

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Ambiente y Sustentabilidad**

Maestría de Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Desarrollo

**Micro-movilidades en contextos extractivos**

**Una aproximación al caso de comunidades Siekopai del cantón Shushufindi en la provincia de Sucumbíos, Ecuador**

Santiago Ignacio Toledo Orellana

Tutor: Francisco Xavier Hurtado Caicedo

Quito, 2025

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

	<b>Reconocimiento de créditos de la obra</b> No comercial Sin obras derivadas	
---	---	---

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia



## **Cláusula de cesión de derechos**

Yo, Santiago Ignacio Toledo Orellana, autor del trabajo intitulado “Micro-movilidades en contextos extractivos: Una aproximación al caso de comunidades Siekopai del cantón Shushufindi en la provincia de Sucumbíos, Ecuador”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Desarrollo en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que, en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

01 de agosto de 2025

Firma: Santiago Toledo



## Resumen

Esta investigación explora la relación entre el Capitaloceno, las políticas extractivistas y la resistencia de la comunidad Siekopai, a través de sus movimientos en el territorio la Amazonía ecuatoriana. Se revisa cómo los procesos de apropiación y acumulación han violado los derechos de las comunidades indígenas, afectando sus territorios ancestrales y cosmogonía. En la Amazonía norte, el Gobierno ecuatoriano, las empresas y otros actores han creado un ambiente de conflicto constante. La permisividad estatal y la competencia por los recursos naturales han intensificado los problemas de la comunidad Siekopai, exponiendo el choque entre las visiones occidentales e indígenas sobre la tierra y los recursos. La tesis analiza cómo los movimientos de personas, recursos y actores en el marco de la expansión de las fronteras han generado desigualdad y conflictos en los territorios. La comunidad Siekopai ha desarrollado formas de movilidad humana, como la migración autónoma y el derecho a permanecer en su territorio, en respuesta a las amenazas extractivistas. Estas movilizaciones, junto con las inmovilidades y los desplazamientos forzados, forman parte de una estrategia que refleja la autonomía cultural y espiritual de los Siekopai. A pesar de los desafíos, han conseguido preservar y revitalizar sus prácticas culturales y espirituales, utilizando la educación propia para proteger su conocimiento ancestral y fortalecer su identidad. Se subraya la importancia de preservar los territorios indígenas de forma binacional para proteger los corredores bio culturales y mitigar el cambio climático. La cosmovisión Siekopai ofrece una visión valiosa para renovar el sentido de pertenencia y cuidado de la tierra, demostrando que la resistencia indígena no es solo un acto de confrontación, sino un esfuerzo por asegurar el futuro de las próximas generaciones. Este análisis evalúa cómo los sistemas de protección de derechos indígenas interactúan con las prácticas y cosmovisión de la comunidad Siekopai, y cómo la movilidad humana desempeña un papel fundamental en su adaptación y resistencia cultural.

Palabras clave: pueblos indígenas, movilidad humana, extractivismo, capitaliceno, frontera como método



Este trabajo de investigación está dedicado a la naturaleza trashumante de nuestra existencia, transitamos espacios físicos y espirituales. Cruzamos y creamos nuestras fronteras mientras cuidamos la vida y en las siluetas que dejamos nos conectamos, pues, a la final todos somos humanos, compartiendo este espacio con el resto de los seres que habitan esta existencia.



## **Agradecimientos**

Agradezco a mi tutor, Francisco, por su apoyo, sensibilidad y comprensión durante los momentos personales complejos en los que se llevó a cabo esta investigación. Sin su respaldo y apertura, este trabajo no habría sido posible.

Asimismo, extiendo mi profunda gratitud a todos aquellos que están y a quienes ya partieron, por enseñarme sobre este camino, el cual me ha permitido (des)aprender continuamente sobre la vida y los preconceptos establecidos.

Sobre todo, agradezco a Jum Piaguaje y su familia por haberme recibido en su hogar en la selva desde hace varios años. Gracias a ellos, pude entender que la espiritualidad trasciende las fronteras físicas y que los límites solo existen en la mente.



## Tabla de contenidos

Introducción.....	15
Capítulo primero Un diagnóstico histórico sobre el extractivismo y la movilidad en el territorio Siekopai .....	31
1. La nacionalidad Siekopai: Agua en movimiento .....	33
1.1 Historia y movimientos .....	34
2. La construcción espacial en movimiento y el territorio Siekopai.....	39
2.1 Contexto de relaciones de poder y desigualdades en el territorio .....	39
2.2 La división administrativa en el territorio Siekopai: espacios y movilidades externas.....	42
2.3 Nuestros movimientos en la línea temporal .....	47
Capítulo segundo Trazabilidad de actores y las amenazas al territorio Siekopai.....	53
1. Actores de vocación económicas y territoriales .....	54
1.1 Actividad Petrolera.....	54
2. Actores de vocación político, cultural e ideológico .....	63
2.1 Procesos de Evangelización .....	63
2.2 El Estado ecuatoriano frente al despojo en territorio Siekopai.....	66
Capítulo tercero La construcción de lo sagrado en movimiento: diálogos sobre el territorio, los más que humanos y los ancestros frente al despojo.....	71
1. La (in) movilidad y el vínculo con el territorio desde lo sagrado.....	73
1.1 Los movimientos en la cultura y la medicina: La lengua, las leyendas y el Yagé..	76
1.2 Los antepasados y taitas: los movimientos y el diálogo intergeneracional.....	78
Capítulo cuarto Movilidades de los Siekopai: Agua en Movimiento.....	81
1. Las múltiples fronteras en el territorio Siekopai .....	82
1.1 El agua como elemento para atravesar las fronteras .....	83
1.2 La frontera cauchera previa.....	83
1.3 La frontera Ecuador / Perú .....	84
1.4 Fronteras contemporáneas.....	85
2. Reconfiguraciones de movilidad de los Siekopai.....	88
2.1 El derecho a la fuga.....	88

2.2 Huir de la guerra / atravesar la frontera.....	90
2.3 Moverse para proteger el territorio.....	90
2.4 Recrear las fronteras para su protección .....	92
3. El desafío de la (in)movilidad y la permanencia para la subsistencia.....	94
3.1 La agricultura frente a la plantación.....	96
3.2 Gobierno Propio .....	98
3.3 Medios de Vida .....	101
3.4 La pesca tradicional y los proyectos productivos frente a la contaminación del agua .....	102
3.5 La Educación como Pilar de Resistencia y Autodeterminación.....	102
3.6 Salud.....	103
Conclusiones.....	107
Bibliografía.....	111

## Tablas y figuras

Tabla 1 Precio de crudo ecuatoriano en el mercado internacional .....	57
Tabla 2 Histórico de producción anual en campo por activo .....	58
Figura 1. Mapa Territorio Siekopai pasado y presente.....	33
Figura 2: Mapa de 1973-80 de los asentamientos Siekopai Fuente: Vickers (1989, 54) .....	35
Figura 3. Mapa basado en 1779 con límites de la provincia de Maynas .....	43
Figura 4- Mapa de las comunas Siekopai, Trabajo de campo Fuente: GADPS (2013) .....	44
Figura 5: Mapa de la parroquia de San Roque. Fuente: Elaboración propia, 2024.....	45
Figura 7. Fotografía en Cantón Shushufindi. Los mecheros .....	56
Figura 9: Frontera Ancestral Fuente: Fotografía Propia.....	86
Figura 10: Medios en la Movilidad. Fuente: Fotografía propia .....	93



## Introducción

La Amazonía, que es un hogar para una gran diversidad de pueblos indígenas, se enfrenta a un momento crítico debido al creciente avance de las fronteras de las formas de apropiación del extractivismo y las políticas estatales que amenazan gravemente sus territorios y las distintas formas de vida. Tradicionalmente, el extractivismo se ha entendido como la explotación intensiva de recursos naturales; sin embargo, su definición ha ido adaptando para abarcar una comprensión más amplia de sus impactos socioculturales y territoriales. Este concepto incluye no solo la extracción material de recursos, sino también la creación de “territorios de sacrificio”: espacios donde la vida, tanto humana como no humana, se subordina a los imperativos de la acumulación capitalista. Estos territorios están caracterizados por la violencia estructural, el despojo territorial y la degradación ambiental (Acosta 2013; Gudynas 2012; Smith 2023).

Estos procesos han tenido un impacto devastador en las comunidades indígenas, que a menudo se ven despojadas de sus tierras y recursos en nombre del progreso y el desarrollo. La violencia ejercida por actores estatales y privados en estos territorios de sacrificio busca, en muchos casos, el etnocidio de un pueblo indígena para facilitar la explotación de recursos por parte de empresas extractivas (Lalander 2015, 128). En este contexto, el debilitamiento de los sistemas propios de gobernanza indígena emerge como una consecuencia estructural clave que permite y facilita la invasión de intereses externos, impactando en la capacidad de estas comunidades para autogestionar sus territorios y preservar sus formas de vida tradicionales.

Uno de estos pueblos indígenas es la nación Siekopai, también conocido como Secoya, a partir de la castellanización. Es una nación que habitan en la región amazónica abarcando partes de Ecuador y Perú. Los Siekopai son una nación de profunda conexión espiritual y cultural con su entorno natural, particularmente con los ríos y bosques que forman parte integral de su cosmovisión.

Tradicionalmente, han estado en movimiento, practicando un estilo de vida seminómada que les ha permitido adaptarse a su entorno, encontrar nuevos lugares de caza, y mantener sus lazos espirituales. Este modo de vida incluyó el movimiento para visitar sus

casas de yagé, espacios sagrados donde realizan prácticas espirituales y de sanación. Estos movimientos no solo son fundamentales para su subsistencia, sino que también evidencian su visión del territorio como un espacio dinámico en constante transformación, donde las fronteras y las relaciones con otros actores se negocian y reconfiguran continuamente. En este contexto, la comunidad de Siekoya Remolino, compuesta por 53 familias que residen a lo largo del río Aguarico en la región nororiental de la Amazonía ecuatoriana, ejemplifica esta interacción constante con su entorno.

Es por ende y en respuesta a la creciente amenaza del extractivismo y la invasión de intereses externos, que los pueblos y nacionalidades indígenas han desarrollado nuevas formas de movilidad que van más allá del simple desplazamiento físico. La movilidad se convierte en una estrategia activa de resistencia y adaptación, desafiando las fronteras impuestas por el Estado, las corporaciones y otros actores. En este sentido, los Siekopai no solo reconfiguran sus estrategias de movilidad y territorialidad, sino que también reafirman su autonomía relativa en medio de un entorno cada vez más hostil (Mezzadra 2005; De Haas 2010, 227-264).

Es de este modo y comprendiendo el contexto en el que se desarrollan se dan estas relaciones, esta investigación parte del supuesto central de que las micro-movilidades del pueblo Siekopai constituyen una forma de resistencia frente al extractivismo, en tanto permiten sostener prácticas culturales, territoriales y espirituales que aseguran su permanencia colectiva. Lejos de ser meros desplazamientos funcionales o reacciones a la amenaza, estas movilidades responden a una lógica ancestral de conexión con el territorio, que se activa de manera estratégica frente a la fragmentación institucional y la presión extractiva. Así, las micro-movilidades son también formas de cuidado, sanación y memoria que desafían las lógicas de despojo territorial. En ese entendido, la movilidad humana se comprende como una parte integral de las garantías de protección y supervivencia de los pueblos indígenas. Para los Siekopai, como lo refleja Jum durante esta investigación, la reubicación o la migración temporal no son solo respuestas a la presión externa, sino también formas cruciales de preservar su identidad, autonomía, y conexión espiritual con su territorio frente a las amenazas del extractivismo (Massey 2005; Elden 2009).

A su vez, explora cómo las dinámicas se configuran los espacios de vida y de movilidad humana, afectadas por el debilitamiento de los sistemas de gobernanza indígena,

y cómo influyen en la vida cotidiana, la cultura y la espiritualidad de comunidades indígenas, focalizada en la comunidad Siekoya Remolino del pueblo Siekopai. Por ende, este trabajo de investigación se estructura en cuatro capítulos que exploran los movimientos humanos en relación con los factores que influyen en sus proyectos de vida de la Nación Siekopai. Es decir que, los 4 capítulos tienen un hilo conductor que nos aportan en poder entender el supuesto principal sobre las movilidades de la nación Siekopai como formas de proteger el territorio, la cultura y la espiritualidad. Esto parte desde un entendimiento del espacio y cómo este se va reconfigurando con relación a los distintos actores que llegan al territorio. Para esto, inicialmente se desarrolla la historia de movilidades internas, externas, para entender las motivaciones e intereses que representan los actores, esto es fundamental para entender cómo se va acentuando este sistema global, como parte de estos movimientos de diversa índole. Aquí además, nos hace comprender la espiritualidad que se presenta como parte de las estrategias de proteger y habitar su territorio. Este habitar, se analiza además en un entorno claramente marcado, reflejado en la investigación, por un capitalismo racial que produce espacios de sacrificio y que perpetúa las relaciones desiguales de sur – norte, es decir, se observa quiénes llegan al territorio, bajo qué supuestos y lógicas, bajo qué intereses y cómo su permanencia en el territorio afecta de alguna manera la pervivencia de la nación Siekopai. Posteriormente, se hará una revisión de ciertos espacios y momentos en los que se refleja las estrategias de movimiento, el derecho a la fuga, al permanecer, todo en una misma línea argumentativa que nos presenta los resultados obtenidos a la investigación, de forma que se sustenta que las micro-movilidades o (in)movilidades Siekopai constituyen una forma de protección frente al extractivismo, asegurando su pervivencia física y cultural. De forma más ampliada a continuación se muestra un detalle de cada uno de los capítulos:

En el primer capítulo, se analizan los impactos del extractivismo en el territorio mediante una revisión histórica que examina las dinámicas de poder surgidas de las relaciones entre el Sur y el Norte Global entendido desde el desarrollo geográfico desigual. El segundo capítulo revisa un seguimiento de los actores, su comportamiento y su impacto en el territorio a través de su influencia, a través de su vocación que incluye de índole económica, de control territorial, político, cultural e ideológico. El tercer capítulo se sumerge en las dinámicas de movilidad desde una perspectiva cultural, examinando lo sagrado y las conexiones espirituales dentro del territorio. Este análisis permitirá comprender cómo la

espiritualidad y la cultura se entrelazan con las luchas por la defensa del territorio y la soberanía indígena. Finalmente, el cuarto capítulo profundiza en las diversas formas de movilidad actuales y concurrentes en el territorio Siekopai, utilizando las fronteras como marco analítico. Se abordan las fronteras extractivas y colonialistas, las movilidades forzadas, así como las inmovilidades concebidas como estrategias de protección territorial. Se exploran también las propuestas para la preservación del territorio en un contexto extractivo.

### **Aportes conceptuales a la investigación:**

El enfoque teórico de esta investigación se construye desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria que entrelaza cinco ejes conceptuales: la movilidad en contextos de violencia y extractivismo, la territorialidad como forma de protección, la espiritualidad y la ancestralidad como prácticas de resistencia, el extractivismo como amenaza estructural, y una propuesta analítica que vincula estos elementos en una lectura situada del caso Siekopai.

Primero, se retoman los aportes recientes sobre movilidad con autores como Mezzadra o De Haas para comprender los desplazamientos indígenas más allá de las categorías tradicionales de migración forzada. Se exploran conceptos como inmovilidad, migración autónoma y movilidad por elección, así como el uso estratégico de micro-movilidades —desplazamientos cortos o intermitentes— como forma de adaptarse, resistir o proteger la vida en el territorio, concatenando con la historia de vida de Jum que nos muestra o fundamenta las relaciones que se dan en el territorio.

En segundo lugar, Jum nos muestra el territorio no como una posesión física delimitada, sino como un espacio de vida profundamente entrelazado con la cultura, la espiritualidad y la autonomía política. Desde esta mirada, proteger el territorio no implica solo impedir su despojo, sino sostener las formas de vida que le dan sentido y continuidad. Además, varios autores en ese sentido nos aportan desde las teorías como el capitaloceno de Moore y capitalismo racial con Aníbal Quijano, las dinámicas que se dan en el territorio y cómo estas se encuentran profundamente vinculadas.

En tercer lugar, se reconoce la espiritualidad y la ancestralidad como dimensiones centrales en las formas de resistencia. La conexión con lugares sagrados, las casas de yagé y las memorias vivas de los abuelos shamánicos permiten comprender cómo se activa una

defensa no solo territorial, sino espiritual, que involucra prácticas de sanación, cuidado y transmisión de saberes.

Finalmente, se propone una lectura articulada de estas dimensiones, entendiendo la relación entre movilidad, territorio, espiritualidad y resistencia como elementos inseparables en la experiencia contemporánea del pueblo Siekopai. Esta propuesta analítica permite interpretar las respuestas indígenas no como reacciones aisladas, sino como estrategias complejas de defensa, continuidad y resistencia en un entorno marcado por múltiples amenazas.

En este trabajo se propone el uso del concepto de micro-movilidad para describir formas de circulación cotidiana, espiritual y territorial del pueblo Siekopai, que no corresponden a las categorías usuales de migración o desplazamiento forzado. Estas movilidades incluyen visitas a casas de yagé, recorridos por senderos ancestrales que incluyen la movilidad por los ríos amazónicos, movilidad intercomunitaria por razones rituales o familiares, y desplazamientos temporales por motivos estratégicos o de seguridad. A diferencia de los grandes desplazamientos, estas micro-movilidades no suponen una ruptura con el territorio, sino una forma de mantenerlo vivo, en conexión con la memoria y la comunidad. En contextos extractivos, estas prácticas permiten esquivar zonas de conflicto, reconstruir redes de solidaridad, y ejercer formas autónomas de protección territorial. Por otra parte, los estudios críticos sobre la movilidad humana se incorporaron a este marco conceptual para analizar las dinámicas tanto de desplazamiento como de migración, sean forzadas como voluntarias. En este mismo sentido, los movimientos se dan en un contexto de capitalismo racializado, donde los medios, las dinámicas y relaciones se perpetúan y construyen bajo unas lógicas, es así que, según la mirada de Gudynas (2016, 97), nos aporta con variables y usos de modos de apropiación, para comprender en cómo el contexto influye en la relación que se tiene con el entorno y en sus movimientos. Por ende, estas teorías críticas sobre el desplazamiento forzado, de resiliencia y adaptación, examinan en cómo las comunidades indígenas amazónicas, no solo responden a los escenarios hostiles, sino que también reconfiguran activamente sus espacios y movilidades, desafiando la idea de que sus respuestas son meramente reactivas (Oliver-Smith 2009, 30; De Hass 2021, 8).

A partir de las ampliaciones de estos espacios Mezzadra (2013, 15) analiza que estas fronteras son móviles y dinámicas lo que les permite además funcionar como mecanismos de producción de desigualdades que operan dentro de este sistema de capitalismo global.

Dicha dinámica, se analiza y destaca la capacidad de los indígenas Siekopai para subvertir las fronteras y generar procesos de migración autónoma, incluidas sus decisiones de in(movilidad), que no necesariamente están vinculadas a causas y efectos o a factores de empuje y atracción (Mezzadra, 2005, 112; De Haas, 2010). Este análisis nos deriva a una reflexión más profunda sobre la agencia indígena y sus manifestaciones que ha tenido históricamente frente a estos contextos de movilidad forzada y autonomía migratoria a lo largo de su territorio y frente a la expansión de las fronteras de vocación capitalista.

Al respecto, Glick y Salazar (2014 ,3) cuestionan la concepción binaria que se suele entender en relación entre movilidad e inmovilidad. A lo largo de su obra, diversos autores ponen en debate nociones como el nacionalismo metodológico y la normalización de la inmovilidad. Proponen, en cambio, un nuevo marco teórico sobre los regímenes de movilidad, que aborda estas dinámicas desiguales como parte de la respuesta autónoma del sujeto en el marco de la construcción de relaciones de poder asimétricas.

De este modo de acuerdo con Mezzadra (2005) el concepto de derecho a la fuga permite reinterpretarse como una forma de resistencia que desafía la idea de que la movilidad humana es simplemente una respuesta a condiciones negativas. En lugar de victimizar a quienes migran, esta perspectiva enfatiza la dimensión subjetiva del movimiento, viéndolo como una fuente de apertura y transformación. Así, se reconoce que la huida no solo es una reacción forzada a la degradación ambiental o violaciones de derechos, sino también una estrategia que genera nuevas posibilidades al romper con las dinámicas de opresión. (Boultang 1998)

Como parte del enfoque teórico y para poder tener el análisis integral desde una visión holística de la nación Siekopai frente a las dinámicas del territorio, Escobar (2016) desarrolla una propuesta sobre la diversidad ontológica y la comprensión de la diversidad de conocimientos que existen y que, en este caso la Nación Siekopai nos brinda a través de sus propuestas de vida y resistencias. En este marco del desarrollo teórico es importante resaltar las perspectivas de saberes indígenas y ecología de saberes que aborda los conocimientos propios y las prácticas tradicionales, incluyendo la comprensión de las conexiones dentro de

la espiritualidad como parte del todo, en el territorio. Las epistemologías del Sur, como las propuestas por Arturo Escobar (2016), Vandana Shiva (2002), Eduardo Gudynas (2017) y Viveiros de Castro (2010), exploran estos saberes y lo abordan ante a la preeminencia del conocimiento occidental. Además, aborda el estudio de prácticas tradicionales de manejo territorial, que examinan cómo los pueblos indígenas gestionan sus recursos con relación a su entorno y su relacionamiento (Berkes 2018, 222-49). Es importante resaltar que este enfoque permite desanclarse, de un sesgo romántico, sino que se coloque en diálogo crítico con la ciencia occidental, destacando cómo los saberes indígenas ofrecen alternativas viables y sostenibles al modelo capitalista. Este diálogo crítico permitirá identificar las sinergias y tensiones entre los diferentes modos de conocimiento, contribuyendo a una comprensión más profunda y matizada de las estrategias de resistencia y sostenibilidad en contextos de presión extractivista.

En el marco de las discusiones contemporáneas sobre la crisis ecológica y civilizatoria, el término capitaloceno - que se incluye en la discusión de la investigación - emerge como una categoría crítica frente a la noción más neutral del antropoceno. A diferencia de esta última, que atribuye la transformación planetaria a “la humanidad” en abstracto, el capitaloceno, propuesto por Moore (2015), señala con precisión al sistema histórico del capitalismo como el agente principal de la degradación ecológica, el despojo territorial y la explotación de cuerpos y ecosistemas. Esta perspectiva se articula con su noción de *Double Internality*, que describe cómo el capitalismo opera a través de la naturaleza —reconfigurando relaciones ecológicas, espirituales y sociales para extraer valor—, y cómo, simultáneamente, la naturaleza interviene dentro del capitalismo, imponiendo límites, generando crisis o produciendo resistencias. Aplicada al contexto objeto de la investigación, esta lectura permite comprender cómo el territorio de la nación Siekopai ha sido históricamente intervenido por lógicas extractivistas, militarizadas y fragmentadoras que no solo afectan sus ecosistemas, sino también sus formas de vida, organización y espiritualidad. No obstante, los Siekopai no son meros receptores pasivos de esta dinámica: sus prácticas culturales, su movilidad ancestral y su relación espiritual con el territorio constituyen una respuesta activa que reconfigura los términos de esa relación. En este sentido, el uso del concepto de capitaloceno en esta tesis no es solo una denuncia del modelo extractivo, sino también una herramienta para visibilizar la resistencia de pueblos indígenas

como los Siekopai, quienes desde sus territorios y memorias vivas desafían el avance de un sistema que pretende subsumir toda forma de vida a la lógica del capital. (Moore 2015, 125-7; Latouche 2010, 48).

En la línea del análisis del capitaloceno como un entramado histórico en el que el capitalismo no solo opera sobre la naturaleza, sino a través de ella (Moore, 2015), se vuelve imprescindible abordar cómo este régimen civilizatorio ha sido también estructuralmente racializado. El capitalismo, en su despliegue global, no solo ha reorganizado ecosistemas, sino también jerarquías humanas mediante lo que Aníbal Quijano conceptualiza como la “colonialidad del poder”: una forma de dominación que articula la explotación económica con una clasificación social basada en la invención moderna de la “raza” (Quijano, 2006). Esta dimensión estructurante del capitalismo —el racismo— no es una consecuencia, sino una condición de posibilidad de su emergencia histórica en América Latina, donde el proceso de colonización ibérica fundó un patrón de poder que aún persiste. Como señala Otávio Gomes Rocha, la raza fue “tecnología social” que legitimó la explotación del trabajo indígena y afrodescendiente como un orden naturalizado, funcional a la acumulación de capital y a la subordinación epistémica de otros modos de vida y conocimiento.

En este sentido, el caso de la nación Siekopai no puede entenderse sin esta doble inscripción: la racialización como fundamento del despojo territorial y la imposición de un régimen extractivista que inscribe su violencia en cuerpos, ríos y memorias. La resistencia Siekopai, como lo resalta Jum a lo largo de esta investigación, no es solo una defensa ecológica, sino también una lucha contra un sistema de poder que históricamente los ha situado como “naturaleza a ser conquistada”, en los márgenes del proyecto moderno. Enfrentar el capitaloceno, desde esta perspectiva, es también desmontar el capitalismo racial y colonial que lo sustenta, y que particularmente se ve abordado que no solamente es un medio de apropiación en términos económicos, pero además usa los distintos medios para poder mantener y construir espacios controlados o influenciados por el *norte global*.

Este marco teórico aplicado a las realidades que enfrenta la nación Siekopai, permite realizar un análisis multidimensional donde los conceptos dialogan sobre las afectaciones causadas por las políticas extractivistas y el despojo territorial y el rol del estado frente a estas dinámicas. El despojo entendido desde un sistema capitalista que se extiende como lo aborda Harvey (2020, 29) y que produce socialmente espacios que permite, a partir de la

definición de Mezzadra y Neilson (2013, 37) de la frontera como método, analizar de manera crítica los móviles que reproducen desigualdades sino también las luchas que se configuran a partir de estas relaciones. Este impacto pone a los pueblos indígenas frente a decisiones autónomas frente a la protección de su territorio, reconfigurando sus movimientos y relacionamientos, destacando la importancia de sus conocimientos, prácticas culturales y espirituales en la defensa del territorio. Este marco teórico proporciona una base sólida para comprender los desafíos y las estrategias de resistencia de los Siekopai frente a estas dinámicas. Esto acompañando teóricamente al conocimiento ancestral del pueblo Siekopai.

La investigación busca comprender cómo el pueblo Siekopai no solo se desplaza, sino también cómo reconfigura sus prácticas culturales y sociales en respuesta a estos desafíos. La selección de métodos y técnicas en este estudio está cuidadosamente alineada con estos conceptos teóricos. Por ende, se realizaron metodologías participativas, entrevistas abiertas y la observación in situ se utilizan para captar las experiencias vividas por los Siekopai, asegurando que el marco metodológico esté en sintonía con la complejidad y la multidimensionalidad de la movilidad en el contexto contemporáneo (Creswell 2007, 10).

### **Enfoque Metodológico:**

El marco metodológico se construyó a partir de la teoría de la movilidad adaptativa (Castles et al 2014) que destaca cómo las poblaciones indígenas responden a cambios en su entorno. Para capturar la complejidad de estos procesos, se utilizan métodos cualitativos y etnográficos. La metodología incluye una revisión bibliográfica exhaustiva, técnicas de observación in situ, el análisis de experiencias individuales y como eje central la historia de vida de un joven indígena Siekopai. (Creswell 2007, 47).

Es decir, para tener una comprensión integral en el estudio de la movilidad de la nación Siekopai frente a los contextos presentes que nos presenta el capitaloceno, entendido desde sus dinámicas de apropiación y utilización de los medios, así como la ampliación de las fronteras de despojo, para esto es esencial adoptar un enfoque que reconozca la interconexión entre estos factores y cómo moldean las dinámicas de movimiento en el tiempo y el espacio. Este estudio se basa en un enfoque metodológico cualitativo y etnográfico, conceptualizando la movilidad humana no solo como un acto físico de desplazamiento, sino como un proceso dinámico profundamente influenciado por factores

ambientales, económicos, políticos y culturales (Sheller y Urry, 2005; Adger y Brown 2009, 112).

El uso del método de historia de vida en esta investigación se justifica como una herramienta que permite explorar no solo los acontecimientos vividos por Jum, joven Siekopai, sino también las relaciones, sentidos y memorias que configuran su experiencia como parte de un colectivo amenazado por el extractivismo y la violencia territorial. La historia de vida, como plantea Veras (2010), se inscribe dentro de un género narrativo que permite al investigador reconstruir los relatos de existencia de un individuo a lo largo del tiempo, identificando no solo los hechos que considera significativos, sino también las conexiones que estos guardan con su grupo, su entorno social y político. En este sentido, el relato de Jum se presenta como una narrativa individual que permite acceder a dimensiones colectivas —espirituales, territoriales y políticas— propias del pueblo Siekopai. Tal como señala Pereira de Queiroz (1991), la historia de vida es una forma de narrativa que trasciende lo individual para inscribirse en el ámbito de lo grupal o mítico, abriendo caminos de comprensión sobre estructuras sociales más amplias. Además, el enfoque se alinea con la perspectiva del testimonio personal, donde el interés del investigador no radica en la totalidad biográfica del interlocutor, sino en los elementos significativos que permiten comprender las formas de movilidad, resistencia y protección que se entretajan en su experiencia (Pereira de Queiroz 1991:7). Por tanto, la historia de vida no solo aporta densidad etnográfica, sino también una vía ética y epistémica para hacer visibles voces que resisten desde la oralidad, la memoria y la espiritualidad.

La historia de vida como método y en este caso particular, la historia de vida que Jum nos presenta a lo largo de esta investigación, aunque anclada en una experiencia individual, permite una lectura ampliada que trasciende sus experiencias y se proyecta hacia los procesos históricos, sociales y culturales que atraviesan a la nación Siekopai. Esta posibilidad de generalización no reside en una representación totalizante, sino en lo que C. Wright Mills (1965) denomina “imaginación sociológica”: la capacidad de vincular lo íntimo y lo estructural, de ver en la trayectoria de un sujeto las marcas de la historia colectiva, las tensiones presentes, y las transformaciones más amplias que configuran la sociedad. En este sentido, el relato de Jum es significativo no solo por los acontecimientos que describe, sino por la forma en que conecta la defensa del territorio, la movilidad ancestral, la espiritualidad

y las amenazas extractivas, con procesos vividos colectivamente por su pueblo. Como señala Veras (2010), a partir de Pereira de Queiroz (1991), la historia de vida permite delinear relaciones entre el sujeto narrador y los grupos a los que pertenece, siendo el rol del investigador interpretar ese entrelazamiento entre lo individual y lo colectivo. La historia de Jum, entonces, funciona como una entrada sensible y situada para comprender las estrategias de resistencia cultural, espiritual y política de los Siekopai, a partir de una experiencia concreta que refleja los modos de vida, memorias y desafíos de toda una nación.

### **Ética de la investigación, reciprocidad y posicionalidad**

Este trabajo se enmarca en un compromiso ético con la nación Siekopai, reconociendo que como investigador provengo de un contexto sociocultural distinto, externo a sus territorios y cosmovisión. Frente a ello, el enfoque metodológico adoptado en esta investigación se orienta a construir un diálogo respetuoso, situado y horizontal, donde el conocimiento no se extrae ni se representa unilateralmente, sino que se construye en relación, reconociendo la agencia, el saber y la temporalidad propia de la nación Siekopai. El respeto por los tiempos y la información ha sido un principio rector de esta investigación. Las conversaciones y observaciones no fueron impuestas, sino propuestas desde una disposición abierta y paciente, entendiendo que el conocimiento circula de manera distinta a los tiempos académicos y que requiere confianza, escucha activa y presencia prolongada. En este sentido, la investigación no se limitó a un ejercicio extractivo de datos, sino que buscó generar vínculos genuinos y relaciones de reciprocidad, donde el compartir —y no solo el preguntar— se convirtió en una práctica ética fundamental.

Desde mi posición como investigador externo, reconozco que no soy parte del tejido vital que sostiene el territorio Siekopai, y, por tanto, cualquier interpretación que ofrezca debe partir del respeto a los marcos culturales y epistémicos del pueblo. Esta tesis busca acompañar, visibilizar y fortalecer sus voces, luchas y memorias, en sus propios términos. La escritura, por tanto, se construye no como una representación neutral, sino como una toma de posición frente a un orden de poder que históricamente ha marginado estos saberes.

Finalmente, esta investigación se plantea como un ejercicio abierto al retorno: los hallazgos y reflexiones producidas serán socializados con la comunidad Siekopai en formatos accesibles y acordados con ellos. Más allá del producto académico, el objetivo es

que el proceso mismo contribuya a la autonomía de los pueblos en la defensa de sus territorios, lenguas y cosmovisiones, con un fin de acceso a la justicia y dignidad.

La relación con la comunidad no es neutral. Esta investigación parte del reconocimiento de una implicación personal, política y ética construida a lo largo de varios años con el pueblo Siekopai. Lejos de ser un observador externo, he sido parte de espacios de acompañamiento y construcción de memoria colectiva. Este posicionamiento conlleva desafíos, pero también potencia una mirada más profunda sobre el sentido de las prácticas comunitarias. La reflexividad, el respeto por los tiempos del otro, y la escucha activa fueron principios guía de la investigación.

### **Selección de interlocutores y enfoque situado:**

En este apartado creo pertinente reconocer y desarrollar la motivación de cómo llegué a realizar este ejercicio académico y como mis motivaciones personales, enmarcados en mis movilidades personales, me permitieron coincidir en los movimientos del otro. A Jum, a quién lo considero un amigo, conocí en una playa de la costa ecuatoriana, en Mompiche, durante un momento de tránsito personal. Me había desplazado desde Quito buscando un reencuentro conmigo mismo, en un proceso de búsqueda interior que coincidió con el descubrimiento de un espacio especial: un encuentro de saberes y espiritualidades. La entrada al lugar estaba marcada por banderas coloridas que anunciaban la presencia de personas provenientes de distintas partes de Latinoamérica. No era un evento convencional; quienes asistían no lo hacían solo como participantes, sino también como portadores de conocimientos ancestrales y experiencias desde sus territorios.

Fue allí donde saludé por primera vez a Jum. La conexión fue inmediata, generándose una complicidad rápida que me llevó a participar en la preparación y toma de yokó, una liana amazónica usada tradicionalmente por los Siekopai para purificar el cuerpo y el espíritu, especialmente antes de salir a cazar. Este primer acercamiento no solo abrió una puerta al conocimiento espiritual del pueblo Siekopai, sino que también me llevó a recibir una invitación para conocer su comunidad en la Amazonía ecuatoriana, un territorio hasta entonces desconocido para mí.

Años más tarde, tuve la oportunidad de visitar su comunidad. Me encanté con el territorio, de la espiritualidad que lo recorre, de la fuerza de una resistencia profundamente

enraizada en un paisaje ancestral. Allí, las presiones del extractivismo, la contaminación ambiental y las transformaciones forzadas de los modos de vida son enfrentadas no solo con organización y denuncia, sino también con prácticas espirituales que sostienen la vida y la memoria colectiva.

En una de nuestras conversaciones, Jum me compartió que, durante su adolescencia, había sentido que había perdido su espiritualidad. Sin embargo, fue a través del Yajé — planta maestra utilizada por los Siekopai— que logró reconectarse con sus ancestros y con los planos espirituales que su pueblo ha habitado por generaciones. Esta experiencia, me contó, le permitió comprender con mayor claridad los efectos del extractivismo. No solo se trataba del deterioro ambiental o del paisaje de despojo que se iba configurando en su territorio, sino también del impacto profundo sobre las conexiones espirituales que sostienen la relación de su pueblo con la selva. La espiritualidad, me mencionó Jum que para los Siekopai, no es un elemento periférico, sino un eje vital de su capacidad organizativa, su identidad y su resiliencia frente a la devastación.

Esta investigación se sustenta en una relación de confianza, diálogo continuo y presencia constante con Jum, joven del pueblo Siekopai, y con su familia. Lejos de aspirar a representar la totalidad de la experiencia Siekopai, esta aproximación parte de una metodología etnográfica situada, que reconoce la validez del conocimiento encarnado y relacional. La historia de Jum no es una excepción, sino una entrada significativa a los mundos de vida Siekopai, particularmente por su conexión con linajes de sabiduría espiritual —incluidos abuelos shamánicos— y por su vivencia directa de las tensiones territoriales contemporáneas.

A través de sus relatos y experiencias se articula una comprensión profunda de la movilidad, la resistencia y la espiritualidad indígena desde una voz que encarna la continuidad intergeneracional del conocimiento. Esta perspectiva permite entrelazar las dimensiones conceptuales del trabajo —movilidad, espiritualidad y protección— con una experiencia concreta, sin perder de vista que se trata de una lectura parcial, pero profundamente reveladora del entramado más amplio de la vida Siekopai.

El objetivo de este trabajo no es generalizar, sino construir sentido desde una mirada situada, que se nutre del diálogo con la literatura especializada y reconoce los límites éticos y metodológicos de toda representación. Este enfoque responde también a principios éticos

fundamentales como la confianza, el consentimiento informado y la reciprocidad, que guiaron todo el proceso investigativo.

Una característica esencial de esta investigación es la relación cercana y sostenida con los miembros de la comunidad Siekopai, especialmente con la familia Piaguaje, conformada por la madre, el padre, Jum, Fausto y dos sobrinos. Con ellos se compartieron espacios dentro y fuera de la comunidad, tanto en Siekoya Remolino como en la ciudad de Quito, así como en conversaciones a distancia mediante llamadas y mensajes por la aplicación WhatsApp. La información fue sistematizada a través de grabaciones, mensajes de voz y textos, que posteriormente alimentaron este trabajo.

Es importante aclarar que los nombres utilizados no revelan las identidades completas de las personas mencionadas, ya que no es necesario para los fines de la investigación. Estos nombres permiten, sin embargo, entender mejor los aportes específicos realizados por cada integrante del círculo familiar dentro del estudio, respetando al mismo tiempo su privacidad e integridad.

Esta relación cercana permitió un acceso más genuino a las vivencias, percepciones y narrativas de la comunidad, posibilitando una recolección de datos profunda y auténtica. Todas las entrevistas y materiales utilizados fueron realizados con el consentimiento explícito de las personas entrevistadas.

Analizar las experiencias individuales de los miembros del pueblo Siekopai es esencial para comprender cómo se configuran sus decisiones de movilidad y los espacios de vida que construyen en ese proceso. Incluir sus perspectivas personales enriquece y matiza nuestra comprensión de los procesos de movilidad e inmovilidad, evidenciando cómo estas decisiones están influenciadas por múltiples factores que cambian a lo largo del tiempo (Arnall, 2018; Black et al., 2011, pp. 447-449). La cercanía establecida con la comunidad permitió desarrollar un análisis más detallado y reflexivo, capaz de capturar la complejidad de las respuestas adaptativas frente a las presiones ambientales y sociales.

A continuación, se presenta un cuadro con los nombres y roles de algunos integrantes del círculo familiar, en relación con las diversas formas de movilidad en el territorio:

Nombre:	Rol
Jum P	Sujeto Principal de investigación - Joven líder

Reinaldo P	Parte de la familia, primo. Joven.
Ronaldo P	Parte de la familia, primo. Guardia Indígena
Fausto P	Hermano.
Mamá	Personas centrales de las experiencias vividas por Jum.
Papá	Personas centrales de las experiencias vividas por Jum. Hijo de un conocido y poderoso Shamán.

### **Definición del espacio y tiempo**

Si bien el estudio hace una revisión histórica, se centra en el pueblo Siekopai, específicamente en los miembros de la comunidad Siekoya Remolino y abarca el período de 2000 a 2020. Este marco temporal permite examinar tanto las tendencias recientes como las respuestas a largo plazo a los cambios ambientales y políticos. El espacio de estudio se define por las áreas habitadas por los Siekopai y las regiones circundantes que impactan su movilidad. La conceptualización del espacio y el tiempo considera las dimensiones geográficas y temporales de la movilidad, permitiendo una comprensión integral de cómo los cambios en el entorno influyen en las decisiones de movilidad y adaptación de la comunidad (Arnall 2018, 3). Se escoge esta temporalidad principalmente para comprender en una parte temporal hechos y movimientos que se dan en la nación Siekopai, frente al despojo como una muestra que representa las formas de adaptación a frente a un entorno desafiante. Es así que se puede comprender en momentos de resistencia y de respuesta en la protección del territorio vinculado con su espiritualidad.

### **Revisión de fuentes secundarias**

Se realiza una revisión detallada de la literatura, que abarca estudios académicos, autores que han desarrollado investigaciones con la nación Siekopai, informes de ONG y documentos de políticas públicas. Esta revisión proporciona el contexto teórico y empírico necesario para situar los hallazgos dentro de un marco más amplio. Se consideran estudios previos que analizan patrones de movilidad humana, sus motivaciones y los factores ambientales y sociales que influyen en la movilidad (Black et al. 2011, 447-9; Myers y Kent 2005).

### **Límites**

Esta tesis ha delimitado su alcance para concentrarse en las dinámicas de movilidad humana del pueblo Siekopai y su relación con el extractivismo y el despojo territorial. En ese marco, se han dejado fuera de un análisis profundo algunos aspectos que requieren un enfoque más amplio y un tiempo de investigación mayor, como el impacto de la pandemia de COVID-19 en sus formas de vida a partir de 2020, así como el desarrollo completo del Plan de Vida Siekopai.

De igual forma, si bien se abordan elementos clave de la cultura y espiritualidad Siekopai, su riqueza y complejidad ameritan un tratamiento más profundo. En particular, las relaciones entre el movimiento espiritual, los viajes del Yajé y las formas de transitar entre planos terrenales y espirituales constituyen una dimensión central de su cosmovisión. Estas prácticas, que permiten reconectar con el territorio, con los ancestros y con la memoria colectiva, representan no solo formas de habitar el mundo, sino también estrategias de resiliencia y resistencia frente al despojo y la fragmentación.

Reconocer estas movilidades espirituales como formas atemporales de recorrer el territorio, de resignificarlo y de sostener su pervivencia, abre una vía para futuras investigaciones. Una profundización en estas dimensiones podría ser desarrollada en una investigación doctoral, donde se explore con mayor detalle cómo la espiritualidad Siekopai configura otros modos de habitar, defender y sanar el territorio, desde una mirada que articula lo simbólico, lo político y lo ambiental.

## **Capítulo primero**

### **Un diagnóstico histórico sobre el extractivismo y la movilidad en el territorio Siekopai**

Este capítulo revisa los impactos del extractivismo en el territorio mediante una revisión histórica que examina las dinámicas de poder surgidas de las relaciones entre el Sur y el Norte Global entendido desde el desarrollo geográfico desigual. Se enfoca en examinar las complejas relaciones de poder que se entrelazan en el conflicto generado a partir del control de los recursos y por otra parte por las formas de habitar y defender el territorio. Además, investiga las dinámicas de despojo y la respuesta del estado frente a estas prácticas extractivas que han tenido un impacto significativo en la historia de la nación Siekopai. La movilidad humana, tanto forzada como por oportunidad económica, así como el flujo de recursos, empresas y tecnología, se exploran como factores que han contribuido a la generación de desechos, contaminación y deterioro del territorio, entendido siempre desde los planos que componen el mundo Siekopai, además contempla otros espacios a partir de la cosmogonía y su espiritualidad.

Cabe señalar en este contexto que la historia de la región amazónica durante los siglos XIX y XX ha sido en gran medida ignorada por las historiografías nacionales, que se han enfocado en otros territorios, tal vez más cercanos y menos ocultos. A pesar de esto se desafía la percepción de las sociedades indígenas amazónicas como estáticas y demostrando cómo fueron incorporadas en el siglo XX por los estados-nación y las fuerzas del mercado (Taylor 1997, 17).

Y si, la historia de los indígenas Siekopai nos cuenta sobre un vínculo desde su origen con el movimiento del agua, sus moviidades humanas han estado profundamente marcadas por su forma de relacionarse con el otro, su conexión profunda y espiritual con su territorio, con sus formas y los relatos que cuenta cada humano y no humano. Es decir, el agua, sus formas y su conexión no solo refleja una relación con el recurso vital, sino un elemento sagrado y vivo. Como aborda Viveiros (2010, 220) esta perspectiva se refleja en sus prácticas y creencias mitológicas, que promueven y construyen su identidad dentro de su territorio

ancestral, es decir que se contrasta a partir de un multinaturalismo como parte de su política cósmica.

Esta revisión de las temporalidades revisa el pasado para entender las dinámicas que han llevado a las formas de resistencia, a través de lo que ha sido su territorio y sus movimientos a través de sus afluentes fluviales. Por otra parte, las amenazas y violencias instauradas por modelos del capitaloceno han generado una serie de acciones como el colonialismo, extractivismo, la contaminación y la pérdida de biodiversidad que afectan gravemente a su territorio y, por ende, su forma de vida. A pesar de estos desafíos, los Siekopai continúan resistiendo para preservar su cultura y territorio (AmazonFrontlines 2023, 20).

La defensa de su territorio es central en la agenda de los Siekopai, enfrentando la expansión de monocultivos, la contaminación de los ríos y la presión de actividades de carácter extractivo como la industria petrolera y aceitera. Su lucha no solo busca proteger su modo de vida, sino también destacar la importancia de proteger el territorio y los seres que lo habitan (AlianzaCeibo 2021, parr 4).

Es por ende que, la construcción de los movimientos humanos, desde la construcción de la identidad indígena y su reproducción cultural, no sólo como formas de resistencia frente a escenarios de violencia o de poder, sino en cómo configuran estos movimientos y espacios en nuevas identidades en base a la relación con los territorios, vínculo familiar, lengua, conexión con el pasado recurrente y común, y el sentido de pertenencia (Barabas 2008; De Hass et al 2020; Casas-Cortes y Cobarrubias 2020).

En ese marco de comprensión multiescalar, multidireccional y multi dimensional (sociales, económicos, culturales y ambientales) de cómo las movilidades configuran las distintas identidades, el contexto extractivista amazónico enraíza procesos coloniales expansivos que han coincidido con la destrucción de los territorios indígenas (De Hass, et al, 2020; Manning, 2020), generando situaciones que atentan a la supervivencia de sus habitantes, particularmente con el acceso al agua limpia, salud y su soberanía alimentaria.

En este contexto, la continua resistencia, entendida desde la autonomía relativa frente a las condiciones, de los pueblos indígenas como los Siekopai ha sido crucial para conservar su patrimonio natural, cultural y organizativo. Comunidades como Siekoya Remolino se han declarado en resistencia y lucha contra la expansión de la palma africana en su territorio. No

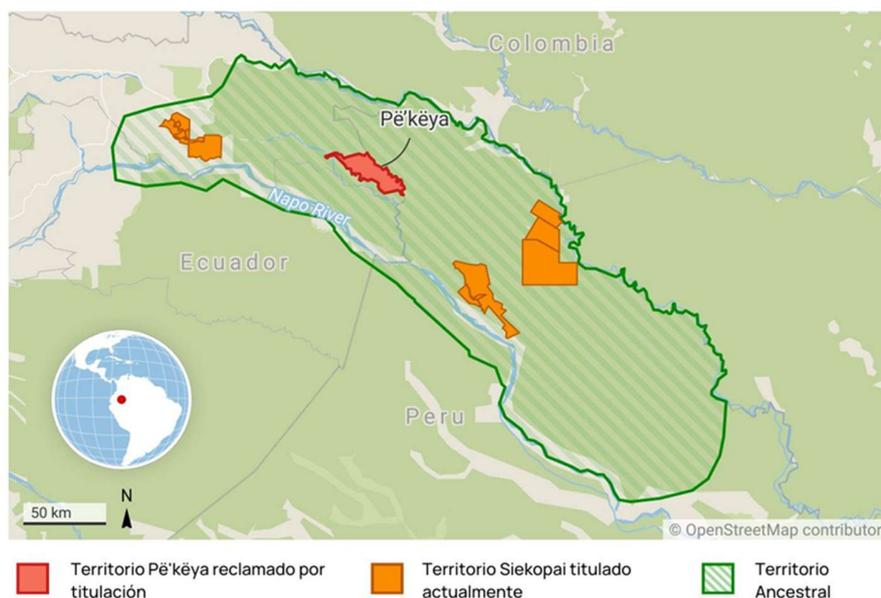
obstante, la expansión de las fronteras extractivistas ha afectado negativamente la forma de vida en otras comunidades, como San Pablo de Kantesiya y Bellavista. Estas comunidades han sido particularmente afectadas por la ampliación de las fronteras de palma aceitera ha generado un distanciamiento de su entorno natural y ha incluso ocasionado tensiones internas (Krøijer 2017; Lu & Bilsborrow 2011; AlianzaCeibo 2021; Pitts 2021).

### 1. La nacionalidad Siekopai: Agua en movimiento

El ciclo del agua nos conecta a todos, y del agua  
podemos aprender el camino de la paz y el sendero  
de la libertad.  
(Shiva Vandana 2003, 15)

La nación Siekopai, actualmente se ubica en el noroeste de la Amazonía ecuatoriana y peruana, está conformada por alrededor de 800 personas distribuidas en 7 comunidades, siendo San Pablo y Siekoya Remolino las dos comunidades más pobladas. Su territorio está delimitado por el río Aguarico y sus afluentes y se encuentra en el cantón Shushufindi y Cuyabeno. La nación Siekopai tiene legalizadas 39.414 hectáreas, que se encuentran adjuntas a la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno (Alvarado 2022, parr 3; Krøijer 2017).

Territorio Siekopai: Pasado y Presente



Map: Ina Shkurti, Amazon Frontlines • Source: Siekopai Nation & Ceibo Alliance • Created with Datawrapper

Figura 1. Mapa Territorio Siekopai pasado y presente

Fuente: Amazon Frontlines (2020). Imagen de Siekopai Nation and Ceibo Alliance

El mapa realizado con el apoyo de la Organización Gubernamental Amazon Frontlines, nos permite tener un primer acercamiento al territorio ancestral de la nación Siekopai. Esta muestra cómo la nación Siekopai se ubicó en el territorio, pero sobre todo cómo fue a partir de sus usos y costumbres, reflejados en su forma de moverse que van recreando su territorio ancestral. Como señala Trujillo (2020), la tierra es para los pueblos indígenas mucho más que uno de los factores de la producción y, como tal, sujeto a las leyes de mercado. Asimismo, como lo confirma Jum, para los pueblos amazónicos, el territorio no es solo un espacio físico delimitado, sino que es donde se configuran y expresan su cosmogonía, sus prácticas espirituales, sus formas de justicia y sus estructuras organizativas. Lejos de una lógica mercantil, el territorio posee una dimensión espiritual: es vida, sustento y vínculo con los ancestros.

Las movilizaciones que les han confinado al territorio actual reflejan la adaptación que ha tenido que crear la nacionalidad Siekopai a lo largo de su historia, construyendo espacios desde la creatividad cultural y la memoria en contextos de violencia que han amenazado su supervivencia. Y en lo que De Haas (2021) define como su teoría de capacidades y aspiraciones permiten que estos movimientos se den a partir de las capacidades que tienen los pueblos indígenas, desafiando las lógicas de la globalización que, a través de sus formas de territorialidad definen los espacios y sus fronteras (Ochoa y García 2020, 500).

## **1.1 Historia y movimientos**

La historia de la nacionalidad Siekopai está marcada por distintos procesos de movilidad trans comunitaria, transfronteriza e inmovilidades. Acorde con su historia, compartida principalmente de manera oral, la nacionalidad se originó en la quebrada Siekoya (quebrada multicolor) en Guajoya, perteneciente al actual Perú (Ochoa y García 2020, 498).

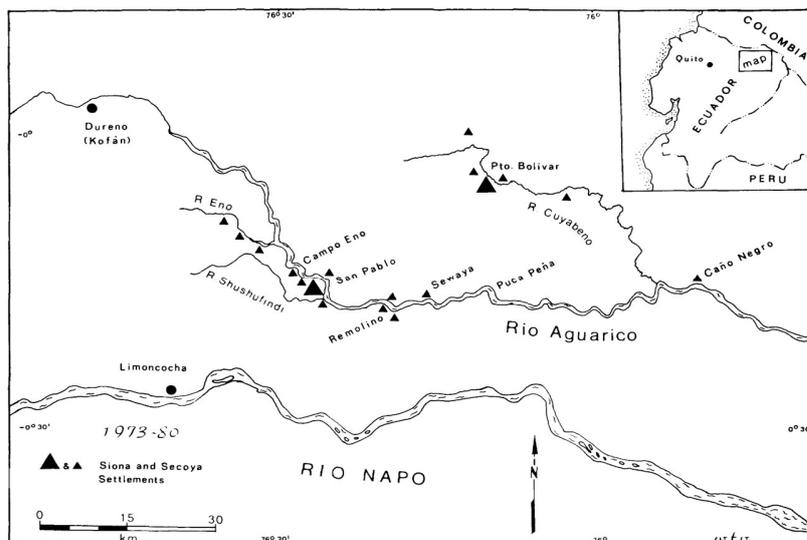


Figura 2: Mapa de 1973-80 de los asentamientos Siekopai  
Fuente: Vickers (1989, 54)

Por consiguiente, como nos ilustra el mapa de 1973, los asentamientos y sus movilizaciones han estado íntimamente vinculada con las formas que el agua ha marcado el territorio, así como lo afirma Jum, y no solamente como sistema biofísico, que ha facilitado la movilidad, ha sido el sustento alimentario, pero principalmente porque se establece una relación de conexión, de habitar y relaciones espirituales. De hecho, para la cosmovisión de los pueblos amazónicos, los ríos, lagunas y afluentes son habitados por espíritus que garantizan el equilibrio y armonía (Cipolletti y Piaguaje 2008, Rival 2002; Finer et al. 2008).

El origen del mundo Siekopai se da en los tres ríos, primero el Guajoya, la cascada sagrada Ñañë jupo, de ahí los seres celestiales viven en un río que se llama Siekoya, es un río de cielo, Matëmo tsiaya, y el río Pëkëya, que es la laguna Lagartococha, en este encuentro de estos lugares es el origen, donde dejan toda la sabiduría, y ahí es la concentración de la energía (Piaguaje Jum, 2024, entrevista personal).

Más allá de las formas culturales de movimiento inherentes a las creencias y formas de vida de la nación Siekopai, las experiencias de desplazamiento contemporáneo, que ocurren de manera forzada, comenzaron con la llegada de la violencia colonialista en el siglo XVII, enfrentando continuas invasiones a su territorio. Los primeros movimientos externos de los colonialistas que afectaron el territorio ancestral Siekopai fueron las expediciones de las órdenes católicas. Al llegar, iniciaron una ola de violencia con consecuencias

devastadoras para las comunidades indígenas. (Cipolletti y Payaguaje 2008, 562; AmazonFrontlines 2023, 19)

En el siglo XVII, la nació Siekopai, identificados por los primeros misioneros como Encabellados, aparecen en la historia amazónica para los registros jesuitas. Esta evangelización en los siglos posteriores se relaciona con los asentamientos tradicionales Siekopai y su identidad étnica. La llegada de los religiosos marcó un cambio significativo en la región, donde las comunidades indígenas comenzaron a ser vistas a través a partir de la evangelización (Campo y Piaguaje 2024, 177). A partir de estos movimientos, acompañaron viajes de los entonces colonizadores españoles y portugueses en el reconocimiento del territorio conquistado, los mismos que, acostumbrados a ejercer dominio con violencia, provocando el asesinato y retención de varios individuos. Estos tiempos provocaron y reflejaron los medios utilizados para oprimir y controlar el territorio (Acuña 1986, 70-71)

Posteriormente y tras comprender el fracaso en su ejercicio de dominación a la nación Siekopai en el siglo XVII, los religiosos optarían por avanzar por el río Napo, fundando poblados con el fin de trasladar a poblaciones indígenas y cambiar sus formas semi nómadas que hasta el momento los caracterizaba dentro de lo que consideraban su territorio. (181).

En 1767, los religiosos desertaron su presencia en el río Napo debido acompañada por las instrucciones de hacerlo por la corona española. Estos movimientos de salida del territorio permitieron que comunidades Siekopai pudiesen retornar a sus modos de vida en su territorio, aunque habría tomado un gran costo, dado que los poblados más habitados estarían casi diezmados, debido a las epidemias traídas por los colonos en los primeros siglos de este contacto. La partida de los jesuitas marcó el final de una época de sublevación e configuró un tiempo para su reflexión, recuperación y resistencia para las estas comunidades, quienes habían visto los impactos de la su llegada (Casanova 2000, 139-148). Este tiempo fue muy grave para la nación Siekopai puesto que muchos de los shamanes (autoridades espirituales) más reconocidos habrían fallecido, y con ellos las historias, la guía y la protección espiritual, puesto que cabe señalar que para las comunidades las autoridades espirituales eran quienes cuidaban de cada grupo familiar (Mongua y Jean, 2020).

La experiencia de contacto con los jesuitas alteró significativamente las formas en que la nación Siekopai se movía por su territorio. Después de sufrir enfermedades traídas por los

jesuitas, los Siekopai evitaron establecerse cerca de los ríos principales, prefiriendo internarse más en la selva. Aunque utilizaban el río Aguarico para acceder a su territorio, los poblados se encontraban en el interior del bosque, lejos de la vista de quienes navegaban por los ríos principales. (Piaguaje Jum 2023, entrevista personal)

Este cambio en su movilidad fue una estrategia de supervivencia. Muchas comunidades en la región, como las cercanas al actual Remolino, fueron parte de estos poblados afectados por las enfermedades introducidas por los misioneros y exploradores. Los Siekopai se adaptaron moviéndose hacia los ríos interiores y creando caminos en el bosque para protegerse de futuras amenazas. Este impacto, se vio reflejado, además, en los nombres de lugares que fueron cambiados o castellanizados con la llegada de los jesuitas. Por ejemplo, el Tiputini, llamado Peotini por los Siekopai, o lugares como Pompeya también cambiaron de nombre, reflejando la influencia colonial y religiosa. Para los siguientes años, los movimientos en la región estarían marcados por los procesos bélicos de independencia de la colonia española, definiendo los espacios y territorios por parte de quienes se reconocían como los libertadores, creando un estado conocido como La Gran Colombia, que abarcaría el territorio ancestral Siekopai. Es a partir de la separación de Ecuador y la creación de una república independiente (1830) que se realizarían varias misiones de geógrafos y científicos que buscaban explorar la profundidad de la selva, aportando con información sobre un espacio recóndito y sin control del estado que ameritaba la delimitación con los estados vecinos, y claramente desconociendo los espacios de vida de los pueblos que lo habitaban. Este reconocimiento territorial iniciaría una época de tensiones, guerras y conflictos con el estado del Perú, desde el primer tratado conocido como Mapasingue (1870). (Ayala 2008, 24-5)

Entre 1870 y 1940, la región experimentó la llegada de hacendados colonialistas, este movimiento promovido por los poderes locales, que comenzaron a explotar el caucho, provocando desplazamientos en las comunidades. Estas huían de las duras condiciones de explotación a las que eran sometidos, trasladándose hacia la región del Cuyabeno y las riberas del río Aguarico (Pitts, 2021). Pero, además, mientras estas fronteras iban en expansión, se estaba configurando los estados nación con una idea de frontera lineal mientras se establecían diálogos entre Ecuador y Perú para definir las zonas en disputa. Para 1910 el rey de España sería considerado como el mediador, como parte de este legado colonialista, dando un veredicto a favor de Perú lo que ahondaría aún más el conflicto, lo que provocaría

que Estados Unidos, Argentina y Brasil se convertirían en los nuevos mediadores sin ningún avance. Para esto como aborda Coulthard (2014, 48), se establece el estado colonialista con su relacionamiento y dependencia a los poderes globales establecidos, replicando en su creación su origen colonial.

En 1941, por ende, se rompen definitivamente las negociaciones y la nación Siekopai se vio inmersa en una guerra ajena a ellos, entre Ecuador y Perú, lo que provocó un gran impacto en su vida; las comunidades fueron separadas por el desplazamiento forzado, sus territorios sagrados fueron despojados, sufrieron discriminación por militares de ambos países, continuó una precarización laboral con formas de explotación a quienes habitaban el territorio. Esta situación provocó que la nacionalidad Siekopai sufriera un impacto profundo con la separación de familias que por más de 20 años no podrían verse, al prohibirse la circulación transfronteriza del río Napo (Imbaquingo y Piaguaje 2024, 179; AlianzaCeibo 2021). “Perú ganó a Ecuador y la frontera llega a nuestro territorio donde estuvimos viviendo, y ahí expulsan a todos los que estaban viviendo en esas lagunas. El abuelo Cesario nació en 1902 en ese territorio” (Piaguaje Jun 2024, entrevista personal).

Por ende, esta lógica de despojo también afectó las formas de conectar y transitar el agua. Las fronteras trazadas en el nuevo mapa de 1941 dividieron el territorio Siekopai entre Ecuador y Perú, impidiendo que recrearan itinerarios de agua. Esta división limitó la posibilidad de visitar lugares sagrados y recrear órdenes sociales e intercambios familiares a ambos lados de la frontera (Pitts 2021).

En las décadas siguiente de 1950 y 1960 “muchas familias intentaron regresar y fundar una comunidad en la ribera del río Aguarico, en el lugar conocido como Caño Negro, sin éxito” (Campo y Piaguaje 2024, 177-195). A partir de 1970, el territorio Siekopai estuvo marcado por una violenta expansión de la frontera extractiva por las incursiones petroleras. Además, en nombre del desarrollo y modernización impuesta por el estado, la industria de palma africana, a través de la empresa Palmeras del Ecuador obtuvo 9850 hectáreas que formaban parte del territorio de caza. De este modo, la expansión de las fronteras extractivas ha ido despojando el territorio, destruyendo el tejido social y provocando daños en la naturaleza (Krøijer 2017; Ochoa y García 2020). Se ha configurado una masacre tras otra y todo tras bastidores, con la complicidad de aquellos que desde el Norte global han presionado

con el objetivo de enriquecerse a expensas de graves violaciones de los derechos de las poblaciones indígenas.

Mientras se configuraba históricamente la expansión de otros actores en el territorio, la concepción del entorno para el pueblo Siekopai, conforme a lo resaltado por Jum, se consagra y construye desde un relacionamiento en un espacio donde los componentes son vivos, móviles y dotados de intencionalidad. En particular, el agua es vista como un cuerpo vivo que dibuja ciclos de regeneración y vida a lo largo de su territorio. Para el pueblo Siekopai, el movimiento de los ríos y la estacionalidad de las lagunas permiten la reproducción de su sociedad y cosmología. Los cuerpos de agua forman parte de su memoria y están presentes en su oralidad como espacios sagrados. (Silla 2010, 220)

Asimismo, la selva se presenta como una unidad de interrelaciones donde cada ser vivo y sus funciones están estrechamente ligadas en un metabolismo socio-natural (Fischer-Kowalski 2007). Este sistema por ende ha sido alterado por el ritmo extractivista de materias primas. La historia de la explotación de recursos naturales en el territorio Siekopai puede narrarse como un constante despojo —legal o ilegal— de bienes comunes como la tierra y el agua.

## **2. La construcción espacial en movimiento y el territorio Siekopai.**

### **2.1 Contexto de relaciones de poder y desigualdades en el territorio**

Es fundamental una comprensión histórica de las movilidades e inmovilidades que se dan en un contexto de desarrollo geográfico desigual, la circulación interna y transfronteriza - de capitales, empresas y personas – pues resulta ser una consecuencia y al mismo tiempo una condición necesaria de la existencia del sistema capitalista mundial que sostiene las economías frágiles, como es el caso del Ecuador, y al mismo tiempo las economías enriquecidas de los países del Norte global.

Además, esta nueva época geológica se caracteriza por el desarrollo salvaje del capitalismo, es decir la acumulación de poder y capital de manera desigual por parte de los países del Norte Global que siguen relacionándose con los del Sur Global a través de dinámicas neocolonialistas, extractivistas y racistas, creando a su vez “nortes” en los “sures”

mismos. De aquí la evolución del término “Antropoceno” en “Capitaloceno” para la identificación del periodo actual (Smith 2023, 1-5; Altvater 2014).

Como se abordó inicialmente, en la década de los setenta Ecuador intensificó la explotación y exportación del crudo con el descubrimiento de yacimientos petroleros en la Amazonía ecuatoriana. Una de las provincias más afectadas por este proceso es la de Sucumbíos, la cual forma parte del territorio ancestral de la nacionalidad indígena Siekopai (Fontaine 2003). Actualmente, esta zona manifiesta distintas desigualdades territoriales que se han constituido a partir de eventos históricos que responden al desarrollo geográfico desigual y la acumulación de capital a partir de la explotación de los recursos naturales del país, generando profundos impactos socioeconómicos, ambientales y culturales (GADPR 2020; AME 2023).

Esta dinámica de despojo ha impactado la forma de organización del espacio en dichas zonas, pues las actividades extractivas presuponen la ocupación e invasión de los territorios ancestrales de las comunidades indígenas a causa de la necesidad de amplias áreas para los centros de producción y operación, provocando sus desplazamiento forzado y procesos de micro movilidads (Lema 2020).

Asimismo, las industrias petroleras y de palma africana en la zona han estado vinculadas con una economía de enclave, donde los recursos han estado controlados por los grupos de poder, mientras que las comunidades locales han enfrentado distintas limitaciones y afectaciones vinculadas con los mismos efectos negativos del extractivismo, como es el cambio en las formas de producción y pérdida de sus medios de vida, falta de acceso a empleos o condiciones de empleo análogas a la esclavitud que dejan la población local en condiciones de pobreza y desigualdad (Acosta 2004).

Las prácticas destructivas presentes en la provincia de Sucumbíos son una consecuencia de las relaciones desiguales y de opresión entre los países enriquecidos del Norte Global y los países empobrecidos del Sur Global, así como son consecuencia de las brechas estructurales dentro del Estado ecuatoriano mismo (Salazar 2018).

La desigualdad reside en las condiciones ecológicas, económicas, sociales y laborales en las cuales se encuentran los centros de riqueza y de poder - tanto de los países del Norte como del Sur Global - con respecto a las zonas de sacrificio, es decir aquellas zonas donde se concentra la extracción de las materias primas (MacKinnon-Cumbers, 2018).

La Amazonía ecuatoriana representa una zona de importantes inversiones estatales y extranjeras para la exploración y extracción de recursos estratégicos como el petróleo, el cual fue motor del crecimiento económico del estado ecuatoriano (Fontaine 2003). Sin embargo, este desarrollo benefició solamente a las elites de poder político y económico que generalmente han estado vinculados a industrias extractivas, y no fue relevante para las poblaciones indígenas del territorio que no siguen el modelo de desarrollo bajo la visión “occidental” y que, en cambio, sufrieron los impactos ambientales y sociales provocados por la poderosa industria extractiva.

En este contexto, la desigualdad se manifiesta especialmente en la vulneración de los derechos de propiedad, derechos sociales, económicos y culturales de las comunidades indígenas en su territorio ancestral, las cuales han sido explotadas tanto de sus recursos como de su mano de obra para el sostenimiento del modo de producción, distribución y consumo de su mismo país y de los países demandantes (Brand-Wissen 2017).

Estas dinámicas de sometimiento y manipulación de las poblaciones indígenas tienen sus raíces en el colonialismo y racismo sistemático por parte de las potencias petroleras y en la consideración de los indígenas como actores obstaculizantes del desarrollo por parte del Estado ecuatoriano. De hecho, esta expansión extractiva se concretiza a través de la apropiación de los territorios y los bienes comunes por medio de violencias de muchas índoles (Yacoub et al. 2015, 312). Aquí cabe señalar cómo en 1972, después la creación de la carretera para acceder a Shushufindi, los indígenas Siekopai tuvieron que pedir una titulación de su propiedad territorial ancestral, con el resultado de pérdida en su territorio (Campaña 2023).

A prueba de las relaciones desiguales y de dominio norte-sur, pero también sur-sur, el territorio de la nacionalidad Siekopai sufrió los impactos de las empresas petroleras norteamericanas Texaco en 1970 y Occidental-OXY en la década de 1990, cuando empezó sus actividades en el Bloque 15, actualmente operado por parte de la empresa estatal Petroamazonas EP (Payaguaje 2016). La otra empresa petrolera presente en el territorio ancestral Siekopai es Andes Petroleum, la cual opera en el actual Bloque 62. Vale destacar que inicialmente esta empresa además de las construcciones aportadas en el territorio había instalado también un campamento dentro de la comunidad causando graves problemas sociales (Martinez 2014).

## **2.2 La división administrativa en el territorio Siekopai: espacios y movilidades externas**

Es importante un análisis de manera integral sobre los espacios que se van creando en el marco de la imposición de límites fronterizos y espacios que nos acerca a las distintas formas de ver el territorio como las categorías territoriales impuestas por el Estado, para poder comprender las concepciones profundas del territorio ancestral en las culturas indígenas, desarrollando el concepto de etno-territorialidad simbólica para describir estos territorios culturales. (Barabas 2008, 128).

Por ende, y para revisar de manera histórica cabría iniciar durante la época colonial, la región de Sucumbíos y gran parte de lo que hoy es Ecuador formaba parte del Virreinato del Perú y estaba bajo la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito. Según López (1992), la Audiencia de Quito, establecida en 1563, abarcaba un territorio que incluía la actual Ecuador y partes de Colombia y Perú.

Según Martínez (2005), esta región era parte del vasto territorio sujeto a las encomiendas y luego a las haciendas, con una administración descentralizada que respondía a las autoridades coloniales desde Quito, puesto que no tenía una entidad administrativa definida como provincia durante la colonia. Con la independencia de Ecuador en 1822, Sucumbíos continuó formando parte de las divisiones administrativas del nuevo estado ecuatoriano. Sin embargo, no fue hasta 1989 que Sucumbíos se estableció formalmente como una provincia separada, desglosándose de la provincia de Napo (Martínez 2005).

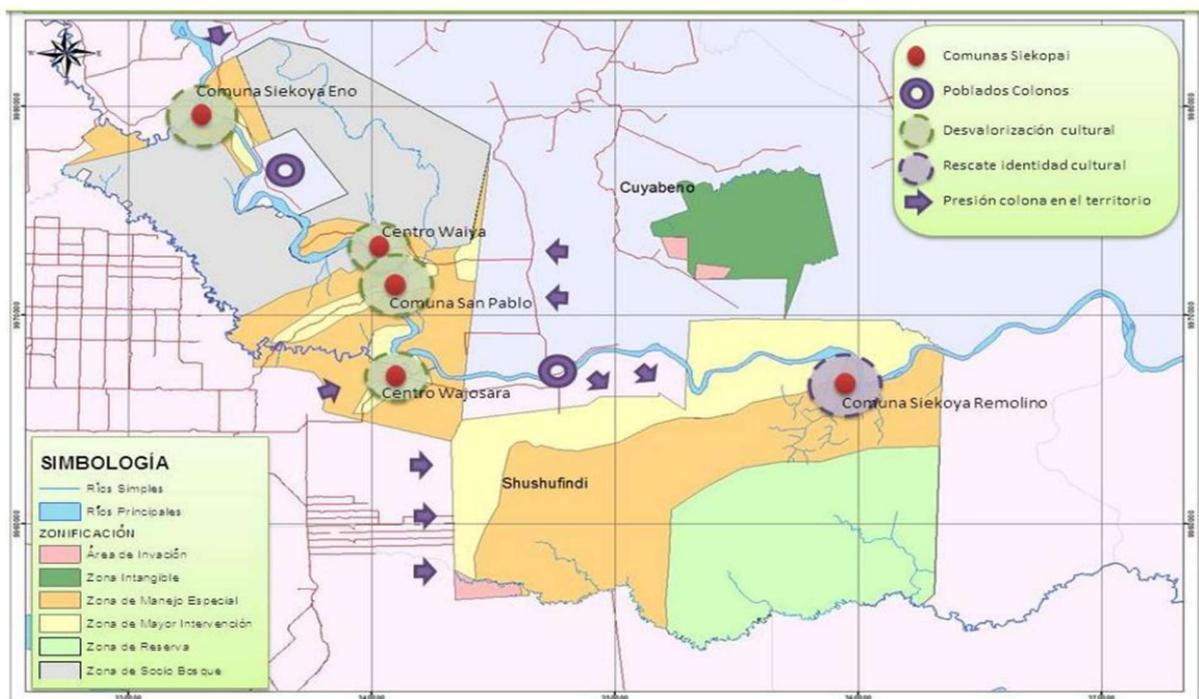
El mapa por ende nos construye una idea de espacio que es habitado por el otro, y que a su vez construye las fronteras conforme a su visión del mundo, arraigado desde la lógica colonialista. Como es el caso de el mapa a continuación que limita la provincia de Maynas, desconociendo los pueblos y nacionalidades que lo habitan y sus usos y costumbres con relación al territorio y sus movilidades.



Figura 3. Mapa basado en 1779 con límites de la provincia de Maynas  
Fuente: Cipoletti (1995, 558)

Asimismo, es importante comprender que este establecimiento de límites políticos en el espacio responde a los intereses económicos. Es decir, en este marco de configuraciones políticas se dan distintas configuraciones de los espacios que de manera violenta van creando paisajes de desigualdad en el territorio. La historia de Sucumbíos está profundamente marcada, por ende, por la movilidad humana y los procesos de colonización que comenzaron a intensificarse en la segunda mitad del siglo XX. El descubrimiento de petróleo en la región atrajo a migrantes de diversas partes de Ecuador, principalmente de las provincias de la Sierra y la Costa, buscando mejores oportunidades económicas (Navas 2020).

Estos migrantes fueron incentivados por programas gubernamentales que promovían la colonización de la Amazonía. Empresas petroleras, tanto nacionales como internacionales, y el gobierno ecuatoriano desempeñaron roles cruciales en estos procesos. La población colona proviene mayoritariamente de provincias como Loja, Azuay, Manabí y Pichincha. Estas configuraciones espaciales generaron la creación de nuevas formas de relacionamiento en el territorio. (Etchart 2022).



Elaborado por: GADPS- 2013

Trabajo de campo: Nadia Tapuy-2012

Figura 4- Mapa de las comunas Siekopai, Trabajo de campo  
Fuente: GADPS (2013)

Como muestra el mapa de Nadia Tapuy, en el marco de la elaboración de documentos técnicos de plan de vida, identifica las áreas de tensión y conflicto en el territorio lo que muestra como se van creando espacios que claramente muestran un avance de índole, capitalista, de utilizar los medios, las personas y los territorios para consolidar un modelo global, generando los paisajes de conflicto y promoviendo el ingreso de estos actores en el territorio.

En esa línea, se generan los nuevos centros de este nuevo paisaje, como la ciudad de Lago Agrio, Coca y Shushufindi que surgen a partir de la economía del extractivismo, figurando como parte de un engranaje de las relaciones norte-sur, en la que se establecen

zonas de sacrificio, acogiendo o desplazando a las personas de comunidades indígenas aledañas (Navas 2020).

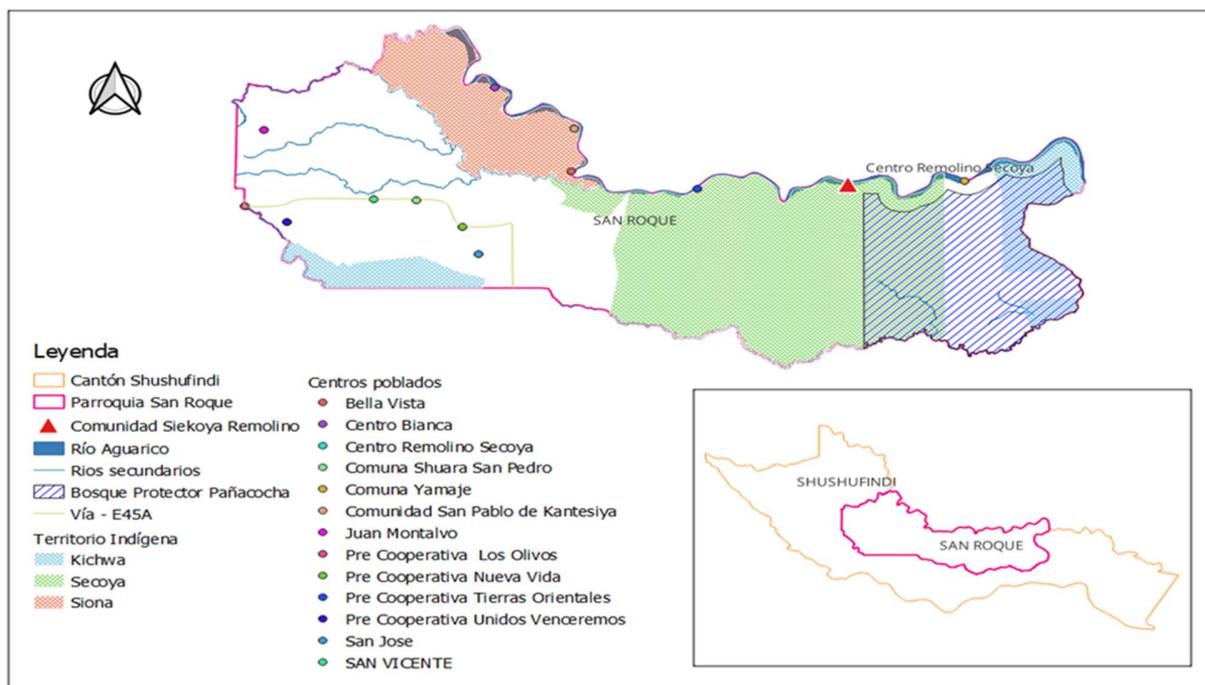


Figura 5: Mapa de la parroquia de San Roque.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Asimismo, el mapa presentado nos refiera al cómo este territorio ancestral fue adquiriendo estas nuevas líneas divisorias, con el uso de comuna, comunidad, cooperativa, habitando el territorio de clanes quienes compartían un mismo vínculo. El territorio fue dividiéndose políticamente para el control territorial. Así Shushufindi y sus parroquias como San Roque ocuparon zonas que eran parte del territorio ancestral Siekopai, desarrollando nuevas dinámicas territoriales.

Estos procesos de configuración territorial, responde a lo que Mezzadra (2013) desarrolla como las fronteras, estas que inicialmente son lineales y que se interponen en otras fronteras preexistentes, lo que genera conflicto a los dos lados. Estas fronteras incluyen la movilización de personas, es decir que, la historia de la parroquia de San Roque fue fuertemente marcada por el descubrimiento de significativos reservorios petrolíferos en la zona desde principios de los años 60, de hecho, todo el territorio está fuertemente relacionado con los procesos de colonización y extracción petrolera en la región amazónica de Ecuador (Araujo 2009).

Estos procesos de explotación provocaron un rápido cambio en toda la zona de San Roque y a su alrededor por dos motivos principales: la construcción de pozos petroleros junto a las vías y los oleoductos relacionados, y el aumento de la población a causa de la creación de grandes asentamientos humanos de trabajadores provenientes de la Sierra y de la Costa por la nueva oportunidad de trabajo en las petroleras. Además, a lo largo de los años la parroquia se desarrolló la infraestructura conveniente para la extracción, pero además de centros de salud, escuelas y puertos (GADPR 2020).

La parroquia de San Roque se constituyó legalmente el 13 de septiembre de 1991 en el territorio ancestral de las poblaciones indígenas Siekopai, Sionas y Kichwas. (GADPR 2020) Estas mismas comunidades fueron fuertemente afectadas por el desarrollo de la industria petrolera en San Roque que causó la explotación y la destrucción de los recursos naturales en la zona. Asimismo, las comunidades sufrieron los impactos ambientales y sociales asociados a las plantaciones de palma africana, en este caso específico de la empresa Palmeras del Ecuador (Krøijer 2017). De hecho, aunque las industrias petroleras y la industria de palma africana aportaron - en cierto sentido - desarrollo económico en la región, estas crearon muchas desigualdades territoriales a causa de diferentes factores.

A esto se relacionan los cambios en la forma de organización del espacio que ocurrieron en el territorio de San Roque debidos a la construcción de campamentos e infraestructuras para el alojamiento de los trabajadores de las petroleras y la construcción de infraestructura vial, es decir vías y caminos para el transporte de maquinarias y equipos que causaron la transformación del medio ambiente y del paisaje dentro de la parroquia (López 2014).

En cuanto a la infraestructura, las desigualdades se evidencian en la ausencia de servicios básicos no vinculados a la industria extractiva, tales como escuelas, centros de salud y sistemas funcionales de agua potable para la población local (GADPR, 2020). A esto se suma el impacto de las industrias petroleras y de palma africana en la comunidad de San Roque, que han generado profundas brechas en la distribución de ingresos y acceso al empleo. Si bien estas empresas concentran la mayor parte de la riqueza generada en el territorio, la población local se ve relegada a condiciones de pobreza y precariedad laboral, accediendo únicamente a trabajos temporales y de bajo valor agregado. Como lo relata Jum Piaguaje (2023), los beneficios reales para la comunidad son mínimos, ya que las

oportunidades laborales son pasajeras y no permiten sostener una economía local sólida ni condiciones dignas de vida.

Este panorama permite comprender cómo se producen y reconfiguran los espacios político-administrativos en el territorio, en articulación con políticas estatales que, en lugar de garantizar derechos, favorecen condiciones para la expansión del capital extractivo. En este marco, las dinámicas migratorias —como el asentamiento de colonos en la Amazonía— no surgen de manera espontánea, sino como resultado de incentivos estatales y empresariales que han generado tensiones, conflictos y disputas por el acceso y control del territorio. Estos procesos han dado lugar al despojo de territorios ancestrales y espiritualmente significativos para los pueblos indígenas, forzándolos a movilizarse en busca de espacios que permitan la continuidad de sus modos de vida, sus prácticas culturales y sus planes colectivos de existencia.

### **2.3 Nuestros movimientos en la línea temporal**

En nuestro análisis temporal, nos enfocamos metodológicamente en los últimos 20 años, un período marcado por tensiones y conflictos que han moldeado significativamente la construcción de espacios en el contexto de la nación Siekopai. Durante este tiempo, los intereses políticos y económicos, exacerbados por alianzas estratégicas entre diversos actores, han estado orientados a mantener y consolidar el monopolio del poder. Estas dinámicas han tenido profundos impactos en la vida y el territorio del pueblo Siekopai. Esta línea temporal nos orienta a entender los cambios en la protección de los pueblos, como la transición de la protección espiritual a formas de organización supranacional, muestra cómo la estrategia de defensa de la cultura y el territorio ha evolucionado en respuesta a las amenazas y las dinámicas transnacionales.

Entre los años 2000 y 2020, el pueblo Siekopai ha enfrentado una serie de desafíos que han transformado profundamente su realidad social, económica y política. La crisis económica de 2000, que condujo a la dolarización de Ecuador, debilitó la capacidad del Estado para regular la explotación de recursos naturales y gestionar los conflictos con las comunidades indígenas. Esto provocó una gran inestabilidad política. Gustavo Noboa asumió la presidencia en 2000 tras la destitución de Jamil Mahuad. Lucio Gutiérrez llegó al poder en 2003 tras la destitución de Noboa, y Alfredo Palacio asumió el cargo en 2005 tras la destitución de Gutiérrez (Polga 2010, 9-10).

Como resultado, las políticas neoliberales de esa época priorizaron la extracción de recursos sobre los derechos de pueblos como los Siekopai, cuyas tierras ancestrales continuaron siendo vistas como territorios para ampliar o afianzar fuentes de riqueza, que como territorios sagrados y vitales para su supervivencia (López 2006, 101). En el marco de este periodo, la doctrina neoliberal permitió que, en el 2001, se dé la reapertura del Bloque 18 por parte de Petroamazonas y Petrobras, esto intensificó la presión sobre los territorios Siekopai, estableciendo un precedente de despojo que se agravaría en la siguiente década. (Mongabay, 2023).

El ascenso de Rafael Correa a la presidencia del Ecuador en 2007 marcó un nuevo capítulo en la historia política de Ecuador, que se refirió a la industria petrolera como una forma de llegar a la justicia social, a partir de los distintos espacios que creó para poder diseminar sus políticas, conocidos como las sabatinas o enlaces ciudadanos. Es, por ende, que en uno de estos espacios detalló que los territorios donde existe petróleo o minas iban a ser los que mayor beneficio tendrían. (Cervino y Marcia 2016, 28-31)

Este enfoque, sin embargo, pasó por alto las profundas afectaciones ambientales y sociales que la expansión petrolera causaría en comunidades indígenas como los Siekopai, cuya conexión con su territorio va más allá de lo meramente económico.

A pesar de que la Constitución de 2008 reconoció los derechos de la naturaleza y de los pueblos indígenas, en la práctica, la implementación de estos derechos fue limitada debido a la persistencia de políticas extractivistas promovidas por el propio gobierno de Correa. El presidente sostuvo que la explotación de recursos naturales no debía ser vista como un atentado contra la sociedad o el ambiente, sino como una necesidad para el desarrollo del país. En otra intervención en el enlace Ciudadano 215, del 2 de abril de 2011, Correa argumentó: “Esos que dicen 'no' a todo, 'no a la producción petrolera', etcétera, pero 'cerremos carretera', por el hospital, por la escuela, por la nueva carretera, etcétera. ¿De dónde sale el dinero? Seamos sensatos. Ahí está el dinero para nuestro desarrollo” (Cervino y Marcia 2016, 31). Esta retórica, que vinculaba el progreso y la justicia social directamente con la extracción de recursos, marginalizó las voces de resistencia indígena y desestimó las preocupaciones ambientales.

Asimismo, la década de 2010-2020 estuvo marcado por una intensificación de las actividades extractivas en territorios indígenas, con un impacto devastador para el pueblo

Siekopai. En 2010, la expansión de operaciones petroleras en bloques como el Bloque 31 y el Bloque 43 incrementó la presión sobre los territorios Siekopai, poniendo en peligro sus formas de vida tradicionales y su relación con la naturaleza. Correa, sin embargo, en un discurso minimizó las críticas de los movimientos indígenas y ecologistas en el enlace ciudadano 221, del 21 de mayo de 2011 (49). Esta postura no solo intentó deslegitimar a los opositores a las políticas extractivistas, sino que también ignoró el derecho de las comunidades indígenas a decidir sobre el uso de sus tierras y recursos.

Entre 2010 y 2012, se vivió un periodo complejo para la nación Siekopai, cuando las autoridades espirituales, quienes habían sido previamente identificados y formados en la Escuela Misionera del ILV en Limoncocha, dejarían de practicar y enseñar la espiritualidad y sus conocimientos ancestrales, rituales y otras expresiones de su identidad. Es más, incluso llegó un momento en que habrían sido persuadidos para que moviesen a la comunidad y trabajasen en la producción de aceite de palma, lo que respondía además a todas las presiones que por años intentaron varios actores con el fin de controlar estos territorios. Esto después de haber pasado por diversas actividades económicas que incluían cultivos comerciales, ganadería, enfrentar problemas asociados con la misma contaminación petrolera, la disminución de recursos pesqueros, la colonización, la sobrecaza y el crecimiento demográfico. Esto provocaría en esta época que la escasez de tierra y la contaminación de los ríos se convirtieron en problemas graves. Haciendo que incluso se permita el alquiler de tierras colectivas a colonos, cosa que se encontraba prohibido (Kroijs 2024, 64).

A pesar de la creciente presión internacional y el activismo de ONGs en defensa de los derechos indígenas, el legado de las políticas extractivistas impulsadas durante los gobiernos de Correa dejó profundas cicatrices en la Amazonía y, por ende, en la vida de los Siekopai. En este contexto, el discurso de Correa, que promovió la explotación de recursos como una vía para el desarrollo y desestimó las críticas como “fundamentalistas”, evidencia la continua lucha del pueblo Siekopai por proteger su territorio y su cultura frente a un modelo de desarrollo que privilegia el capital sobre los derechos humanos y ambientales.

En mayo de 2017, Rafael dejó de ser presidente, y el cambio de gobierno, que incluiría un cambio dentro de su propio partido, determinó también un cambio en el discurso, pero una continuidad sobre la política extractiva.

Entre el 2010 y 2020, como parte de estos modelos económicos que incluye lo que Gudynas (2017, 96) define como métodos de apropiación de los territorios colectivos y sus recursos, así se fue promoviendo la expansión de las empresas palmicultoras a través de leyes y políticas como Ley de Desarrollo Agrario (2004), Normativa para la Producción Sostenible de Aceite de Palma (2013), entre otras. Consiguientemente, en junio de 2020, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó unánimemente la Ley de Palma, también conocida como la Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo de la Producción, Comercialización, Extracción, Exportación e Industrialización de la Palma Aceitera y sus Derivados. Esta normativa, la primera en abordar de manera integral las actividades relacionadas con la palma africana o palma de aceite en el país, fue diseñada para regular todo el ciclo económico asociado a este cultivo (Borja 2020, párr. 1-5).

A finales de junio, varias organizaciones sociales y ambientales expresaron su preocupación al presidente electo Lenín Moreno sobre los efectos negativos de la expansión de la palma aceitera, como la deforestación, pérdida de biodiversidad, contaminación y acaparamiento de tierras y recursos hídricos. Organizaciones como la Comisión Ecuánica de Derechos Humanos pidieron al presidente vetar una ley recién aprobada, pero la solicitud fue ignorada (WWF 2020, párr. 1-5).

Asimismo, el presidente Moreno enfrentaría una crisis política y económica a partir de su separación de la línea política y económica de su antecesor, esto se vio reflejado en el acercamiento que tuvo con el FMI, en el 2019, y con las distintas presiones que surgieron a partir del préstamo otorgado provocando una desestructura del mismo estado. En cuanto a las políticas petroleras del presidente Lasso, su objetivo de duplicar la extracción petrolera en cinco años enfrenta críticas por su viabilidad, dado que las reservas actuales no son suficientes para sostener esa meta a largo plazo. Las proyecciones muestran que la extracción colapsaría a partir de 2028 debido a las limitaciones en las reservas probadas (Mella 2023, párr. 1-5).

Conforme a los límites metodológicos de esta tesis no se abordó de manera integral una revisión de la situación que enfrentó la nación Siekopai frente a la pandemia de COVID-19, sin embargo, cabe señalar que, en el 2020, esta situación exacerbó aún más las dificultades para los Siekopai. Las restricciones de movimiento y la falta de acceso a recursos

y servicios sanitarios agravaron la vulnerabilidad de estas comunidades, que ya enfrentaban los efectos negativos de la expansión de la palma aceitera y otras actividades extractivas.

Consecuente a lo desarrollado en la temporalidad del 2000 al 2020, el pueblo Siekopai enfrentó una serie de desafíos significativos debido a políticas extractivistas que priorizaron el desarrollo económico a costa de sus derechos territoriales y ambientales. A pesar de las promesas de protección constitucional y las luchas constantes por parte de las decisiones autónomas de defender el territorio y movilizarse a reclamar los derechos colectivos. La expansión de actividades como la explotación petrolera y el cultivo de palma aceitera exacerbó la pérdida de tierras y la degradación ambiental en la Amazonía.

Este capítulo permite identificar quiénes han ocupado el territorio y bajo qué lógicas se ha dado dicha ocupación. Se revela así un escenario global en el que actores económicos, políticos, culturales e ideológicos configuran un modelo de capitalismo racial que impone mecanismos para su consolidación. Este modelo promueve la llegada de actores externos a territorios racializados con fines de explotación, desplegando herramientas y dinámicas que responden a lógicas ajenas a las de la nación Siekopai. En contraste, el pueblo Siekopai, desde su espiritualidad y cosmovisión, reconecta con saberes ancestrales profundamente enraizados en su territorio, ofreciendo formas de relación distintas y resistentes frente a estos procesos de despojo.



## Capítulo segundo

### Trazabilidad de actores y las amenazas al territorio Siekopai

El capítulo tiene como objetivo analizar cómo diversos actores construyen y modifican el espacio y el territorio, y cómo estas dinámicas influyen en la Nación Siekopai, con especial énfasis del análisis histórico entre 2006 y 2020. Se examina el papel de estos actores en la configuración de las fronteras territoriales, las políticas de explotación y los procesos de toma de decisiones que afectan directamente al pueblo Siekopai. Además, se explorará cómo estas influencias externas impactan en la relación del pueblo Siekopai con su entorno, su forma de vida y sus estrategias de resistencia y adaptación. Este análisis permitirá entender de manera integral las fuerzas que modelan el territorio Siekopai y las respuestas que la comunidad desarrolla frente a estas transformaciones.

El término “trazabilidad” se emplea para analizar los flujos y movimientos de recursos y actores que afectan al territorio Siekopai, proporcionando una visión detallada de cómo estas dinámicas influyen en su relación con el entorno. La trazabilidad abarca el seguimiento de recursos económicos, humanos, tecnológicos, políticos, culturales, ideológicos, legales o ilegales, esenciales para entender las relaciones de poder entre el Sur y el Norte Global. Este enfoque permite rastrear cómo las inversiones y los recursos financieros, provenientes de empresas extractivas y actores gubernamentales, impactan en la explotación de recursos naturales en la región (Harvey 2003; Gudynas 2012). Además, examina cómo estas movilidades relacionadas con estas actividades alteran las comunidades locales y sus formas de vida (Krøijer 2017). La introducción de tecnologías avanzadas en la extracción de recursos, como maquinaria pesada y sistemas de monitoreo, también se sigue de cerca, ya que estas tecnologías modifican significativamente el territorio y los ecosistemas (Martínez-Alier 2002).

La trazabilidad permite identificar cómo las actividades extractivas han generado movilidades forzadas y desplazamientos de fronteras, afectando tanto a la estructura social como a la cultura de los Siekopai. La expansión de la frontera extractiva ha conducido a un despojo de territorios sagrados y a la fragmentación de espacios vitales para la identidad cultural y espiritual de la nación Siekopai (Coulthard 2014, 51; Anaya 2009).

Asimismo, se analiza cómo la explotación de recursos naturales impacta en los ecosistemas locales, alterando la disponibilidad de recursos esenciales y, por ende, la relación intrínseca de la comunidad con su entorno (Acosta 2013; Lu & Bilsborrow 2011). Finalmente, la trazabilidad de estas dinámicas permite entender cómo la nación Siekopai responde a estos desafíos mediante estrategias de resistencia y adaptación, preservando su identidad y autonomía frente a las amenazas externas (Mezzadra 2005; Elden 2009).

## **1. Actores de vocación económicas y territoriales**

### **1.1 Actividad Petrolera**

Como ya se refirió en el capítulo primero, la historia de la exploración y explotación petrolera en Sucumbíos, y particularmente en el territorio Siekopai, ha sido marcada por varios hitos importantes. La primera incursión significativa en la región ocurrió en 1967, cuando la empresa Texaco-Gulf descubrió el primer pozo comercial de petróleo en Lago Agrio. Este descubrimiento abrió la puerta a una intensa actividad petrolera en la Amazonía ecuatoriana, incluida la provincia de Sucumbíos. Sin embargo, esta explotación no vino sin consecuencias, ya que desde sus inicios se reportaron prácticas ambientales negligentes que afectaron gravemente los ecosistemas y las comunidades locales (Acosta 2019, 73).

En 1972 se marcó un hito histórico en la industria petrolera, iniciando lo que El Oriente (2019, 2:39) describe como “una nueva era de prosperidad”. Durante este evento, se produjo una gran movilización nacional para celebrar la llegada del primer barril de petróleo, con un fuerte contenido patriótico (El Oriente 2019, 2:28).

En 1993, indígenas y colonos presentaron una demanda contra Texaco, que posteriormente se transformaría en la empresa Chevron, por contaminación ambiental y daños a la salud. Esta demanda, conocida como el Caso Chevron, se convirtió en uno de los litigios ambientales más emblemáticos a nivel mundial, donde destacó, el rol que tuvieron las pueblos y nacionalidades indígenas, movilizándose para participar de todo el proceso, incluidas la relatoría de las afectaciones. Las comunidades indígenas afectadas incluyen a los Siekopai, quienes han enfrentado graves impactos debido a la contaminación de sus territorios por residuos petroleros y derrames (Serrano 2013, 38).

La década de 2000 trajo nuevas dinámicas con la entrada de Petroamazonas EP, una empresa estatal ecuatoriana que asumió operaciones en varias áreas previamente explotadas por compañías extranjeras. Aunque hubo promesas de mejorar las prácticas ambientales y sociales, los problemas persisten, y las comunidades continúan denunciando los impactos negativos de la actividad petrolera (León 2018, párr, 8-10). Petroamazonas EP ha sido criticada por no cumplir plenamente con los estándares ambientales y por las continuas violaciones a los derechos de las comunidades indígenas (párr 11).

Uno de los bloques clave en la provincia de Sucumbíos es el Bloque 15, que ha sido operado por diferentes empresas a lo largo de los años. Inicialmente, la compañía estadounidense Texaco operó este bloque desde 1967 hasta 1990, dejando un legado de contaminación ambiental y conflictos con las comunidades indígenas Siona, Secoya y Cofán (Acosta 2019, 195). Posteriormente, la empresa Occidental Petroleum asumió la operación del Bloque 15 desde 1996 hasta 2006 (Kaplan y Maldonado, 4-5).

En este entramado de relaciones entre diversos actores, se configura un paisaje de explotación donde los intereses de actores del hemisferio norte impactan directamente en los territorios del sur. Un ejemplo claro de esto es el comercio del petróleo ecuatoriano, controlado por China. Esta potencia asiática recibe una parte significativa de los barriles de petróleo ecuatoriano, que luego reexporta hacia países occidentales, principalmente destinados al consumo en Estados Unidos. En consecuencia, las empresas chinas operan como intermediarias clave en esta parte de la cadena de comercialización del petróleo ecuatoriano. Entre 2009 y 2016, Ecuador recibiría USD 18.170 millones de relacionados con el compromiso de vender petróleo a las empresas chinas: PetroChina y Unipetec. (Orozco 2022, párr 9-12).

Y es así como la nación Siekopai son particularmente afectados por estas dinámicas extractivistas, donde sufren por la contaminación de ríos y la restricción de acceso a sus territorios ancestrales debido a las operaciones petroleras a lo largo de los años. Las comunidades han denunciado repetidamente los impactos ambientales y la falta de consulta adecuada por parte de las empresas (Serrano 2013, 30-31).



Figura 6. Fotografía en Cantón Shushufindi. Los mecheros  
Elaboración propia (2023)

En 2022, la producción nacional de petróleo del Ecuador, sumando tanto EP Petroecuador como empresas privadas, alcanzó 175 millones de barriles. La extracción se concentra en la región Litoral y la Amazonía, con EP Petroecuador contribuyendo con más del 80% del total. Los campos más productivos incluyen Auca, Sacha, Shushufindi y el bloque ITT, que se incorporó en 2018. (EP Petroecuador 2023, 18-19).

Tabla 1  
**Precio de crudo ecuatoriano en el mercado internacional**

PRECIO PROMEDIO DE CRUDO ECUATORIANO Y DEL MERCADO INTERNACIONAL							
Año	Crudo Oriente (a)	Crudo Napo (b)	Cesta Oriente y Napo (c)	Cesta Referencial OPEP (d)	Petróleo WTI (e)	Petróleo Brent (f)	Crudo Urals (g)
2016	37,17	31,72	35,25	40,68	43,21	43,69	42,09
2017	47,09	42,93	45,62	52,51	50,91	54,25	53,35
2018	63,46	57,33	61,13	69,52	64,90	70,94	69,86
2019	58,38	51,53	55,64	64,05	57,03	64,21	64,40
2020	37,88	32,43	35,90	41,37	39,36	41,60	41,76
2021	63,57	60,14	62,14	69,72	68,00	70,64	69,29
2022	90,52	84,23	88,01	101,74	96,05	102,79	80,81

**Notas:**

- a) Precio promedio ponderado del Crudo Oriente exportado por EP Petroecuador. Crudo mediano de 23 grados API promedio y un contenido de azufre de 1.45%.
- b) Precio promedio ponderado del Crudo Napo exportado por EP Petroecuador. Crudo pesado entre 18 y 21 grados API y un contenido de azufre de 2.10%.
- c) Para el cálculo de la cesta de los crudos Oriente y Napo exportados por EP Petroecuador, los precios son ponderados, sin que signifique que los petróleos se mezclen para su exportación. Su venta externa se efectúa por separado.
- d) OPEC Reference Basket (ORB), es un promedio ponderado con los precios de las variedades de petróleo producidas por los países de la OPEP. Se trata de un precio referencial.
- e) Crudo ligero con gravedad de alrededor de 39.6 grados API y un contenido de azufre de 0.24%. El WTI, también es conocido como Texas Light Sweet. El seguimiento del precio del WTI es importante para la economía ecuatoriana.
- f) Crudo ligero con gravedad de alrededor de 38.06 grados API y un contenido de azufre de 0.37%. Es una mezcla de varios crudos: Brent Crude, Brent Sweet Light Crude, Oseberg, Ekofisk, Forties. Se utiliza también como referencia mundial de los precios del petróleo y se cotiza en el ICE Futures Europe.
- g) Crudo ligero de alrededor de 32.5 grados API y un contenido de azufre ponderado de 1.25%. Es una mezcla de exportación producido en el distrito autónomo de Janti-Mansiisk y Tatarstán en Rusia.

Fuente: Banco Central del Ecuador (2024)

Durante los últimos 10 años, los precios del petróleo han mantenido una tendencia relativamente estable, lo que ha generado importantes ingresos para el Estado. Sin embargo, estos flujos de recursos no se han traducido en beneficios tangibles para las comunidades que habitan las zonas de extracción. Un claro ejemplo de la explotación de este recurso es la existencia del “río de petróleo”, que, a diferencia de los ríos naturales que fluyen según las leyes de la física, viaja de forma artificial por tuberías. Este “río” encapsulado representa la constante extracción de petróleo, que es transportado sin interrupciones hacia su destino, lejos de los territorios donde se extrae y contamina. Este sistema de transporte es conocido como el Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP).

Tabla 2  
**Histórico de producción anual en campo por activo**

HISTÓRICO DE PRODUCCIÓN ANUAL POR ACTIVO [Mbpce]							
Activo	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Auca	24.836,11	24.984,38	23.154,93	28.597,55	27.408,33	26.589,12	26.987,58
ITT	3.058,74	16.144,20	21.210,00	26.415,35	20.997,16	19.162,80	18.473,63
Sacha	26.505,57	24.515,32	24.262,68	25.083,61	23.659,17	23.313,84	24.337,56
Shushufindi	32.681,47	26.624,01	25.319,68	23.016,85	22.120,58	22.279,64	22.812,97
Edén Yuturi (incluye Bloque 31)	20.511,27	17.947,49	14.989,23	13.709,05	11.113,44	11.300,96	12.154,35
Oso-Yuralpa	13.837,66	11.353,41	9.853,71	8.667,75	7.577,60	6.983,56	6.695,31
Cuyabeno	9.863,89	8.402,83	7.935,12	7.674,75	8.854,58	8.783,21	8.557,46
Indillana	10.566,40	8.859,77	7.871,72	6.857,72	5.844,64	5.753,43	5.505,30
Libertador	7.258,91	5.468,69	4.515,29	4.663,94	4.039,74	3.888,85	4.160,95
Lago Agrio	4.999,21	4.806,66	4.544,00	4.510,72	4.679,05	4.805,64	4.326,94
Palo Azul	4.857,68	3.764,61	3.389,17	4.014,21	3.352,28	3.125,12	2.891,42
Amistad (Pacoa)	15,63	15,11	14,10	15,68	5,73	12,77	15,04
Bloque 16 y 67							3,55
Crudo recuperado Amazonía Viva	4,96	2,55	2,40	3,77	0,61	3,05	4,12
<b>Producción Total Crudo</b>	<b>158.997,50</b>	<b>152.889,04</b>	<b>147.062,03</b>	<b>153.230,96</b>	<b>139.652,91</b>	<b>136.001,99</b>	<b>136.926,18</b>
Gas Amistad	3.149,04	2.761,00	2.105,95	1.900,29	1.599,51	1.607,11	1.448,88
Gas Asociado							1.287,91
<b>Producción Total Gas</b>	<b>3.149,04</b>	<b>2.761,00</b>	<b>2.105,95</b>	<b>1.900,29</b>	<b>1.599,51</b>	<b>1.607,11</b>	<b>2.736,79</b>
<b>Producción total anual</b>	<b>162.146,54</b>	<b>155.650,04</b>	<b>149.167,98</b>	<b>155.131,24</b>	<b>141.252,42</b>	<b>137.609,10</b>	<b>139.662,97</b>

Fuente: Gerencia de Exportación y Producción. (2023)

Larrea (2020, 18) indica que las reservas de petróleo probadas en Ecuador son limitadas, permitiendo la extracción por unos 7,5 años al ritmo actual, extendiéndose a 8,5 años si se consideran reservas probables. Aunque algunos campos como Auca, Sacha y el ITT han incrementado su producción, otros como Indillana, Edén-Yuturi y Libertador han disminuido. La producción nacional en general sigue una tendencia a la baja, con una caída del 4% anual desde 2020. Además, la calidad del petróleo ha empeorado, con más crudos pesados y un mayor corte de agua, afectando la eficiencia y aumentando los impactos ambientales. Es decir que conociendo que estos recursos son limitados, no se ha logrado comprender la importancia las repersusiones por mantener este el sistema de acumulación sin un enfoque de protección a los pueblos y los ecosistemas que habitan los territorios. Después del tiempo mencionado por Larrea, y la búsqueda incesante por agotar la última

reserva ocasionará daños irreparables a un ecosistema tan importante no solo para el Ecuador, sino como regulador del clima a nivel mundial. (Sinchi 2016, párr 3).

Parte del paisaje cotidiano de las comunidades Siekopai ha sido la constante observación de los barcos que navegan por el río Aguarico. Este tráfico fluvial es un recordatorio constante de la presencia de la industria petrolera y de la extracción de recursos en su territorio. Los barcos que suben y bajan el río transportan suministros, trabajadores y equipos, y a menudo están asociados con actividades extractivas que afectan directamente a la vida de las comunidades indígenas.

La extracción de petróleo en la región ha tenido consecuencias devastadoras para el medio ambiente y la salud de los habitantes locales. El petróleo en el río es un símbolo visible y tangible de la contaminación. Derrames de petróleo y la descarga de desechos industriales en el río Aguarico han contaminado el agua, afectando la pesca, una de las principales fuentes de alimento para los Siekopai, y poniendo en riesgo su salud y bienestar (Etchart 2022, 3-4).

### **Petroecuador**

Inicialmente en el territorio la empresa ecuatoriana Petroamazonas EP, fundada el 23 de abril de 2008, especializada en la exploración, explotación, desarrollo y mantenimiento de campos y yacimientos de hidrocarburos. Con sede en Quito, operaba en 22 bloques, 20 de los cuales estaban ubicados en la Amazonía ecuatoriana, en las provincias de Sucumbíos, Orellana y Napo, y dos en la costa del país. La empresa llegó a contribuir con más del 78% de la producción petrolera total de Ecuador (Portal de Información de Compañías 2023).

En la provincia de Sucumbíos, Petroamazonas EP operaba en varios bloques, incluyendo los campos de Shushufindi y los territorios de la comunidad indígena Siekopai. Estas áreas fueron centro de intensa actividad petrolera, lo que tuvo impactos significativos tanto en el medio ambiente como en las comunidades locales (Almeida 2016, párr. 3-5).

En 2019, Petroamazonas EP aseguró inversiones privadas por aproximadamente 717 millones de dólares, destinados a actividades como la perforación y reacondicionamiento de pozos, y la construcción de infraestructura esencial como oleoductos y carreteras. Este respaldo financiero no solo apoyó las operaciones de la empresa, sino que también evidenció la confianza del sector privado en sus proyectos (Ministerio de Recursos Renovables 2019).

Tras la disolución de Petroamazonas EP en el año 2020, Petroecuador asumió la operación de estos bloques y campos petroleros en Sucumbíos y otras provincias amazónicas. Sin embargo, las comunidades indígenas continúan enfrentando los impactos acumulados de décadas de actividad petrolera en sus territorios ancestrales (Vallejo et al 2016, 286).

Varios bloques petroleros desempeñan un papel fundamental en la economía nacional, aunque también son objeto de intensa controversia debido a sus significativos impactos ambientales y sociales. El Bloque 12, operado por Petroamazonas desde 1984, ha sido financiado principalmente por inversiones estatales ecuatorianas. Este bloque afecta directamente a comunidades indígenas como los Kichwa y Shuar en los cantones de Lago Agrio y Shushufindi, provincia de Sucumbíos, generando denuncias por contaminación ambiental y falta de consulta previa (Geografía Crítica 2020, 1-9).

El Bloque 15, también bajo la gestión de Petroamazonas desde 1999, se enfoca en la extracción de crudo pesado con financiamiento estatal ecuatoriano y colaboraciones internacionales. Este bloque afecta a comunidades indígenas como los Siona, Secoya y Cofán en los cantones de Shushufindi y Lago Agrio, provincia de Sucumbíos. Las denuncias incluyen impactos ambientales negativos y falta de consulta adecuada a las comunidades locales (Acosta 2010).

El Bloque 62, conocido como Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT), ha sido operado principalmente por Petroamazonas desde 2007, inicialmente propuesto bajo la Iniciativa Yasuní-ITT para dejar el crudo bajo tierra a cambio de compensación internacional. Ubicado dentro del Parque Nacional Yasuní en la provincia de Orellana, este bloque enfrenta críticas y protestas nacionales e internacionales debido a su impacto en la biodiversidad única del Yasuní y su afectación a los pueblos indígenas en aislamiento voluntario como los Tagaeri y Taromenane (Larrea 2013, 83-98).

El Bloque 57, operado por Petroamazonas desde 2001, se centra en la producción de petróleo y gas en los cantones de Joya de los Sachas y Loreto, provincia de Orellana. Financiado por inversiones estatales ecuatorianas y colaboraciones internacionales, este bloque ha generado denuncias por parte de comunidades indígenas como los Waorani y Kichwa del Pastaza, quienes han reportado contaminación ambiental y falta de consulta adecuada en relación con las operaciones petroleras (Sawyer 2004).

### **Andes Petroleum**

Andes Petroleum Ecuador Ltd. (2024) es una empresa conjunta sino-ecuatoriana creada en el año 2006, mediante una asociación entre las compañías estatales chinas CNPC (55%) y Sinopec (45%) (Andes Petroleum Ecuador Ltd 2024). La empresa se dedica a la exploración y extracción de petróleo en la región amazónica de Ecuador, específicamente en la provincia de Sucumbíos (Andes Petroleum Ecuador Ltd 2024).

Las operaciones de Andes Petroleum Ecuador se concentran en la provincia de Sucumbíos, en la Amazonía ecuatoriana. La empresa administra directamente el Bloque Tarapoa y la Estación de Almacenamiento y Transferencia de Lago Agrio. Además, cuenta con la subsidiaria PetroOriental S.A., la cual opera los Bloques 14 y 17 en las provincias de Orellana y Pastaza, respectivamente (Andes Petroleum Ecuador Ltd 2024).

En el año 2016, Andes Petroleum Ecuador firmó dos contratos de exploración y producción con el gobierno ecuatoriano. Estos contratos tienen una duración de cuatro años, con la posibilidad de renovarse por dos años adicionales, y permiten a la empresa operar en los Bloques 79 y 83, ubicados en la provincia de Pastaza (Primicias 2016).

### **Palma Aceitera**

La industria de la palma africana ha tenido un crecimiento significativo en Ecuador, con impactos profundos en diversas comunidades, incluyendo el pueblo Siekopai en la región de Sucumbíos. La expansión de los cultivos de palma aceitera se ha visto impulsada por la demanda global de aceite de palma, utilizado en una amplia gama de productos industriales y alimenticios (Chamorro 2023, 193).

La provincia de Sucumbíos, conocida por su biodiversidad y riqueza cultural, ha experimentado una rápida transformación debido a la expansión de plantaciones de palma africana. Empresas como Palmeras del Ecuador S.A. y ENDESA-Botrosa han sido actores clave en este proceso, estableciendo plantaciones extensas que han alterado el paisaje y la dinámica socioeconómica local (García 2019). La palma africana en el Ecuador ha sido un negocio sumamente lucrativo, en la que los dueños de las empresas han conseguido la acumulación de recursos económicos a partir de la ampliación de las fronteras de palma que principalmente se han realizado en territorios colectivos. La empresa que principalmente ha

afectado el territorio Siekopai en el territorio en Palmeras de Ecuador, es una empresa de palma aceitera que fue fundada en Ecuador en el año 1995 (Chamorro 2023, 207).

La ampliación de las fronteras relacionadas con esta actividad ha tenido un impacto profundo en la región. A mediados de 2020, cientos de peces muertos flotaban en el río Shushufindi debido a la contaminación causada por Palmeras del Ecuador, parte del grupo Industrial Danec S.A., que ha operado en la zona durante más de medio siglo. La expansión del cultivo de palma aceitera mientras destruye y atenta contra la vida de los seres que habitan este territorio, además perpetúa los territorios de sacrificio, generando ingresos de 247,43 millones de dólares en 2019 y 230,8 millones en 2020, según datos del Banco Central del Ecuador (Alvarado 2023).

### **Crimen Organizado**

Es importante destacar la complejidad de la situación que enfrenta el pueblo Siekopai, ya que también están lidiando con el crimen organizado transnacional, que utiliza el río como ruta para el narcotráfico y el tráfico de armas. La prensa ha documentado un dinámico mercado de armas en las regiones amazónicas del país, especialmente en las zonas aledañas a los asentamientos mineros. Por ejemplo, en diciembre de 2023, un autobús que viajaba desde Napo hacia Quito fue detenido con 288 armas de fuego y casi 12,000 municiones, en una de las incautaciones más grandes realizadas en Ecuador (El Comercio 2023). Se presume que estas armas ingresan a la Amazonía ecuatoriana desde Colombia a través de los ríos Aguarico y Napo. Esta información coincide con los datos de los informes forenses realizados por la Policía Nacional entre 2022 y 2024, que evidencian que las armas ilícitas presentes en el país han sido fabricadas principalmente en Estados Unidos (Policía Nacional 2024). Esta situación añade una capa adicional de dificultad a la lucha del pueblo Siekopai por preservar su territorio y su forma de vida (Pereira 2016).

En este sentido, se mantiene la misma lógica de ser proveedores de materia prima, y la relación sigue siendo desigual. La producción de coca y los costos ambientales asociados recaen en estos países, mientras que los grandes beneficios de la cocaína se concentran en los países que están fuera de nuestra región. Esta dinámica no ha cambiado; es similar a la economía del oro durante la época colonial, que estableció una relación depredadora entre

Europa y las Américas (Gootenberg 2008). Por eso se le llama “oro blanco” a la coca, porque sigue la misma lógica de explotación (García 2014).

Las relaciones ilegales también se establecen bajo este marco. Si no fuera así, ya habrían nacionalizado el negocio. Pero la lógica de acumulación y rentabilidad sigue estando más presente fuera de nuestras fronteras que dentro de ellas. En este contexto, los estados permisivos son responsables, pues permiten que estas dinámicas continúen. Es necesario mencionar que también hay una responsabilidad compartida con los países consumidores, que no toman todas las medidas necesarias. Siguen siendo quienes sostienen el mercado de la droga, exigiendo políticas de erradicación en nuestros países sin abordar el comercio y el consumo en los suyos (Escohotado 2010).

Aquí es donde es crucial hacer un paralelo entre las economías extractivas y la producción de coca. Ambos son capitales transnacionales, y las relaciones y responsabilidades también son transnacionales. Estas dinámicas dependen de los estados, y en muchos casos superan sus decisiones soberanas. Por ejemplo, Evo Morales en Bolivia promovió la nacionalización de la coca como una manera de controlar esta economía transnacional, cuyo mayor mercado está en los países del primer mundo (Farthing & Kohl 2014).

## **2. Actores de vocación político, cultural e ideológico**

### **2.1 Procesos de Evangelización**

Después de la revisión histórica, cabe señalar que el rol que tuvo la iglesia, particularmente de los jesuitas en la alianza de los actores colonialistas para poder llegar al territorio y establecer relaciones de poder para sublevar a los indígenas. A pesar de los desafíos y resistencia que encontraron, entre 1725 y 1767, los religiosos lograron fundar al menos quince poblados a las orillas de los ríos Napo, Aguarico, Cuyabeno y Santa María. Estos espacios fueron nombrados con nombres provenientes de la misma doctrina religiosa como lo serían San Javier, San Bartolomé, San José y San Miguel, pero además utilizaron nombres castellanizados de las lenguas de los pueblos de la zona como Sicoya, Guajoya, Puequeya y Necoya. La orden religiosa intentó establecer un liderazgo por cada poblado, sin embargo, al estar conformadas por otras formas organizativas, les resultó cotnraproducente

al no responder a las líneas de mando, lo que facilitaría los procesos de control (Vickers 1983; Jouanen 1943, 448-65).

La evangelización por ende no solamente aplicaba a convertir a los indígenas, sino que fue un proceso para descifrar las culturas que habitaban el territorio, como una forma de poder traducir los procesos de dominio (Lopes 2015). Más tarde, lo que las misiones católicas no lograron, fue realizado por el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), un grupo evangélico que ingresó a Ecuador en 1952. Aunque su objetivo aparente era estudiar las lenguas indígenas, en realidad buscaba el control y sometimiento de los pueblos originarios a través de programas de “desarrollo” y “modernización” (IWGIA 2021). Según el informe de actividades del ILV, “el objetivo principal del Instituto es la preservación de las culturas indígenas y la promoción de su desarrollo” (ILV 2021).

En 1953, el ILV comenzó sus actividades en la provincia de Pastaza y, a partir de 1957, se estableció en Limoncocha, actual provincia de Sucumbíos (Conejo 2008, 66). Durante su intervención, los misioneros del ILV contribuyeron a la destrucción de las culturas indígenas a través de su Programa de Servicios Prácticos, que más tarde fue asumido por empresas petroleras como Texaco y Occidental en los años 70 (IWGIA 2021).

Aunque el ILV no formó lingüistas indígenas ni ecuatorianos, capacitó a nativos en actividades de salud, transporte y educación (FLACSO 2007). Sus investigaciones sobre lenguas amazónicas tuvieron escasa difusión entre los hablantes nativos y en el país. En 1991, el ILV donó colecciones de sus obras a varias bibliotecas ecuatorianas (FLACSO 2007). A principios de los años 90, el ILV fue excluido de Ecuador. En su informe final, se reflejó la percepción de su labor mediante las palabras de Elías Piaguaje Payaguaje, presidente de la Organización de Indígenas Secoya-Siona del Ecuador. Piaguaje describió la situación de su gente en ese tiempo de la siguiente manera:

La situación, por ese entonces, de la gente secoya-siona fue así: se encontraban enfermos de parásitos, explotados por los comerciantes de ese tiempo en diferentes trabajos tales como caza de animales y peces, además eran cargadores, vivían en su propia cultura haciendo fiestas con chicha de yuca, con la excesiva duración de cuatro días de festejos. En estado de embriaguez solían tener peleas entre compañeros, eran analfabetos, con ritos propios, económicamente pobres porque no conocían el dinero y hablaban un solo idioma (ILV 1990, 18).

Este testimonio subraya una imposición de una idea de desarrollo, al poner en evidencia cómo se impuso un modelo ajeno a la realidad y los derechos de los pueblos indígenas para definir sus propios planes de vida y su relación con el mundo. Asimismo, presentaría una base para lo que sería el ingreso posterior de empresas extractivas al interior de los territorios, puesto que habría sido una herramienta para identificar ciertos yacimientos de petróleo en la región amazónica (Grueso 2024, entrevista personal).

Es de este modo que la relación entre la iglesia católica y evangélica estuvo marcada históricamente por una relación cercana y estratégica en el marco del control territorial y de llegada a los pueblos indígenas. Estas formas se evidenciaron en nuestro enfoque histórico en cómo se fue configurando como un aliado en los proyectos del estado para la exploración y explotación de recursos en la selva amazónica y particularmente en la provincia de Sucumbíos, territorio de la nación Siekopai.

En los roles y modos de control del poder se observó a lo largo de la historia, momentos de tensión entre la iglesia y los gobiernos del Ecuador. En el 2008, en el marco de los debates de la Constitución, se generó momentos álgidos a partir de posturas ideológicas que no coincidían en los distintos marcos propuestos, sin embargo, este relacionamiento iría en vaivén, dado que, en el 2009, el ejecutivo estableció un decreto 1780 que establece un marco de cooperación entre el estado ecuatoriano y la iglesia particularmente en la Amazonía, como lo es el Vicariato Apostólico de Sucumbíos (Neira 2015). Este acercamiento en la zona no duraría mucho ya que, a partir del 2010, surgirían una tensión ya que el presidente llamaría a que no sea elegido como como vicario un sacerdote argentino perteneciente a la orden heraldos de evangelio y llamó a que se podría aplicar un tratado realizado en 1937 sobre *modus vivendi*. Esta sería una herramienta de control del estado frente a la notificación al mismo sobre la asignación de las autoridades establece que la iglesia, es decir, es un acuerdo en que la iglesia no intervendrá en política y que el estado respetará a la iglesia. Acorde con Gudynas (2016,15), la religión a partir de la teología política en la apropiación de la naturaleza ha sido utilizada en más de una ocasión como estrategia para asegurar la extracción de recursos de minería, pero también petrolera.

## 2.2 El Estado ecuatoriano frente al despojo en territorio Siekopai

El papel del Estado ecuatoriano en la protección de los pueblos indígenas amazónicos ha sido objeto de debate y crítica debido al rol que empelado en su modelo de desarrollo. A pesar de que Ecuador ha ratificado convenios internacionales que protegen los derechos de los pueblos indígenas y el medio ambiente, en la práctica, las políticas gubernamentales han promovido el extractivismo y la expansión de actividades como la producción de palma aceitera y la extracción de petróleo en territorios indígenas. Esto ha resultado en conflictos y violaciones de derechos.

Para los pueblos indígenas, el territorio es esencial para su existencia y modo de vida, ya que es un espacio para consolidar su identidad cultural, conocimientos y sentido de pertenencia. La relación especial de los indígenas con su territorio ancestral también se basa en la importancia cultural y religiosa que le atribuyen a la Madre Tierra, por haberles proporcionado la vida y los medios de subsistencia (Gorriti 2015, 34-42).

Sin embargo, en el Estado ecuatoriano coexisten normativas contradictorias respecto a los territorios ancestrales indígenas. Por un lado, la Ley de Hidrocarburos de 1978 establece que “los yacimientos y sustancias que los acompañan pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado” (Ley de Hidrocarburos 1978, art. 1). Por otro lado, el artículo 57 de la Constitución de 2008 reconoce el derecho de los pueblos y nacionalidades indígenas a “conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles” (EC 2008, art. 57). Además, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT 1989, art. 14) establece el “derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan los pueblos”.

En la práctica, aunque en 1983 las tierras fueron oficialmente asignadas a la nacionalidad Siekopai, durante décadas el Estado ecuatoriano permitió la incursión y establecimiento de empresas extractivas en la provincia de Sucumbíos y en toda la Amazonía, ignorando los derechos territoriales de las poblaciones indígenas y, en ocasiones, provocando su desalojo, como ocurrió con el pueblo Siekopai (Ruiz 2022).

Este contexto de falta de protección jurídica incluye la ausencia de un derecho de consulta previa, libre e informada sobre los impactos socioambientales de los megaproyectos (Naciones Unidas 2007). Vanclay (2015) señala que, para evitar o mitigar los efectos perjudiciales en la zona de intervención, es esencial tener en cuenta los Principios

Internacionales de Evaluación del Impacto Social, que reconocen el impacto del desplazamiento y reasentamiento en la identidad y modo de vida de las personas.

El Estado ecuatoriano ha adoptado políticas económicas que priorizan la explotación de recursos naturales, sin considerar adecuadamente los derechos y la autonomía de los pueblos indígenas. La implementación de proyectos extractivos, como la producción de palma aceitera y la extracción de petróleo, ha deteriorado la calidad de vida de los pueblos indígenas, afectando negativamente su entorno y cultura. Un ejemplo es la Ley de Promoción y Desarrollo de la Palma Aceitera de 2016, que facilita la expansión de este monocultivo en tierras indígenas, y la política petrolera que ha abierto nuevas áreas para la exploración y explotación sin una consulta efectiva a las comunidades

Además, la política de despojo en Ecuador se manifiesta en la expropiación de tierras indígenas para proyectos extractivos, la criminalización de la protesta social y la violencia contra líderes indígenas. La implementación de grandes proyectos de infraestructura, como represas hidroeléctricas y carreteras, ha fragmentado los territorios indígenas, forzado el desplazamiento de comunidades y debilitado su capacidad para mantener sus modos de vida tradicionales (CEAACES 2017).

El Estado también enfrenta críticas por su falta de cumplimiento de compromisos constitucionales e internacionales, que se evidencian en la contradicción entre el artículo 1 de la Constitución ecuatoriana, que declara los recursos naturales no renovables del Estado como “patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible”, y la necesidad de proteger los derechos de las comunidades ancestrales. Esta contradicción ha generado tensiones constantes en los territorios, comprometiendo la cohesión social y ambiental (García y López 2020).

En el contexto de la guerra y la posterior división del territorio Siekopai, el Estado ecuatoriano estableció la reserva de Cuyabeno en el territorio ancestral de la nacionalidad Siekopai. Esta área, que históricamente había sido utilizada por la nación Siekopai, fue cedida a la comunidad Kichwa de Zancudo durante el conflicto, como parte de la estrategia del ejército ecuatoriano (Piaguaje Jum 2024, entrevista personal).

La acción del Estado ha violado los derechos de la nacionalidad Siekopai al no tomar medidas para proteger sus derechos fundamentales y colectivos. Esta postura contrasta con la necesidad de promover políticas públicas que salvaguarden la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas y garanticen que sus derechos no sean vulnerados. Es

crucial que el Estado adopte acciones positivas para garantizar que los diversos actores involucrados en los conflictos de intereses respeten los derechos de los pueblos indígenas (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2019).

Abordando, particularmente sobre las responsabilidades para la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), que, cabría señalar que es un derecho fundamental de los pueblos indígenas, reconocido tanto en la legislación interna de Ecuador como en acuerdos internacionales. Este derecho busca proteger las tierras, territorios y recursos naturales de las comunidades indígenas frente a proyectos que puedan afectarlos, como lo estipulan la Constitución del Ecuador y tratados como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. (Fernández-Labbe 2020, 238)

El Estado ecuatoriano tiene la responsabilidad de garantizar la implementación efectiva de la CPLI, organizando su aparato gubernamental para cumplir con este derecho en todas las fases de los proyectos que puedan impactar a las comunidades indígenas. Sin embargo, a pesar de los compromisos adquiridos, durante los gobiernos de Rafael Correa y Lenín Moreno, se ha priorizado el desarrollo económico basado en la explotación de recursos naturales, lo que ha generado conflictos con las comunidades indígenas al no respetarse adecuadamente este derecho

Por ejemplo, durante el gobierno de Correa, se defendió la extracción de recursos como una necesidad para el desarrollo del país, lo que generó tensiones con las comunidades indígenas que denunciaron la falta de consultas adecuadas y la violación de sus derechos colectivos. En el gobierno de Moreno, aunque hubo un discurso más conciliador, las políticas extractivistas continuaron, perpetuando las críticas sobre la implementación de la CPLI.

La pervivencia cultural de los Siekopai por consiguiente es un rol y responsabilidad del Estado, ahora los pueblos deben tener una postura frente a las iniciativas de gobierno para tomar la decisión entonces esto es como una cosa en doble vía además porque el tema en el estándar internacional el estado el responsable de las garantías de los derechos eso lo tenemos claro pero muchos estados están permeados políticamente, y por eso la responsabilidad es del Estado al mismo tiempo una demanda la historia de los pueblos, o sea es una los pueblos no ya no tienen capacidad ni cultural ni física para contrarrestar la apertura de estas estas fronteras económicas o sea las economías extractivas van ampliando las áreas

vinculadas a relaciones de capital a otras lógicas totalmente distintas a lo de los pueblos (Grueso 2024, entrevista personal).

El relator especial de las Naciones Unidas, Stavenhagen (2008) defendió la idea de un pluralismo cultural que reconociera el derecho de las comunidades indígenas a mantener y desarrollar sus propios sistemas legales, políticos y culturales. Sin embargo, la lógica del capital se impone de manera agresiva, entrando con sus propios medios, prácticas y valores, los cuales son radicalmente distintos. El capitalismo, según Harvey (1992), busca superar sus propias crisis a través de la expansión geográfica, la destrucción creativa y la transformación de paisajes sociales y naturales.

El Estado ha perdido autonomía al cumplir con sus compromisos. En este contexto, es fundamental destacar que la demanda de los pueblos es lo que realmente efectiviza el rol del Estado, sobre todo en lo que respecta a la función constitucional. Las constituciones de estos países son claves para la protección de derechos. Existen herramientas como los acuerdos y tratados internacionales, por ejemplo, el acuerdo interamericano y los documentos de la Corte Interamericana, que son claves para blindar procesos. La estructura de poder, cada vez más orientada hacia acuerdos económicos, obliga a los pueblos a gestionar la obligación del estado con cumplir y garantizar sus derechos. (Morin y Santanta, 9-12).

Un ejemplo relevante es el caso de Colombia, donde la Corte Constitucional ha decidido que el interés nacional no puede estar por encima de los derechos colectivos, en función en lo que se refiere a la protección cultural. Esta decisión otorga un valor esencial a la diferenciación y a la protección de la diversidad cultural como base para la diversidad natural. La relación entre cultura y territorio es fundamental para la conservación de los territorios bioculturales. Así, el énfasis en la protección cultural radica en la sostenibilidad de las poblaciones y en la preservación de sus relaciones con el entorno (Corte Constitucional de Colombia 2016).

El papel regulatorio de los estados es, por tanto, crucial. Esta postura ha sido destacada por expertos como Stavenhagen (2008), quien enfatizó la importancia del rol del Estado en la regulación y protección de estos derechos. Es fundamental retomar los aportes de los mecanismos internacionales y el papel de los estados frente al conflicto entre el interés

nacional y los derechos colectivos de los pueblos. El interés nacional, a menudo reflejado en programas de gobierno, aunque legal y legítimo, entra en contradicción con las necesidades y derechos de los pueblos indígenas. Aquí es donde surge el reto del Estado, que debe asumir la función de proteger los estándares internacionales y no limitarse solo a su normativa interna. Esto es especialmente crucial en países donde las cortes no tienen el mismo nivel de desarrollo en cuanto a protección de derechos, como es el caso de la Corte Constitucional de Colombia, que ha avanzado significativamente en estos temas. (Grueso 2024, entrevista personal)

A pesar de tener una de las constituciones más garantistas del mundo, que incluso reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos, el mismo gobierno en Ecuador ha concesionado grandes porciones del territorio a la minería. Esto demuestra una contradicción aparente, pero que en realidad responde a una lógica política: se promueven iniciativas progresistas para neutralizar la polarización y ganar viabilidad política, pero sin un verdadero compromiso con los cambios estructurales. Un ejemplo de esto es la iniciativa del Yasuní, que, aunque construida con aportes de la sociedad civil, fue instrumentalizada por el gobierno de Correa para justificar la explotación petrolera en otras áreas. (Arsel y Ávila et al 2011)

Este tipo de estrategias políticas, que parecen contradictorias, no lo son cuando se analiza la lógica subyacente. Se trata de resolver el tema económico a través de la habilidad política, presentando una fachada de cambio que, en realidad, no es sustantiva. Por ello, es crucial analizar las coyunturas políticas de los gobiernos para entender sus verdaderos intereses y cómo estos afectan a los pueblos y sus territorios.

Este conflicto refleja una contradicción estructural entre los objetivos de desarrollo nacional y el respeto a los derechos colectivos de los pueblos indígenas, evidenciando que, en la práctica, la protección de estos derechos se ha visto subordinada a los intereses económicos del Estado. Por lo tanto, la capacidad de los pueblos para demandar y la capacidad del Estado para responder son fundamentales.

### **Capítulo tercero**

#### **La construcción de lo sagrado en movimiento: diálogos sobre el territorio, los más que humanos y los ancestros frente al despojo**

La nación Siekopai, profundamente arraigada en su territorio ancestral, enfrenta una disyuntiva que revela una tensión palpable entre la preservación de sus tradiciones ancestrales y la creciente amenaza de las formas de apropiación y extractivismo. Este capítulo explora lo que Viveiros de Castro (2010, 60) define como la particularidad subjetiva de la cosmogonía de esta nación, la relación entre los antepasados, los taitas, el conocimiento sobre el territorio, las historias y el diálogo intergeneracional. Se examina cómo el (re)conocimiento ancestral se entrelaza con la resistencia contra los modos de apropiación, subrayando la lucha de la comunidad por mantenerse en su territorio frente a desafíos contemporáneos. Este capítulo resalta la movilidad de los Siekopai, en función de la visión cultural y espiritual, para su permanencia, no sólo física sino también espiritual, en definitiva, para la protección de su existencia cultural.

El caso de la nación Siekopai, analizado desde el abordaje teórico de Berkes (2018, 8), demuestra que tanto la conservación del territorio como los conocimientos ecológicos tradicionales son dinámicos, se basan en la experiencia y se adaptan a los cambios. Su continuidad histórica se expresa no sólo en el uso de los recursos, sino también en la forma en que perciben, se comunican y se relacionan entre sí dentro de su territorio ancestral. Esto marca sus asociaciones culturales y espirituales, además de las diversas formas de resistencia. Son comparadas estas formas de resistencia cultural-espiritual con la resistencia territorial resaltando que ambas dimensiones son inherentes a la identidad del pueblo.

Por ende, cabe señalar que esta construcción de lo sagrado en movimiento se refleja de manera significativa en la relación que los Siekopai tienen entre el agua, el territorio, los seres más que humanos y sus autoridades espirituales, especialmente en contextos donde estas entidades enfrentan amenazas de despojo debido al capitaloceno y sus modos de apropiación. Nils (2018,7-8) resalta que esta era abre un crecimiento sin fin que generaría estos impactos profundos en lo que Escobar (2016,13-15) define como pluriverso, y además Nils (8) se

cuestiona si la ruptura de las divisiones tradicionales entre humanos, naturaleza, tecnología, y lo material y espiritual podría implicar que este periodo sea una era no secular.

En este sentido para los Siekopai, el territorio se entiende como un espacio sagrado en el que se entrelazan las relaciones entre los humanos, la naturaleza y los espíritus ancestrales. Los lugares naturales -como ríos, lagos y montañas- son vistos como sitios de poder y conexión espiritual donde se llevan a cabo ceremonias, rituales, diálogos y prácticas de sanación (Kimmerer 2013, 28). El despojo de estos territorios ya sea a través de la contaminación, la deforestación o la privatización, se percibe como una profanación de lo sagrado y una amenaza para la supervivencia física y espiritual de las comunidades indígenas.

Estos espacios transfronterizos, tanto físicos espirituales, proporcionan un escenario en el que los diferentes actores ejercen roles sobre los demás a través de interacciones y comunicaciones. Las autoridades espirituales en la organización Siekopai son fundamentales por lo que desempeñan especialmente el papel de intermediario entre el mundo humano y el espiritual en la interpretación de lo sagrado en movimiento. Los chamanes o líderes espirituales tienen la capacidad de comunicarse con entidades más allá del nivel humano con el agua, la tierra y el aire, para una curación y un equilibrio más eficaces dentro de las interrelaciones de los distintos elementos de la naturaleza y de la comunidad. (Payaguaje et al. 2006, 12; Walsh 2010, 128).

Ante el despojo de sus territorios, muchas comunidades indígenas recurren al shamanismo como una forma de resistencia y protección. Los rituales y ceremonias se utilizan para fortalecer la conexión con lo sagrado, invocar la protección de los espíritus guardianes y renovar el compromiso con la defensa de la tierra y el agua (Payaguaje et al 2006, 15). Además, el shamanismo proporciona un marco espiritual y cultural para la resistencia colectiva, inspirando la solidaridad y la movilización en defensa de los derechos territoriales y la justicia ambiental. Como menciona Piaguaje Jum (2024) en una de las entrevistas realizadas, “Gracias a la medicina ancestral pudimos mover nuestro conocimiento ancestral generacional y reconocer nuestros orígenes, movernos con los abuelos y buscar respuestas a nuestra espiritualidad y cultura”.

En este reconocimiento territorial desde la cultura y lo espiritual, el movimiento del río Aguarico refleja una importancia especial en la forma en cómo se comunica las

comunidades Siekopai, y cómo se conectan con el resto de la región amazónica. Sus aguas fluyen a través de diversos territorios, conectando comunidades y facilitando el intercambio cultural y económico.

El Aguarico es uno de los espacios de agua que ha permitido transitar, pero también conectar a la población, asimismo ha sido fuente de historias y leyendas que enriquecen la cosmovisión de los Siekopai. Las narraciones orales sobre el río y sus espíritus guardianes forman parte del acervo cultural de la comunidad, enseñando lecciones de respeto y convivencia con la naturaleza. Las leyendas asociadas al Aguarico son un medio por el cual los Siekopai transmiten su conocimiento ecológico y sus valores culturales a las nuevas generaciones. Este flujo de conocimiento es tan dinámico y vital como el mismo río. “Y también cuando ibas a un remolino dentro del río, siempre tenías que pedir permiso, decir, abuelo, yo voy a pasar.” (Piaguaje Jum 2024, entrevista personal)

El flujo constante del Aguarico también simboliza las luchas y resistencias de los Siekopai ante las amenazas externas, como la explotación petrolera y la deforestación. El río, con su flujo constante y resiliente, representa la capacidad de la comunidad para adaptarse y resistir los cambios impuestos por el desarrollo extractivista. Se observa que la resistencia de los Siekopai frente a las industrias extractivas encuentra en el Aguarico una metáfora de fortaleza y persistencia.

### **1. La (in) movilidad y el vínculo con el territorio desde lo sagrado**

El movimiento implica también momentos estáticos, eso no es casual, así movilidad e in(movilidad) producen espacios y modos de habitar los mismos. Como hace mención Ingold (2015, 16) que los individuos están en continuo movimiento, es trashumante, “más estrictamente él es su movimiento”. La nación Siekopai, como hemos abordado, entrelaza estrechamente con su vínculo con el territorio, que va más allá de lo físico para adentrarse en lo espiritual y lo sagrado. Como apunta Arturo Escobar (2010,74), que los territorios son lugares de vida, conocimiento, intercambio y resistencia que encarnan cosmovisiones y saberes específicos. Esta conceptualización abarca la conexión profunda entre las personas, la tierra, el espacio, la sociedad/comunidad, que como lo afirma Jum, es fundamental en la cosmovisión indígena.

Para nosotros, como Siekopai, el agua se concibe como un mundo, otro mundo, igual que este espacio de nuestro plano terrenal. El agua es otro mundo donde hay seres, seres vivos, también hay seres míticos, y también existen gente como nosotros. Igual creemos que es del mismo origen, pero que viven en el agua. (Piaguaje Jum 2024, entrevista personal).

Desde esta perspectiva, la (in)movilidad no se define únicamente por la capacidad de desplazarse físicamente, sino también por el sentido de arraigo, pertenencia y conexión espiritual con el lugar de residencia. Cuando la movilidad ocurre, también se considera sagrada, siempre cuando la búsqueda de recursos naturales para la subsistencia, la realización de ceremonias ancestrales en lugares sagrados o la participación en eventos rituales y festivos, estos movimientos individuales, pero con un trasfondo colectivo. Los Siekopai han surcado su territorio a través de sus búsquedas vinculados a su territorio en los planos espirituales y con sus modos de vida. Estos desplazamientos reflejan una cosmovisión que valora la interdependencia entre los seres humanos y la tierra (Berkes 2018, 203).

La movilidad y la (in)movilidad están profundamente entrelazada con la cosmovisión indígena, la cual reconoce la interdependencia y reciprocidad entre los seres humanos y la naturaleza. Como señala Escobar (2016), que la tierra no es simplemente un recurso, sino un ser vivo con el que se tiene una relación de respeto y reciprocidad. Esta visión fundamenta la resistencia de las comunidades frente al despojo territorial y la degradación ambiental, defendiendo un desarrollo que respete la integridad ecológica y cultural de sus territorios. Es de este modo cómo el reconocimiento y recuperación del territorio, que cumple un papel crucial en la resistencia y la defensa del territorio Siekopai, Lagartococha es un bastión de resistencia contra el avance de la explotación petrolera y otras formas de destrucción ambiental. Así, del lugar donde se habita y permanece -Remolino- se mueven a lugares sagrados para satisfacer sus necesidades espirituales – Lagartococha – a donde se pretende reconocer y permanecer una vez se lo reconozca como parte de su territorialidad.

El territorio de la Lagartococha es sagrado para nosotros, porque es el origen de todos estos seres que viven ahí, porque según nuestros ancestros dijeron, es el lugar donde crecen, es como el origen de todos los seres acuáticos y la conexión con el mundo de este mundo plano, como la tierra y todo eso. Y por eso nosotros hemos luchado por el territorio de lagartococha hasta aquí. (Piaguaje Jum 2024, entrevista personal)

En ese sentido, los Siekopai enfrentan desafíos significativos para acudir, acceder y proteger a sus territorios ancestrales, que incluyen estas zonas sagradas cruciales para su supervivencia cultural, entendiendo que este lugar no solo es de alto valor espiritual y cultural, sino que también es esencial para sus actividades de subsistencia y para la preservación de sus mitos y leyendas (Krøijer 2017; Lu y Bilsborrow 2011; AlianzaCeibo 2021; Pitts 2021).

Y en ese mismo sentido han existido los factores revisados que han generado un impacto en los modos de vida, debido a la conceptualización de estado nación desde un surgimiento de estructura colonialista de asentamiento continuo que ejerce el control sobre el territorio a partir de los intereses nacionales (Coulthard 2014). Estas variables han generado distintos movimientos que ha obligado a muchas comunidades Siekopai a abandonar sus territorios ancestrales y buscar refugio en áreas distantes. Este desplazamiento ha significado la pérdida de acceso a plantas, animales y lugares sagrados, que han sido fundamentales para su sustento y significado cultural a lo largo del tiempo (Piaguaje Jum 2023, entrevista personal).

Por lo tanto, es importante destacar que la movilidad e (in)movilidad de la nación Siekopai no solo refleja su capacidad para desplazarse físicamente, sino también su profundo vínculo espiritual y cultural con el territorio. Esta conexión no solo fortalece su identidad cultural, sino que también les impulsa a resistir amenazas externas, abogando por la protección de la integridad ecológica y cultural de sus tierras ancestrales. A su vez, este vínculo cultural y espiritual orienta las decisiones autónomas en contextos adversos, como se evidencia en la vida del pueblo Siekopai. Ellos han optado por permanecer en su territorio, aun cuando esto implique un debilitamiento de las formas organizativas tradicionales, adoptando prácticas que están profundamente arraigadas en su cultura y espiritualidad, como la lengua, la conexión y el diálogo con su entorno. Estas prácticas les han permitido mantener su presencia en el territorio, resistiendo la presión para abandonar sus tierras y hasta iniciando procesos de recuperación o ampliación del mismo.

### **1.1 Los movimientos en la cultura y la medicina: La lengua, las leyendas y el Yagé**

El uso de plantas medicinales como el yagé, el yokó y otras medicinas sagradas está profundamente arraigado en la cosmovisión y prácticas espirituales ancestrales de los Siekopai. Estas plantas no solo son herramientas terapéuticas, sino también portadoras de conocimiento y sabiduría transmitida por los espíritus de la naturaleza. El yagé, por ejemplo, se utiliza en ceremonias de curación y purificación, donde los participantes buscan restablecer el equilibrio espiritual y fortalecer la conexión con el mundo espiritual y los ancestros. (Payaguaje, et al, 2006). “Para entender ese conocimiento del agua y de lo que hay en los seres, es el yagé, y claro, los padres ahorita no toman yagé, entonces no tienen ese entendimiento de que en el agua hay estos seres, o de que el agua es otro espacio de vida” (Piaguaje Jum 2024, entrevista personal).

Asimismo, es un lenguaje espiritual que Piaguaje Jum (2024, entrevista personal) nos retrata “El agua es otro espacio de vida, porque nosotros también conocemos que existen las sirenas también, así hablando como para entender, el dios del agua es Okome, es el jefe, el, digamos, el que cuida a la puerta hacia la entrada del mundo acuático”. Además de su aspecto terapéutico y espiritual, el uso del yagé y otras medicinas sagradas entre los Siekopai está relacionado con la resistencia frente al despojo y la explotación de sus territorios. Estas plantas no solo proporcionan orientación espiritual y protección, sino que también fortalecen la identidad cultural y la solidaridad comunitaria, elementos fundamentales en la defensa de la tierra y la resistencia contra proyectos extractivos y otras amenazas externas. (Korijer 2024; Piaguaje et al, 2006)

Asimismo, en el contexto medicinal, no solo se limita a tratar enfermedades físicas, sino que también se utiliza para explorar dimensiones espirituales. En las ceremonias, los participantes experimentan visiones que se interpretan como revelaciones divinas, contribuyendo a la comprensión de la existencia y el propósito de la vida según la cosmovisión Siekopai (Piaguaje Jum 2024, entrevista personal).

El shamanismo desempeña un papel crucial en la práctica de estas ceremonias y rituales entre los Siekopai. Los shamanes o líderes espirituales, actúan como mediadores entre el mundo humano y el mundo espiritual, facilitando la comunicación con los seres más

que humanos y guiando a la comunidad en sus prácticas espirituales y ceremoniales (Piaguaje et al, 2006)

En el contexto de la resistencia cultural y espiritual de los Siekopai, los movimientos relacionados con la cultura y la medicina tradicional juegan un papel crucial en la defensa frente a los despojos territoriales y ambientales. La lengua, las leyendas y el yagé son elementos fundamentales que fortalecen la identidad y la cohesión comunitaria, permitiendo a los Siekopai enfrentar las amenazas externas con una base sólida de conocimiento ancestral y prácticas espirituales. (Piaguaje et al, 2006)

Las leyendas Siekopai, transmitidas oralmente de generación en generación, encierran conocimientos profundos sobre el territorio y sus seres sagrados. Estas historias o leyendas no solo tienen un valor cultural, sino que también actúan como guías para la vida cotidiana y la gestión del entorno natural. las leyendas son la base de la cosmovisión Siekopai, y en ellas se encuentra la sabiduría necesaria para enfrentar los desafíos del presente. Estas narrativas fortalecen el sentido de pertenencia y el compromiso con la defensa del territorio. A partir de los procesos descritos de despojo por las actividades de vocación colonialista en el territorio ha generado una desconexión con la nacionalidad ancestral, una amenaza de pérdida con el vínculo.

Quando era pequeño, desconexión total de la sabiduría con el agua, eso ha influido el no respetar el agua y los ríos, ahora no se conoce cómo rezar, como respetar el río, al menos de mi generación yo crecí con esa sabiduría con esas historias y el poder que tenía mi papá en ese tiempo, sus rezos en la selva, veía como se movía el agua y el trato. Para entender el agua el espacio la tierra el cielo, es el Yagé para entender la conexión, sabiduría y ver esos seres” (Piaguaje Jum 2024, entrevista personal).

Parte de su capacidad para resistir en el territorio, de reconfigurar sus movimientos, moverse con el fin de preservar su cultura y de quedarse para proteger su territorio, pues radica en su cultura y espiritualidad, un vínculo que actúa como vehículo de la cosmovisión del pueblo. A través de su lengua, espiritualidad, y modos de vivir, sentipensar<sup>1</sup> y habitar, los Siekopai se diferencian, resisten y comparten conceptos intraducibles, transmitiendo su

---

<sup>1</sup> Referido con el texto de Escobar (2015) *Sentipensar con la Tierra: Las Luchas Territoriales y la Dimensión Ontológica de las Epistemologías del Sur* que también lo clarifica con El sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (1984) indica que los términos *sentipensar* y *sentipensamiento* constituyen el principio de vida de las comunidades de la costa caribeña colombiana que viven en cuencas de río y pantanos. Implican el arte de vivir y pensar con el corazón y con la mente.

riqueza cultural de manera íntegra. De este modo, la lengua y su medicina se convierte en un pilar fundamental que sostiene la identidad de la comunidad, sirviendo como un puente entre el pasado y el presente.

### **1.2 Los antepasados y taitas: los movimientos y el diálogo intergeneracional**

Los movimientos y el (re)conocimiento de las autoridades son esenciales para mantener viva la conexión espiritual y cultural con el territorio, así como para fortalecer la identidad comunitaria en tiempos de amenaza y despojo (Uzendoski 2010, 54-55). Los shamanes Siekopai siempre fueron considerados poderosos, y una de las causas por las cuales la gente además se desplazaba era por las batallas espirituales, embrujos de shamanes malignos en contra de las familias. Al ser los clanes siempre liderados por autoridades espirituales, cuando uno caía víctima de un embrujo, la familia prefería desplazarse por encontrarse vulnerable. (Cipotte y Payaguaje, 2008). Es de este modo que los shamanes no necesariamente provenían de familias donde había un miembro shamán, pero si influía al momento de obtener el conocimiento y las enseñanzas desde temprana edad.

Los antepasados Siekopai son venerados como guardianes del conocimiento y la sabiduría, transmitidos a través de generaciones. Este reconocimiento ancestral se manifiesta en diversas prácticas y ceremonias que honran su legado y buscan su guía espiritual. Los antepasados son vistos como intermediarios entre el mundo humano y el espiritual, y su influencia es invocada en momentos de crisis para obtener protección y orientación. Este vínculo con los antepasados refuerza la cohesión comunitaria y la resiliencia cultural frente a las adversidades (Uzendoski 2010,43). “Yo tengo que seguir el camino de los abuelos, seguir el Yagé. Ya se ha perdido la espiritualidad, antes no se cazaba venado porque era prohibido, era un espíritu maligno, ahora ya hay personas que lo hacen” (Piaguaje Ronaldo 2023, entrevista personal).

El reconocimiento de los abuelos y su rol en la comunidad también implica la transmisión de conocimientos sobre el uso de plantas medicinales, técnicas de curación y principios de equilibrio con la naturaleza. Esta transmisión es vital para la supervivencia cultural y la resistencia frente a las amenazas externas. La enseñanza de los taitas a las nuevas generaciones asegura que el conocimiento ancestral no se pierda y continúe siendo una fuente de fortaleza para la comunidad (Kroijs 2017, 46). “Nuestro territorio es sagrado

porque ahí es donde vivieron nuestros ancestros” (Piaguaje Ronaldo 2023, entrevista personal).

El conocimiento ancestral transmitido por sus ancianos y autoridades espirituales de la comunidad también está estrechamente vinculado a las historias y de cómo han navegado sus ríos. Este conocimiento incluye no solo técnicas de navegación y pesca, sino también el entendimiento profundo de los ciclos naturales y las formas de vida que los ríos sustentan. El saber ancestral de los Siekopai es un compendio de conocimientos ecológicos y espirituales que garantizan la armonía con el entorno fluvial y la supervivencia de la comunidad (Kroijs 2017, 52; Rival 2002). “Hay que aprender hacer lo que hacían nuestros abuelos, a tejer las hamacas, sus costumbres” (Entrevista Piaguaje Reinaldo, 2023).

La espiritualidad ancestral desempeña un papel central en la vida de la comunidad Siekopai. La conexión con los antepasados y taitas no solo es una cuestión de memoria histórica, sino una práctica viva que permea todas las dimensiones de la vida comunitaria. Ceremonias, rituales y tradiciones son instrumentos mediante los cuales la comunidad busca mantener viva la llama de sus antepasados, fortaleciendo así su identidad cultural. La (re)conexión espiritual no es solo un acto ceremonial; es una respuesta activa ante los desafíos contemporáneos. Enfrentados con el extractivismo que amenaza su territorio, la comunidad Siekopai busca en sus raíces espirituales la fuerza para resistir. La espiritualidad actúa como un catalizador de unidad y resistencia, recordándoles la importancia intrínseca de su tierra y la necesidad de protegerla para las generaciones futuras (Piaguaje Jum 2023, entrevista personal; Walsh 2010, 28).

En la entrevista con Piaguaje Jum (2024), revela una profunda preocupación por el estado actual de la comunidad y la desconexión espiritual que ha surgido en los últimos tiempos. Según Piaguaje, “ahora hay alcoholismo porque ya no hay espiritualidad, existe una confusión en la actualidad, una desconexión en estos tiempos y a esto yo le llamo los tiempos frágiles.” Este concepto de “los tiempos frágiles” evoca una profecía de los abuelos que anticipaba una era en la que el mundo volvería a ser frágil, similar a los inicios de la humanidad. La profecía, expresada en la frase “Ajiwe’ña tiaja’koa, du’ru paaiseje para’i,” predice que “los tiempos se volverán frágiles como el principio de los tiempos,” y según Piaguaje, “ya estamos en ese tiempo” marcado por la degradación ambiental, la contaminación de los ríos y una degeneración espiritual.

Este testimonio pone en evidencia una conexión intrínseca entre la pugna que existe y la presión en el territorio por la avanzada de las fronteras del capitaloceno que influyen en la degradación ambiental y la crisis espiritual dentro de la comunidad. Para Piaguaje, la pérdida de la espiritualidad ha abierto la puerta a problemas como el alcoholismo, que antes no formaban parte de la vida de su pueblo. La desconexión de las prácticas espirituales tradicionales, que antes ofrecían guía y fortaleza, ha dejado a la comunidad vulnerable en un mundo que cada vez se aleja más de sus raíces ancestrales.

Es fundamental resaltar que en los últimos años un grupo de jóvenes ha buscado la reivindicación del territorio y la recuperación del conocimiento ancestral, especialmente en medicina y la toma de Yagé. Este proceso comenzó con la búsqueda de Jum junto a su familia, quienes recurrieron a su padre y abuelo para desenterrar el conocimiento que había sido ocultado por barreras impuestas, desmereciendo así su existencia. Este saber está arraigado en la memoria de los ancestros y ha sido transmitido de generación en generación, enfrentando aún numerosos desafíos en la actualidad (Piaguaje Jum 2024, entrevista personal).

## **Capítulo cuarto**

### **Movilidades de los Siekopai: Agua en Movimiento**

La (in)movilidad y la identidad Siekopai están profundamente entrelazadas con la relación de este pueblo indígena con el agua en movimiento y los desafíos frente al extractivismo. Históricamente, los Siekopai han mantenido una estrecha conexión con su territorio ancestral, donde el agua, concebida como un ser vivo y sagrado, juega un papel central en su vida diaria, cultura y espiritualidad. Sin embargo, la presión del extractivismo y otros fenómenos asociados al desarrollo han generado cambios significativos en esta dinámica.

La cosmovisión indígena Siekopai y de otros pueblos originarios resalta la importancia del agua como un elemento vital que sostiene la vida en todas sus formas y debe ser respetado y protegido. Esta perspectiva contrasta fuertemente con la visión occidental del agua como un recurso económico, sujeto a la explotación y privatización (Burchardt & Dietz 2014). La resistencia de los Siekopai y otros pueblos indígenas frente a proyectos extractivos que amenazan la salud del agua y del territorio refleja su profundo compromiso con la protección de sus derechos y su entorno.

“Así como los tiempos son difíciles, son tiempos de transformación. Cuando el río crece baja lodo y todo está suave, poco a poco se va endureciendo y así esta es la época de transformación de ver hacia dónde va el pueblo Siekopai” (Piaguaje 2024, entrevista personal).

El extractivismo, caracterizado por la explotación intensiva de recursos naturales, ha tenido impactos devastadores en las comunidades indígenas, incluidos los Siekopai. La extracción de petróleo, y otras actividades extractivas contaminan los ríos, destruyen los ecosistemas acuáticos y terrestres, y socavan las formas de vida tradicionales de los pueblos indígenas (Smith 2023).

Las alternativas y la resistencia propuestas por los Siekopai y otros pueblos indígenas apuntan hacia un enfoque más equitativo y sostenible para la gestión del agua y el desarrollo. Estas alternativas incluyen la defensa de sus territorios, la promoción de prácticas sostenibles de uso de la tierra y el agua, y la búsqueda de formas de desarrollo que respeten la autonomía

y los derechos indígenas (Gudynas 2012). En este sentido, el caso de los Siekopai ejemplifica la lucha continua de los pueblos indígenas por preservar su identidad cultural, proteger sus territorios y promover un modelo de desarrollo que respete la naturaleza y promueva la justicia social y ambiental.

El continuo despojo en la historia de la nación Siekopai en el contexto extractivo ha generado diversas formas de movilidad, tanto interna como transfronteriza. Por un lado, existen personas que, como acto autónomo, se mueven en protesta contra estos modelos de opresión, manifestando su derecho a la fuga, un concepto acuñado por Yann Moulrier Boutang y retomado por Mezzadra y otros teóricos de la autonomía de las migraciones (Boutang, 1998; Casas-Cortes y Cobarrubias 2020). En este proceso, la migración autónoma se transforma a través de la reinterpretación, la traducción, la innovación y la combinación de aspectos culturales. Esta forma de movilidad es vista como un acto político de resistencia (Manning 2020). Los desplazamientos forzados o voluntarios suelen comenzar como micro-movimientos dentro de las comunidades. La micro-movilidad se refiere a movimientos de corta distancia que responden a un contexto extractivo.

Otra forma de resistencia se da a través de las (in)movilidades, que constituyen un derecho a permanecer en el territorio, exigiendo la protección de este y rechazando la expansión de las fronteras del extractivismo. Los Siekopai proponen alternativas a un desarrollo basado en la extracción colonial, como la actividad petrolera y los monocultivos, promoviendo un modelo sostenible y productivo basado en cultivos alimentarios como la yuca, chonta, plátano y maíz, con un enfoque en asegurar la soberanía alimentaria (Manning 2020; Barbosa et al. 2018). En este sentido, han mantenido y construido desde lo sagrado su vínculo cultural, producciones visuales y verbales que reproducen su conocimiento ancestral en su territorio, construyendo sus identidades propias (Descola 2012).

### **1. Las múltiples fronteras en el territorio Siekopai**

El territorio Siekopai no es sólo un espacio geográfico o una representación en un mapa, por el contrario, este converge con múltiples fronteras que las personas que lo habitan han aprendido a transitar, convivir y gestionar. Esas fronteras abordadas desde la teoría por Mezzadra y Neilson (2013,14) incluyen una dimensión simbólica fundamental, desempeñando un rol que divide o separa de diversas formas el espacio físico, pero también

cultural y espiritual. Asimismo, estos espacios y límites se configuran en un escenario que se aborda el capitaloceno, con las características propias de su continua ampliación con un crecimiento infinito (Moore 2015, 63).

### **1.1 El agua como elemento para atravesar las fronteras**

La frontera, como método analizado por Mezzadra y Neilson (2013), nos invita a reflexionar sobre la movilidad y el control que ejercen los Estados a través de límites territoriales. En este contexto, el agua emerge como un motor crucial de movimiento, como lo asegura Jumn, la nación Siekopai, cuya historia y subsistencia están intrínsecamente ligadas a sus ríos. Para los Siekopai, el río no solo ha sido una fuente de vida, sino un espacio de reconfiguración territorial, permitiéndoles superar las fronteras impuestas por los estados-nación, que han dividido su territorio ancestral entre Ecuador y Perú. Las fronteras que dividen no solo espacios físicos, sino también regulan, limitan y transforman la movilidad en el territorio, pero además son desafiadas por los movimientos autónomos de estos pueblos, que siguen resistiendo a estas políticas.

En esta resistencia, el agua se convierte en un símbolo de continuidad y conexión. Como lo plantea Martín (2016), “escuchar las voces del río nos invita a abrirnos al otro, pero también a uno mismo, reconociendo nuestra historia y construyendo identidades a través del devenir temporal. El río es más que un paisaje visible; es un puente entre la memoria y la espiritualidad, que contiene lo que ha sido y lo que será”. Sin embargo, la devastación de los ciclos hídricos, la contaminación y el avance de las fronteras bajo los métodos de apropiación del capitalismo, generan y transforman al río en un espacio de conflicto (Heber 2002). Frente a estas imposiciones, los Siekopai encuentran en el río no solo una vía para resistir, sino para mantener viva su autonomía y desafiar las políticas de control fronterizo que intentan fragmentar su territorio y cultura.

### **1.2 La frontera cauchera previa**

Es de este modo que una de las fronteras lineales rígidas surge con relación al espacio de la frontera del estado-nación ecuatoriano creado con el bagaje colonial, que representó la división del territorio amazónico tanto de manera interna con la generación de incentivos

para que se promueva la extracción de recursos, como es el caso de las fronteras de las haciendas amazónicas, pero posteriormente la división del territorio.

Para comprender las movilidades históricas de la nación Siekopai, es fundamental analizar el impacto de la frontera colonial, la cual, tras el descubrimiento del Amazonas, concedió vastos territorios a los hacendados, un grupo dominante de la época. Estos hacendados buscaban explotar estas tierras, consideradas inexploradas y de alto valor económico, inicialmente para la extracción de caucho. Esta situación provocó un desplazamiento significativo de trabajadores desde diversas regiones hacia las haciendas y, al mismo tiempo, la huida de las comunidades indígenas Siekopai hacia otros territorios. (Casanova 2000, 139-148; Campion 2018, 113-115)

Durante la colonia, las fronteras tuvieron un papel fundamental dibujando la conflictividad y reestructurando las relaciones de poder, el territorio a través de estas fronteras amazónicas sirvió principalmente como refugio para indígenas que escapaban de las encomiendas y misiones. Las zonas fronterizas, por ende, lejos de estar completamente dominadas, ofrecían un espacio de resistencia, donde los indígenas retrocedían ante el avance de los colonos (Campion 2018, 113-115; Manrique 2006, 57). Por otra parte, cabe señalar que también se erigió una diferenciación durante este periodo, relacionado con quién ejerce el trabajo y quién manda conforme y coincidente con fronteras étnicas y jurídicas (Manrique, 2006, 46). Además, como parte de la estructura de dominación colonial, los misioneros fueron encomendados en este conflicto de fronteras que, si bien las veían las fronteras como formas de llegar y comunicarse entre pueblos indígenas, en este ejercicio se realizó intentos de controlar (Montoya 2011, 20).

Según Payaguaje (1994), los Siekopai sufrieron maltratos y enfrentaron continuos intercambios conflictivos con los patrones, entre ellos el conocido Mauricio Levi, a quien se estableció en la disputada región del río Napo, reconociéndose como el dueño de la zona hasta el estallido del conflicto entre ambas naciones.

### **1.3 La frontera Ecuador / Perú**

Por otra parte, la delimitación fronteriza entre Ecuador y Perú terminó dividiendo en dos su territorio. Esta frontera provocó movimientos de militares, armamentos y recursos que generaron un bloqueo y securitización del espacio en disputa, entendido desde la parte

psicológica de la prohibición de cruzar la frontera, pero además de separar desde la dimensión psicológica al otro que se encuentra pasada la frontera (Castles et al 2014, 198; Ochoa y García 2020). Asimismo, esta frontera generó que familias sean separadas por una línea ficticia además de bloquear y prohibir la navegación en los territorios que habían recorrido desde sus inicios. (Piaguaje Jun 2023, entrevista personal).

Pero además, una frontera divisoria se creó, en el marco de este conflicto entre los estados naciones, la nación Siekopai no tenía nación, pues la frontera de la pertenencia a un país u otro generó que se identifique, discrimine y acuse de ser espías o de ser peruanos, cuando el ejército los veía navegar cerca de los puestos de control. (Piaguaje Jun 2024, entrevista personal). Después de la guerra de 1941 entre Ecuador y Perú, los Siekopai no pudieron volver a Pëëkë'ya, porque la zona estuvo militarizada hasta la década de los 90, cuenta Elías Piaguaje, expresidente de la nacionalidad. No obstante, Cesareo Piaguaje hizo viajes a escondidas para reconocer el territorio y buscar a sus familiares (Mongabay 2023).

#### **1.4 Fronteras contemporáneas**

Las fronteras que utilizan formas de apropiación o extractivas, estos espacios han avanzado en el territorio Siekopai para promover el aprovechamiento petrolero o el cultivo de palma aceitera. Sin embargo, estas fronteras están más activas que nunca y se expanden para intentar incluir todo en la lógica del territorio nacional de acumulación capitalista, como escenario de constantes movimientos y procesos de expansión con rasgos coloniales. Es decir, en este escenario de constantes movimientos, un proceso de expansión con rasgos coloniales es el modelo del capital. El avance de estas fronteras presenta despojo y la apropiación del territorio basado en un modelo violento de cercamiento creando fronteras físicas, culturales, económicas, religiosas y sociales. El sistema moderno capitalista pues responde a lógicas que mercantilizan y dominan el territorio, desde la idea constitutiva de las fronteras como parte de la soberanía estatal, hasta la expansión productiva-corporativa (Mezzadra y Neilson 2013).



Figura 7: Frontera Ancestral  
Fuente: Fotografía Propia

Entre las fronteras que han crecido exponencialmente podemos encontrar la de la palma africana, inicialmente impulsada por la empresa Palmeras del Ecuador y acompañada por el aparato estatal como el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Ambiente. Ha sido tanta la complicidad, que se han generado incluso campañas por parte del estado ecuatoriano para promover la producción de palma sostenible (Mongabay, 2020). En la actualidad, existen tres comunidades Siekopai que tienen una gran cantidad de hectáreas cultivadas. La empresa ha promovido formas de financiamiento para el cultivo de palma y ha utilizado a las comunidades para presionar a otras comunidades para continuar la expansión de esta frontera, lo que ha generado disputas con las más conservadora (Piaguaje, 2023, entrevista personal).

Cabe señalar que otra frontera que es transnacional ha ido tomando el territorio: el crimen organizado a través del tráfico de drogas y armas se ha expandido por el territorio, convirtiendo al Aguarico en una ruta peligrosa (Lapierre, 2018). Esta frontera por vocación es transnacional, crece, muta, se despliega con acelerada transformación, se adapta a los momentos políticos y se replica el sistema de modos de apropiación, perfeccionando sus formatos de intervención (Rivera y Bravo 2020, 9). En este ejercicio de transnacionalizarse y estar por encima de las fronteras establecidas, van generando espacios, que a su vez se enmarca en nuevos controles territoriales, provocando nuevas fronteras en conflicto. La capacidad de movilidad de las redes de narcotráfico permite la movilización de distintos

actores, creación de grupos que manejan las rutas y que, por el contrario de cualquier ciudadano sujeto a las normas de un estado, este puede transitar sin mayores complejidades los territorios desde los territorios amazónicos para llegar principalmente a mercados del norte global. Estas fronteras manifiestan diversas formas de violencia a las que la nación Siekopai se encuentran expuestas y con la cual deberán tomar formas de adaptarse y moverse en su territorio con nuevos actores que comparten sus vías acuáticas (20). A pesar de la riqueza y biodiverso territorio, las fronteras del turismo no se han ampliado de forma que genere impactos positivos o negativos para la comunidad, un tema que lo han visto como una alternativa frente al escenario de despojo y degradación del territorio.

Por otra parte, las fronteras culturales como la religión ha causado un profundo e invasivo impacto en la cultura de la nación Siekopai, en específico la evangelización por parte de misioneros. Esta imposición generó que se pierda mucho del conocimiento ancestral, dado que se prohibía el uso del yagé, su medicina sagrada y principal puente con el mundo espiritual. “La evangelización es la que realmente quiere destruir, digamos desconectar todo”. (Piaguaje Jum 2024, entrevista personal)

La frontera de la lengua española fue parte de la estrategia de colonización y dominación cultural de los pueblos indígenas. Siendo el español como la lengua de administración, gobierno, religión, educación y comercio, llevó a que la población indígena se viera forzada a hablarla, provocando discriminación a quienes no podían comunicarse, desplazamiento de la lengua indígena, pérdida de identidad en la población indígena en los entornos urbanos, relegación de la educación, del empleo y otros servicios (Aguilar, 2019). “Nosotros podemos luchar contra petroleras porque es visible y defender nuestro territorio, pero nosotros no podemos luchar contra el sistema educativo porque nos contamina la mente y esa contaminación es más peligrosa.”(Piaguaje Jum 2024, entrevista personal).

Sin lugar a duda, una frontera que ha entrado en los últimos años con fuerza es la tecnológica. Las y los jóvenes ocupan al menos 2 horas al día para jugar videojuegos en los celulares. Jóvenes Siekopai juegan mientras dura el internet, impulsado por la energía solar de alguna de las pocas casas que la tienen. Los juegos que más dominan son *fifa* y *freefire*<sup>2</sup>, de fútbol y sobre guerras respectivamente, además de ver frecuentemente la plataforma *TikTok*. Los adultos temen que esto provoque que los jóvenes se disten de sus tradiciones

---

2 Aplicaciones de juegos en los celulares.

(Piaguaje Fausto 2023, entrevista personal). “Nos da miedo perder nuestra cultura y nuestras costumbres porque hay mucha tecnología con los celulares” (Piaguaje Reinaldo 2023, entrevista personal). Este presenta un escenario que permite a los jóvenes responder a estas nuevas dinámicas, permitiéndoles descubrir sus capacidades y retomar su identidad cultural y fortalecerla frente al otro que se encuentra en la pantalla.

Por consiguiente, la frontera como método nos ayuda a comprender las diferentes escalas de espacios producidos a través de las cuales suceden los movimientos intrínsecos como producto del extractivismo y de la expansión del resto de fronteras, siendo herramientas de dominación social, política y cultural que han enfrentado y siguen enfrentando los pueblos indígenas como es el caso de la nación Siekopai (Álvarez, 2017; Mezzadra y Neilson, 2017).

## **2. Reconfiguraciones de movilidad de los Siekopai**

Frente a estas fronteras que se amplían reconfiguran y que prueban la capacidad de resistencia y adaptabilidad de la nación Siekopai, conforme a lo conversado con Jum, se establecen nuevas configuraciones en los movimientos, en los micro, en los no movimientos, donde todos estos reflejan una agencia, y una respuesta activa, para esto revisamos tanto el derecho a la fuga, a desplazarse, pero también movimientos que permiten garantizar una pervivencia en el territorio como lo es las acciones de permanencia temporal o permanente en otras ciudades con motivaciones de estudios, o de estrategias de litigio para proteger su territorio e identidad. Es decir, estas (in) movilidades muestran cómo desde la cultura y la espiritualidad se desarrollan estrategias de protección al territorio. Aquí podemos observar *casos concretos* en los que la agencia Siekopai permite en estas movilidades reivindicar y garantizar su pervivencia.

### **2.1 El derecho a la fuga**

Desde esta perspectiva, el “derecho a la fuga” reconoce el derecho de la nación Siekopai a buscar mejores condiciones de vida cuando las de su lugar de origen se vuelven insostenibles. Este enfoque va más allá de la idea de la movilidad voluntaria, destacando las injusticias estructurales que provocan los desplazamientos (Rymond-Richmond y Hagan 2020; Taran 2002). Al mismo tiempo, la categoría de fuga subraya la dimensión subjetiva de los procesos migratorios, evitando su reducción a meras causas “objetivas” económicas

o demográficas. Este acto de huida revela potenciales formas nuevas de acción política desde quién se mueve resaltando su naturaleza de movimientos social (Mezzadra 2006, 44-45).

Por ende, este concepto unifica, a un nivel de abstracción elevado, los comportamientos que en este caso los miembros Siekopai optan, al reivindicar y ejercer este derecho frente a los factores objetivos que impulsan su decisión. Existen procesos organizados de defensa del territorio que demuestran la autonomía relativa de algunas comunidades, que, pese al acoso de los métodos de apropiación, la invasión de colonos, y la complicidad del estado en la degradación del territorio, se han mantenido en su territorio aprendiendo a moverse de otras formas, reformulando estrategias de fuga implementadas para permanecer, modificando su seminomadismo para adaptarse a las condiciones impuestas.

Regresan y después vuelven a salir. Por ejemplo, en la actualidad, buscan otros espacios de vida desde Guajoya. Dicen, 'Allá en por Coca, había un pueblo. ¿Vamos de nuevo a reclamar nuestro territorio?' Así es como Guajoya ha sobrevivido, tomando en cuenta que familias enteras fueron separadas por la guerra (Piaguaje, entrevista personal 2024).

En ese sentido, es importante señalar que, aunque algunos actores locales se han adaptado aceptando varias de las condiciones del extractivismo y se han convertido en palmicultores o han salido de alguna forma del territorio, existe un gran número de personas que deciden continuar con sus modos y costumbres dentro de sus comunidades. Los Siekopai, por ejemplo, han actuado de manera estratégica para evitar que las condiciones cambiantes conduzcan al desplazamiento, al etnocidio y a la destrucción de su mundo vivo. Esto evidencia que, en lugar de sucumbir al despojo inevitable, muchas comunidades optan por resistir y adaptarse para preservar su cultura y su territorio. (Piaguaje Jun 2023, entrevista personal). Tanto en la conversión a la palma, en el desplazamiento forzado, o en la posibilidad de permanecer en el territorio con su cultura, se revela que la movilidad y la (in) movilidad son relativamente autónomas frente a las cambiantes condiciones sociales y no su inexorable causa o resultado. Es en sus movimientos dentro y fuera del territorio, a través de las distintas fronteras contemporáneas que se recrea la existencia Siekopai.

## **2.2 Huir de la guerra / atravesar la frontera**

Los Siekopai han ejercido una autonomía relativa ante las dificultades del extractivismo y la guerra, tomando decisiones clave sobre su movilidad y supervivencia. En lugar de ser simplemente víctimas de desplazamientos forzados, han optado por buscar nuevos espacios de vida, regresando a territorios ancestrales o atravesando fronteras militarizadas a través de rutas fluviales para proteger su existencia. “Solo salían a los ríos grandes cuando iban a movilizar al Lagartococha. Desde el remolino del salían al río grande y navegaban. La movilidad cambió drásticamente después de eso” (Piaguaje Jum 2024, entrevista personal). Aunque las condiciones adversas, como la guerra y la explotación, los afectan, sus acciones reflejan su capacidad de resistir y tomar decisiones estratégicas, afirmando su derecho a la fuga y a la autodeterminación. (Mezzadra 2006, 113-116).

Quando llega la guerra y escuchan todas las balas, de repente llegan y sacan a todos de ese territorio. Después ponen una franja roja donde nadie puede estar. Los Siekopai regresaban y eran acusados de ser peruanos por los ecuatorianos, y viceversa. Hubo un conflicto enorme que les impidió regresar. Entonces, en busca de nuevos territorios, sabían que su territorio era más allá y empezaron a reubicarse en los lugares donde vivían sus ancestros (Piaguaje Jum 2024, entrevista personal).

Durante este conflicto familias se movieron a los territorios que conocían o que algún antepasado había transitado, a través de sus capacidades y conocimientos impartidos por generaciones, se establecieron unas familias a un lado de la frontera y otras al otro, para posteriormente encontrarse divididas por alrededor de cinco décadas (Alvarado 2023). Es decir que las decisiones son revalorizadas, pensadas en la capacidad que tienen estos sujetos y su relacionamiento del entorno que les permitió continuar con sus formas de vida en el territorio a pesar de estos hechos violentos.

## **2.3 Moverse para proteger el territorio**

Posteriormente, en el marco de la expansión de las actividades extractivas, este desplazamiento resulta fundamental en el marco de garantizar su seguridad, supervivencia física y preservación cultural (Mezzadra, 2005; Ochoa y García, 2020). Esta violencia acumulada desde la época colonial, traslapada a distintos momentos históricos, la degradación del medio ambiente y la expansión de las fronteras productivas hacen que, al no encontrar medios de vida, las poblaciones salgan de sus territorios e intenten integrarse

en los centros urbanos más cercanos, como Puerto Tierras Orientales, donde se encuentra la escuela y el centro de salud más cercano de las comunidades Siekopai. Además, si bien son pocas personas, pero los desplazamientos forzados incluyen movimientos hacia otros centros urbanos más grandes como Lago Agrio y, en menor medida, hacia Shushufindi (Flores, 2020; Mezzadra, 2005).

Una forma de proteger el territorio a partir de los movimientos fue, en el 2008, cuando por un lado el Ministerio de Ambiente estableció un convenio de uso y manejo en 200 mil hectáreas del territorio ancestral Siekopai, dándole el uso al pueblo Kichwa de Zancudo Cocha, para esto la nación Siekopai se movilizó nuevamente frente a fronteras estatales, que son a la vez jurídicas y política, para solicitar el acceso a este espacio. A pesar de que el accionar del estado tuvo una acción con daño provocando tensiones y conflictos interétnicos. (Kroijer, 2017; Alvarado 2023)

Asimismo, como parte de la agencia y estrategia para proteger a la nación Siekopai, 150 miembros de este pueblo decidieron salir de su territorio para exigir al Estado ecuatoriano, a través de la Corte Nacional de Justicia, la protección integral de sus tierras. A mediados de 2021, se trasladaron a la ciudad de Quito, donde, al adaptarse a un nuevo entorno, enfrentaron un cruce de fronteras culturales, espirituales y políticas. Este desplazamiento les permitió visibilizar su lucha en un espacio administrativo de justicia que, aunque ajeno a su cosmovisión, se convirtió en un lugar clave para hacer valer sus derechos territoriales (Cazar 2021; Amazon Frontlines 2021).

El objetivo principal de este traslado fue que la Corte Nacional de Justicia retomara el caso de acción reivindicatoria de dominio, iniciado en 2015, y que comunidades Siekopai como Remolino, San Pablo de Katëtsiaya, Bellavista, Waylla y Eno apoyaron activamente. El proceso, que lleva tres años de retraso, es crucial para lograr el desalojo de un grupo de colonos que, desde 2008, ha invadido 191 hectáreas de su territorio, específicamente en la zona de Kokaya, cantón Shushufindi (Amazon Frontlines 2021; Alvarado 2022).

En 2019, la Nación Siekopai presentó una solicitud a la Defensoría del Pueblo de Ecuador para que investigara a los Ministerios de Ambiente y Defensa Nacional por la vulneración de sus derechos territoriales. Pasados dos años, en septiembre de 2021, la Defensoría organizó una audiencia donde varios ancianos Siekopai compartieron sus recuerdos de cuando vivían en su territorio ancestral, describiendo la abundancia que

experimentaban, en comparación con las difíciles condiciones en las que se encuentran ahora. Además, hablaron sobre su conexión espiritual con los espíritus del agua y el bosque. Durante la pandemia de COVID-19, el territorio de Pëkëya ( Lagartococha) se convirtió en un refugio para la comunidad, protegiéndolos una vez más con su medicina ancestral, aunque muchos de sus ancianos más sabios sucumbieron a la enfermedad. Pëkëya fue fundamental para su supervivencia, evitando nuevamente el riesgo de desaparición. Eso confirma la capacidad de adaptabilidad de la Nación Siekopai y las formas para platearse un futuro y un presente mejor (IWGIA 2023; Kroijer 2024, 121; Mongabay 2023, par 10-11).

Por otra parte, en 2021, la Nación Secoya del Perú también tuvo acciones de litigio, al otro lado de la frontera se estarían enfrentando a otro estado-nación con sus propias dinámicas de apropiación, esto los llevó a generar dos acciones que estarían en clave de mejorar y adaptarse a las realidades cambiantes del territorio. En octubre de ese año, autoridades de la Nación emprendieron un largo viaje de más de tres días, combinando trayectos por río y avión, desde la Amazonía peruana hasta Lima, para requerir la titulación de sus tierras ancestrales (Weiss 2023).

## **2.4 Recrear las fronteras para su protección**

En la lucha por la protección de sus territorios, los pueblos amazónicos han desarrollado una notable capacidad de resistencia que se manifiesta en su derecho a permanecer en sus tierras ancestrales, lo que constituye una forma esencial de resistencia frente a las amenazas externas. Este derecho a permanecer no solo es un acto de defensa territorial, sino que también refleja una profunda conexión espiritual y cultural con la tierra, la cual es fundamental para su identidad colectiva (Sawyer 2004, 91). La capacidad de los pueblos para organizarse en múltiples niveles, desde lo local hasta lo supranacional, les permite enfrentar eficazmente las amenazas transnacionales, como la explotación de recursos naturales y las presiones derivadas de intereses externos, incluidas las industrias extractivas y los proyectos de infraestructura que amenazan su modo de vida (Bebbington y Humphreys 2009, 119-120).



Figura 8: Medios en la Movilidad.  
Fuente: Fotografía propia

Esta organización no se limita a una dinámica local, sino que se extiende a otros niveles, donde las comunidades no solo responden a las agresiones externas, sino que proactivamente amplían sus fronteras de protección. Este proceso de expansión de la protección no es simplemente una reacción a la afectación, sino una manifestación de su capacidad intrínseca de autoprotección, que se ha fortalecido a través de alianzas con otros pueblos indígenas, ONG y organismos internacionales (Brysk 2000, 42). Enfrentándose a la movilidad impuesta por factores externos, como la explotación de recursos y la militarización de sus territorios, los pueblos amazónicos han optado por permanecer y resistir, utilizando la movilidad política y organizativa como estrategias clave para proteger sus territorios (Escobar 2008).

Esta resistencia no es solo física, sino que también se articula a través de la capacidad de los pueblos para movilizarse en diferentes niveles, desde lo local hasta lo supranacional, donde buscan justicia y reconocimiento de sus derechos territoriales. Esta capacidad de respuesta multiescalar y a través de múltiples fronteras ha sido fundamental para enfrentar las lógicas de explotación y despojo que amenazan su existencia, y para fortalecer la lucha por la protección territorial y la autodeterminación (Anaya 2004).

Parte de las formas de proteger sus fronteras, es a través de cómo se organiza, con quién se mueve y con quién hace alianzas mientras sortea las decisiones con respecto a su entorno. La organización NASIEPAI, representante de la nación Siekopai, cuenta con personería jurídica y es parte de la CONFENIAE, CONAIE y COICA<sup>3</sup>. En diciembre de 2021, con el apoyo de diversas organizaciones como el Instituto de Defensa Legal y Amazon Frontlines, presentaron acciones legales fundamentales en el ejercicio de participación activa en la defensa del territorio a los diversos niveles que lo ameritó.

Por otro lado, en el año 2021 existió un importante avance en los procesos que ha emprendido legalmente de manera autónoma o acompañada con actores clave. Cabría señalar que a modo de cómo se va configurando el territorio a través de las dinámicas de poder y avance de las fronteras, la industria petrolera, con su crecimiento generó un espacio propicio para que organizaciones preocupadas por el cuidado del medio ambiente y la protección de las comunidades indígenas tengan en cuenta este espacio. A pesar de esto Tapuy (2013) menciona que gran parte de los proyectos gestionados no fueron construidas de manera ampliada ni con procesos sostenidos en el tiempo. Por otra parte, las intervenciones del gobierno local han sido mínimas y no han integrado las necesidades culturales de la comunidad, lo que ha provocado el abandono de muchos proyectos. (Tapuy 2013).

### **3. El desafío de la (in)movilidad y la permanencia para la subsistencia**

El concepto de inmovilidad y el derecho para quedarse en el contexto del capitaloceno y sus métodos de apropiación destaca cómo las comunidades, pese a los impactos negativos, eligen permanecer en sus territorios como formas de resistencia. Esta inmovilidad, lejos de ser pasiva, puede generar movimientos como la movilización social, pero también como un estado de alerta y organización constante. La inmovilidad, junto con la movilidad, se convierte en una estrategia clave para reconfigurar el territorio y resistir (Farbotko 2018, 82).

La inmovilidad puede ser resultado de diversas razones. Algunas personas pueden optar por quedarse debido a fuertes lazos culturales y emocionales con su tierra ancestral,

---

<sup>3</sup> Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica.

arraigados en su identidad y cosmovisión. Otros pueden enfrentar obstáculos económicos o legales para migrar, como la falta de recursos para desplazarse o la falta de documentos de identidad. Además, la represión estatal y la violencia física o psicológica pueden actuar como disuasivos para la movilidad (Torre 2023, 427).

El derecho a quedarse es un principio fundamental que reconoce la importancia de la permanencia y la resistencia en los territorios afectados por el extractivismo. Este derecho implica la capacidad de las comunidades para permanecer en sus hogares y defender sus formas de vida, culturas y derechos territoriales frente a la presión de las industrias extractivas y las políticas gubernamentales. Sin embargo, este derecho suele ser vulnerado por la violencia, la coacción y la falta de protección estatal (Perreault et al., 2020).

Es importante destacar que el derecho a quedarse no implica necesariamente una aceptación pasiva de la situación actual. Al contrario, puede ser parte de una estrategia de resistencia y lucha por la justicia ambiental y los derechos humanos. Muchas comunidades afectadas por el extractivismo se organizan y movilizan para exigir la protección de sus territorios, la consulta previa y el consentimiento libre, previo e informado, y la implementación de prácticas extractivas sostenibles que respeten sus derechos y el medio ambiente (Schiller y Salazar 2014, 12).

En el contexto del extractivismo que afecta a la nación indígena Siekopai, más allá del desplazamiento forzado y el derecho a la fuga, se pueden observar la inmovilidad y el derecho a quedarse, que se convierten en temas cruciales para su supervivencia y bienestar. El derecho a quedarse es el reconocimiento del derecho que tienen los indígenas Siekopai de permanecer en sus territorios ancestrales y mantener su forma de vida tradicional. Este derecho implica que las comunidades indígenas deben ser respetadas y protegidas en su decisión de quedarse en sus tierras y no ser desplazadas o forzadas a abandonarlas debido a proyectos extractivos u otras actividades que puedan dañar su ambiente y cultura. Es el ejercicio y la autodeterminación y soberanía indígena.

Frente al extractivismo y la inmovilidad, las comunidades indígenas Siekopai han sabido luchar para defender sus derechos. La inmovilidad entendida desde las resistencias también reproduce otros movimientos, como la movilización social hacia la capital del Ecuador para exigir el reconocimiento de su territorio ancestral, como ocurrió en 2021 (Mongabay, 2021), la consolidación de una organización sin fines de lucro que los

represente, como la Fundación Sura, alianzas estratégicas con otros actores de la sociedad civil y de base indígena como la CONFENAIE, CONAIE y COICA, entre otros, y la promoción de la valoración y preservación de su cultura y territorio a través de distintos formatos visuales y escritos.

Asimismo, la protección del territorio se evidencia claramente con la coordinación de la guardia indígena como parte del grupo de monitoreo, compuesto por jóvenes de distintas comunidades que patrullan el territorio Siekopai para observar y reportar amenazas como la deforestación e invasión por parte de intrusos (Ochoa y García, 2020). Como Piaguaje Ronaldo señala, “Hay amenazas por los colonos que cazan animales, aserran madera, por eso estamos cuidando el territorio. Una vez encontramos aserrado un parte de nuestro territorio.” Además, en respuesta al extractivismo y como forma de permanecer en el territorio, las comunidades indígenas Siekopai buscan diversificar sus medios de vida, recuperar y preservar prácticas culturales y tradicionales, y desarrollar nuevas estrategias para enfrentar los desafíos socioeconómicos. Actualmente, la comunidad Siekoya Remolino está explorando la posibilidad de crear piscinas para la crianza de peces nativos de la zona con el fin de garantizar la soberanía alimentaria. También buscan formas de producir alimentos que sirvan para la generación de recursos económicos y así desalentar a quienes quieran optar por el cultivo de monocultivos como la palma aceitera. De esta manera, la diversificación en los medios de vida está dando luces a la resistencia que ansiosamente busca proteger los bosques que aún se conservan en el territorio (Piaguaje, 2023, entrevista personal).

### **3.1 La agricultura frente a la plantación**

Los pueblos indígenas, incluidos los Siekopai, han desarrollado diversas propuestas de medios de vida que no solo les permiten subsistir de manera sostenible en armonía con la naturaleza, sino que también sirven como estrategias de resistencia y protección de sus territorios frente al extractivismo. Estas propuestas incluyen la práctica de la agroecología y la agricultura tradicional, basadas en conocimientos ancestrales y prácticas sostenibles adaptadas a las condiciones locales (Altieri, 2007).

Además, el turismo comunitario y el ecoturismo son iniciativas lideradas por comunidades indígenas que fomentan la conservación de la biodiversidad y los recursos

naturales mientras generan ingresos económicos y fortalecen la identidad cultural (Gössling et al., 2012). En una entrevista realizada por Beth Pitts (2020), Jimmy Piaguaje dice:

Un cambio hacia la agricultura indígena tradicional también podría ayudar. Hay una forma de sembrar, con un rezo a la Madre Naturaleza, cantando, para que la yuca y el plátano crezcan bien. No necesitamos tumbar mil hectáreas para hacer monocultivos. En cambio, sembramos una diversidad de árboles frutales, plantas comestibles, y compartimos lo que tenemos.

La soberanía alimentaria, un concepto acuñado originalmente por el movimiento campesino mundial La Vía Campesina en 1996, se define como “el derecho de los pueblos a alimentos sanos y culturalmente apropiados, producidos mediante métodos ecológicamente racionales y sostenibles, y su derecho a definir sus propios sistemas alimentarios y agrícolas” (Declaración de Nyéléni, 2007). Este enfoque sitúa las aspiraciones y necesidades de quienes producen, distribuyen y consumen alimentos en el centro de los sistemas y políticas alimentarias, desafiando las exigencias de los mercados globales y las corporaciones multinacionales.

En territorios vulnerables como la Amazonía ecuatoriana, la restauración y transformación de los procesos agrícolas es extremadamente necesaria para contrarrestar la explotación y el despojo provocados por el poder hegemónico corporativo. La producción de monocultivos, como la palma aceitera, ha devastado el entorno natural y las comunidades locales. Giraldo y McCune (2021, 687-688) describen que existe un proceso esencial para reemplazar la lógica industrial dominante con principios y valores más sostenibles y alineados con las prácticas tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas.

La dieta tradicional de los Siekopai, un pueblo indígena amazónico, incluye alimentos como arroz, pescado, chonta, yuca, casabe y yeracá, adaptándose a su entorno y recursos disponibles. En las comunidades cercanas a Perú, el pescado es una fuente crucial de proteínas, mientras que en Lagartococha se cultiva maíz, un alimento básico en la dieta local. Sin embargo, la disponibilidad de algunos productos, como el casabe y el plátano, es limitada en ciertas áreas debido a las condiciones ambientales y económicas (Piaguaje, 2023, entrevista personal).

En respuesta a esto, la agricultura industrial, entendida como la frontera, es responsable del 30% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, ha

contribuido al cambio y deterioro del uso del suelo, la escasez de agua dulce y la pérdida de agrobiodiversidad (IPCC 2021, 69). Particularmente la Palma utiliza una gran cantidad de agrotóxicos que afectan la salud de las personas que habitan el territorio y contaminan las fuentes de agua, desconectan de los modos de vida, por lo que es necesario hacer nuevos movimientos en respuesta a estos desafíos. Altieri y Toledo (2010) destacan que principios como la diversidad de cultivos, el reciclaje de energía y nutrientes, y la actividad biológica del suelo son fundamentales para mantener la salud de los ecosistemas y de las comunidades que dependen de ellos.

No obstante, existen riesgos asociados a la movilidad para obtener productos alimenticios, especialmente en comunidades aisladas. La necesidad de desplazarse a tiendas de colonos para comprar alimentos procesados y empaquetados conlleva varias desventajas. Primero, la pérdida de valor nutricional es significativa, ya que los alimentos industrializados, como snacks y comida embolsada, suelen tener una calidad nutricional inferior a los productos frescos y tradicionales (Piaguaje2024, entrevista personal). Además, el transporte de estos productos implica un aumento en el uso de plásticos, lo que contribuye a la contaminación ambiental y el desperdicio de recursos (Piaguaje2024, entrevista personal).

### **3.2 Gobierno Propio**

Los mecanismos internos de gobierno son fundamentales para el desarrollo del sujeto colectivo. Sin embargo, estos mecanismos surgen a partir de la voluntad mancomunada y como resultado de luchas activas. Como señala Pisarello (2007,45) el poder solo se limita a través de actos externos, y los derechos son conquistados por la acción de sujetos capaces de exigirlos. En este contexto, cuando no existen defensorías o mecanismos que protejan a los pueblos, son ellos mismos los que se ven obligados a gestionar su propia protección. Esto plantea la cuestión de la capacidad de un pueblo en particular para llevar a cabo una gestión de esta magnitud.

El concepto de gobernanza, que tradicionalmente proviene del análisis de la política pública y la planificación, adquiere una dimensión diferente cuando se observa desde las luchas territoriales. La relación política con el Estado, las ONG y otros actores se convierte en una forma de disputar la producción, reproducción y protección del territorio. Un ejemplo

notable de esta dinámica es la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), una organización que, frente a las presiones de las economías transnacionales, ha jugado un rol central en la defensa del territorio y la cultura de los pueblos amazónicos. La lucha de la CONFENIAE, origen de la CONAIE, se ha centrado en el reconocimiento y protección de tierras y territorios ancestrales, enfrentando el control, desplazamiento y violencia ejercidos durante décadas. En este sentido, la autonomía relativa de los Siekopai y su estrategia de combinar movilidad e inmovilidad para la reproducción de su territorio y existencia, representan un paso adicional hacia una acción política frente al gobierno. (Tapuy 2013, 34-35)

Estos pueblos, que históricamente han resuelto sus problemas a través de la espiritualidad, se ven ahora en la necesidad de adoptar estrategias políticas y organizativas mancomunadas. Su espiritualidad, aunque profunda, no siempre es suficiente para contrarrestar la agresiva destrucción de sus territorios. En este sentido, la espiritualidad puede parecer insuficiente, aunque es fundamental reconocer su importancia en la vida de estos pueblos. Sin embargo, los tiempos y las necesidades actuales exigen un enfoque más visible y efectivo (Grueso 2024, entrevista personal).

La transición de una protección espiritual a una protección política y organizativa refleja la necesidad de estos pueblos de adaptarse y auto protegerse en un contexto transnacional. Esto implica asociarse y desarrollar la capacidad de incidir en los altos niveles de las esferas económicas, donde realmente se deciden los modelos económicos de estas regiones. A pesar de la continuidad de prácticas extractivistas, que aún siguen beneficiando a los países del primer mundo, es esencial analizar cómo estos pueblos se enfrentan desarrollan sus estrategias frente a la colonialidad económica y política. Este es un tema más relacionado con la economía política, pero es relevante mencionarlo, ya que es un tema recurrente en la región (Grueso 2024, entrevista personal).

El tema de la colonización y la imposición de nuevos modelos económicos transnacionales plantea un desafío complejo para los pueblos indígenas. Estos pueblos se enfrentan a la presión de los acuerdos de libre comercio y la globalización, lo que los obliga a repensar sus estrategias de incidencia. Así como los Estados deben asociarse para controlar el poder, los pueblos indígenas también deben adoptar estrategias transnacionales para defender sus derechos. Sin embargo, esta tarea no es sencilla, ya que a menudo estos pueblos

han estado litigando con el apoyo de Fondos u ONG internacionales, que además pueden responder a las mismas dinámicas colonialistas al recibirlos fondos de países que además tienen empresas que explotan el territorio y generan los despojos que ahora aportan en mitigar los impactos (Morin et al 2003).

Es necesario reconocer que, aunque estas ONG han brindado un apoyo crucial, también existe una crítica válida respecto a las desigualdades que persisten en estas relaciones. Por ejemplo, algunos líderes indígenas han expresado su frustración porque, mientras que los representantes de estas ONG reciben salarios competitivos, los indígenas que representan suelen ser compensados con muy poco o que pueden estar vinculados a formas paternalistas. Esto refleja una práctica que perpetúa formas de colonialismo organizativo, lo que resalta la importancia de que las Confederaciones indígenas autónomas se fortalezcan y no dependan exclusivamente. (Tapuy 2013,126)

Este proceso de autonomía implica que las organizaciones indígenas se enfrenten a nuevos retos, como la necesidad de gestionar proyectos de manera más administrativa y técnica. Aunque esto puede parecer un cambio en las dinámicas organizativas tradicionales, es una estrategia necesaria para enfrentar los desafíos contemporáneos. Como señala Arturo Escobar en su texto “El final del salvaje”, los pueblos indígenas no mantienen su autonomía solo desde una visión cultural, sino también desde una perspectiva política, ya que la influencia de estas dinámicas globales obliga a las culturas a transformarse. (Escobar 1999)

La protección de sus territorios y derechos ya no es solo una cuestión de preservar prácticas culturales tradicionales, sino de adaptarse a nuevas realidades. Esto requiere asociaciones y alianzas estratégicas con la academia, las ONGs y otros actores. Este proceso de transformación no es ni positivo ni negativo en sí mismo, sino una adaptación necesaria para sobrevivir y prosperar en un mundo cada vez más interconectado. El desafío radica en que, en este proceso, las culturas cambian, los lenguajes evolucionan y las dinámicas organizativas se transforman, lo que exige una conciencia crítica para asegurar que estas alianzas realmente beneficien a los pueblos indígenas y no perpetúen nuevas formas de colonización (Escobar 1999).

### 3.3 Medios de Vida

Con el fin de proteger, preservar y habitar el territorio donde han desarrollado su plan de vida y como parte del derecho de permanecer en el territorio, es el de generar medios de vida adecuados para el cuidado y reproducción de la vida, acorde con las formas de habitar y conectar con el territorio. La comunidad Siekoya Remolino, al declararse en resistencia a los medios de vida que provoquen la destrucción, se encuentra en un gran dilema, en cómo generar medios de vida sostenible con el entorno, comprendiendo que su territorio ya se encuentra gravemente afectado por los efectos de las actividades extractivas. (Tapuy 2013. 223-225)

Los Siekopai comprenden que no es posible una economía de aislamiento hacia afuera, comprendiendo ya los procesos coloniales, racializados que han sufrido por décadas. En ese marco, la comunidad mantiene sus medios de subsistencia tradicionales como lo es la cacería, pesca y actividades agrícolas como es el cultivo de la yuca, maíz y plátano. Sin embargo, debido a la reducción de la biodiversidad y contaminación de los ríos, su sustento se está agotando, generalmente problemas de salud provocados principalmente por falta de proteínas animales.

Para permanecer en el territorio, la comunidad propone la creación de piscicultura con la producción de peces locales como paiche o pirarucú, sardina, manitoa, boquiquico, doncella, lisa, llambina, piraña y acarahuazú, entre otros. Esto permitiría abastecer a las familias con su dieta tradicional. (Piaguaje 2024, entrevista personal)

Además, los representantes de la comunidad buscan inversión en programas de educación y capacitación que fortalecen sus capacidades técnicas y organizativas, así como la transmisión de conocimientos tradicionales a las generaciones más jóvenes. Esto les permite diversificar sus medios de vida y adaptarse a los cambios sociales y ambientales (Battiste & Henderson, 2000). Estas propuestas de medios de vida no solo ofrecen alternativas económicas viables, sino que también refuerzan la identidad cultural, fortalecen la autonomía y contribuyen a la protección y resistencia de sus territorios frente al extractivismo y otras amenazas externas (Grosfoguel 2016, 128).

### **3.4 La pesca tradicional y los proyectos productivos frente a la contaminación del agua**

La pesca es también un ritual para las poblaciones de la Amazonía ecuatoriana, desarrollándose de acuerdo con su cosmovisión y métodos ancestrales de captura colectiva para la subsistencia (Siren 2011). Los pescadores desempeñan un papel crucial en el cuidado y la conservación de los recursos pesqueros e hidrobiológicos, ya que poseen un conocimiento profundo sobre la ecología y biología de los peces, y una intensa conexión con la naturaleza (Jácome-Negrete et al., 2023).

Sin embargo, actualmente se observa una disminución significativa en la abundancia, la diversidad y el tamaño de los peces en la región amazónica, especialmente en algunas especies migratorias. Esta disminución se atribuye a la creciente presión de las actividades extractivas que causan la contaminación del agua, la pérdida de cauces debido a los impactos del cambio climático, y el aumento en la introducción de especies exóticas (Anderson & Maldonado-Ocampo 2010, 35).

### **3.5 La Educación como Pilar de Resistencia y Autodeterminación**

Jimmy Piaguaje menciona en una entrevista para Pitts (2020) “Soy parte de un grupo de jóvenes líderes Siekopai que han formado una organización, “Sëra”, que es el espíritu del cielo que llega cada Kakotëkawë (verano) para anunciar la nueva época. Nuestro primer proyecto fue comenzar a salvaguardar el conocimiento chamánico ancestral en formato de vídeo”.

Luego comenzamos a trabajar en el área de la educación, que se ha convertido en nuestro enfoque principal. Llevamos a cabo talleres escolares para promover la conciencia ambiental a través del intercambio intergeneracional entre abuelos, padres e hijos. Hablamos de los saberes ancestrales, la identificación y usos de las plantas medicinales, las amenazas que enfrentamos (Piaguaje Jum, entrevista personal).

La educación es un elemento fundamental en la vida de los pueblos amazónicos, no solo como un medio para adquirir conocimientos, sino también como una herramienta vital para la preservación de su cultura, lengua, y derechos territoriales. Sin embargo, las barreras geográficas, lingüísticas y económicas han creado desconexiones que dificultan el acceso a la educación formal para muchas comunidades. Estas movi­lidades, necesarias para llegar a

los colegios o centros educativos, a menudo representan un desafío significativo (Moya 2019, 241-242).

Un ejemplo de estas dificultades es la experiencia de Piaguaje Reinaldo (2013, entrevista personal), quien relata cómo la falta de medios de transporte adecuados casi lo llevó a abandonar sus estudios: “Ese tiempo casi no tenía canoa para ir a estudiar, por eso me descontinué un año, porque tenía que ir a Puerto Tierras Orientales para poder estudiar”. Esta interrupción en su educación ilustra cómo la infraestructura limitada en las regiones amazónicas afecta directamente la continuidad educativa de los jóvenes (Salazar 2020).

Además de las barreras físicas, existen desafíos lingüísticos que complican aún más el proceso educativo. Piaguaje también menciona que, aunque comprendía el contenido de las clases, enfrentaba dificultades al pronunciar correctamente en el idioma de instrucción: “Entendía, pero no pronunciaba bien, el idioma sí me fue difícil” (Piaguaje Reinaldo 2024, entrevista personal). Esta barrera lingüística no solo retrasa el aprendizaje, sino que también pone en riesgo la preservación de las lenguas indígenas, que son fundamentales para la identidad cultural de los pueblos (López 2018).

La necesidad de trasladarse a lugares distantes para continuar los estudios es otro obstáculo común. Como Piaguaje Ronaldo (2024, entrevista personal) comparte: “Me tocó ir a Tarapoa un año para poder seguir estudiando”. Estas movilizaciones forzadas, a menudo necesarias para acceder a una educación de calidad, pueden desarraigar a los jóvenes de sus comunidades, exponiéndolos a la pérdida de su cultura y tradiciones (Gómez 2017).

Es crucial, por tanto, que se creen nuevas formas de educación adaptadas a las realidades de los pueblos amazónicos. Estas deben incluir métodos que respeten y promuevan las lenguas indígenas, así como soluciones innovadoras para superar las barreras geográficas. La educación, en este contexto, se convierte en un pilar no solo para el desarrollo personal, sino también para la resistencia y autodeterminación de los pueblos, garantizando que las nuevas generaciones puedan continuar defendiendo sus territorios y culturas (Viteri, 2021).

### **3.6 Salud**

El enfoque occidental de la salud a menudo fragmenta la salud humana, animal y ambiental en categorías separadas, ignorando la profunda interconexión que los pueblos

indígenas han comprendido y respetado durante milenios. Aunque el principio de “One Health” intenta abordar esta división, aún enfrenta una perspectiva reduccionista que puede pasar por alto o subordinar los conocimientos tradicionales indígenas. Estos enfoques, que buscan integrar diferentes principios para una visión de salud integral, cuestionan la realidad en la que vive la nacionalidad Siekopai.

Como señala Piaguaje (2023, entrevista personal), muchas mujeres de la comunidad han padecido cáncer, afecciones en la piel y otros problemas de salud debido a los cambios en las fuentes de agua. La contaminación de estas fuentes obliga a la comunidad a buscar pequeños esteros, ríos internos y agua de lluvia para garantizar su supervivencia en condiciones dignas, exponiéndolos a graves riesgos para su salud.

La degradación del territorio y la contaminación del río Aguarico han impedido a la comunidad realizar sus tradicionales baños, juegos y usos del agua, afectando su relación con el río. Además, la violencia de las fronteras extractivistas y los desplazamientos forzados, junto con la influencia del consumismo externo, han deteriorado la salud mental de la comunidad, incrementando los casos de suicidio, presuntamente relacionados con el alcoholismo y la drogadicción, especialmente entre los jóvenes. Según Piaguaje (2024), “por el vacío espiritual, al pasar mucho tiempo en sus teléfonos, ven y desean lo que no hay en su territorio, se sienten frustrados. Asimismo, Alvarado (2023) a través de una solicitud de información sobre casos de cáncer encontró por resultado que “entre 2010 y 2021, se detectaron solo 13 casos de tumor maligno del endocervix (cáncer de cuello de útero), 9 carcinomas de próstata, 5 tumores malignos de recto y 4 tumores malignos del cuerpo del útero, siendo estos los tipos de cáncer más prevalentes”.

El territorio cada vez más degradado por la expansión infinita del capitaloceno, ejemplificado en los mecheros que atraviesan el territorio, los mismos que se encuentran prendidos desde 1971, dejando 880 piscinas con desechos derivados del petróleo (Alvarado 2023). Estos pueblos han cultivado un entendimiento holístico de la salud, basado en la simbiosis entre humanos, animales y naturaleza, un enfoque que no solo es integral, sino vital para la supervivencia de sus culturas y ecosistemas. Es crucial reconocer la sofisticación y profundidad de los sistemas de conocimiento indígenas, que ofrecen soluciones integrales para el espíritu y el cuerpo, que el enfoque occidental, con su sesgo fragmentado, rara vez alcanza (Lerner y Berg 2017; Atlas y Maloy 2014; Berkes 2018).

El reconocimiento de la interculturalidad en la medicina y la salud es esencial para garantizar un enfoque inclusivo y equitativo. La interculturalidad no solo implica el respeto y la promoción de las prácticas de salud de los pueblos indígenas, sino también el acceso equitativo a servicios de salud pública que respeten y se adapten a sus contextos culturales. Esto significa que los sistemas de salud deben ser sensibles y receptivos a las necesidades específicas de las comunidades indígenas. Al hacerlo, no solo se fortalece la salud y el bienestar de estos pueblos, sino que también se enriquece el sistema de salud en general, fomentando una colaboración más profunda y un intercambio de conocimientos que puede llevar a soluciones más integrales y sostenibles (Jara 2019; Montenegro y Stephens 2006; Anderson et al. 2016).

“En el río Sicoya, durante mi juventud, no había nada de esto; no comprábamos zapatos, ni botas, tampoco el patrón daba plata para eso. Por otro lado, me parece bien el puesto de salud. Hay enfermedades, como la diarrea, el paludismo, que pueden curarse muy bien con los remedios; ahora bien, si se trata de una enfermedad por hechicería no servirán de nada” (Payaguaje et al, 2007).

En este relacionamiento y búsqueda por atender una necesidad de salud, la movilidad en el contexto de la salud de los pueblos indígenas enfrenta múltiples desafíos. Por un lado, muchos miembros de estas comunidades deben viajar largas distancias, a menudo de manera fluvial, para acceder a centros de salud, enfrentando peligros y dificultades logísticas. Por otro lado, los shamanes, fundamentales para la medicina tradicional, necesitan desplazarse a través de la selva para recolectar plantas medicinales. Sin embargo, la falta de protección y apoyo del estado agrava estos desafíos. La promoción de actividades extractivistas por parte del gobierno no solo contamina y degrada los territorios, generando enfermedades entre las comunidades indígenas, sino que también restringe el acceso a las plantas medicinales necesarias debido a las fronteras impuestas y la devastación ambiental.

Además, la falta de infraestructura de salud pública adaptada a las realidades y necesidades de estas comunidades impide una atención efectiva y culturalmente apropiada. Esta combinación de factores crea un panorama crítico donde la salud indígena está constantemente comprometida, no solo por la falta de recursos y servicios adecuados, sino también por las políticas y prácticas que ponen en riesgo su territorio y su forma de vida

(Parker y Carrillo 2019; Langdon y Wiik 2010; Gómez y Martínez 2014; Santos-Granero y Barclay 2002).

A pesar de que el Estado no ha garantizado un acceso adecuado a la salud pública mediante centros hospitalarios bien equipados, el pueblo Siekopai ha persistido en su resistencia a través de sus prácticas medicinales tradicionales. Además, se han visto obligados a desplazarse hacia centros urbanos para obtener tratamientos médicos adicionales, especialmente para enfermedades que parecen estar vinculadas a la contaminación de su territorio. Un ejemplo notable de esta situación fue la respuesta del pueblo Siekopai a la pandemia de COVID-19. Mientras que muchos recurrían a la medicina tradicional para tratar el virus, aquellos que se trasladaban o eran ingresados en los sistemas de salud estatales enfrentaban altas tasas de mortalidad (Piaguaje Jum 2024, entrevista personal).

## Conclusiones

Estamos vivos porque estamos en movimiento.

(Drexler 2017, 1:25)

La investigación presentó, a través de un hilo conductor, un recorrido por las distintas dimensiones que atraviesan a la nación Siekopai. En el primer capítulo se abordó su historia y las movilidades que han enfrentado a lo largo del tiempo. El segundo capítulo analizó las formas en que se ha concebido el espacio y cómo los actores presentes en el territorio perpetúan un modelo capitalista que racializa a las poblaciones y sostiene un sistema de relaciones desiguales entre el Sur y el Norte. Se revisaron, así, los actores que coexisten, conviven o entran en tensión con las lógicas propias de la nación Siekopai. El tercer capítulo profundizó en la espiritualidad como eje fundamental de sus movilidades, resaltando su papel vital en la construcción de sentido y en la pervivencia del pueblo. Finalmente, el cuarto capítulo presentó casos concretos que permiten observar cómo la nación Siekopai reconstruye y reconfigura sus movilidades como estrategias de protección para sí mismos y para su territorio.

Por ende, esta investigación presentó una revisión de las complejas dimensiones que entran en conflicto en un sistema mundial voraz, que multiplica formas y métodos de apropiación. Su impacto se manifiesta en esferas políticas, culturales, espirituales y sagradas, generando fronteras móviles que tensionan y fragmentan territorios. Sin embargo, frente a este embate, la nación Siekopai no se presenta como un sujeto victimizado, sino como un pueblo cuya historia está marcada por la sabiduría, la capacidad de adaptación y la reconfiguración constante de sus formas de habitar, moverse y decidir en el territorio. Su resistencia está profundamente guiada por una espiritualidad heredada, que orienta el cuidado del entorno y sustenta su derecho a permanecer.

La trayectoria de movilidades de la nación Siekopai revela una notable capacidad para transformar espacios y modos de relación, tanto con los seres humanos como con los no humanos. Estas movilidades, lejos de ser solo desplazamientos físicos, son expresiones políticas, espirituales y culturales de una agencia propia que dialoga, exige y protege lo

sagrado. En este marco, el río Aguarico emerge como un testigo silencioso y activo de los cambios, las degradaciones y las resistencias. Sus aguas, aunque amenazadas por el avance de un desarrollo desigual, siguen fluyendo, cruzando fronteras impuestas y reclamando sus ciclos, su curso, su vida.

Frente al avance del extractivismo y la lógica neoliberal, que desvaloriza e invisibiliza las formas de vida de los pueblos indígenas, es crucial resaltar los impactos que estos modelos de dominación han tenido sobre los territorios amazónicos. La imposición de nuevas formas de apropiación ha configurado un territorio en permanente conflicto, donde lo que está en juego no es solo la tierra, sino también la memoria, el conocimiento, el cuerpo y el espíritu.

A pesar de los desplazamientos forzados y de la expansión de fronteras extractivas, el pueblo Siekopai ha construido respuestas desde el territorio mismo, configurando estrategias de movilidad e inmovilidad, expresadas en el derecho a la fuga y el derecho a permanecer. Su capacidad organizativa, su gobierno propio, la fuerza de su lengua y de sus formas culturales, y su articulación transfronteriza con otros pueblos indígenas, son claves para su resistencia. Estas alianzas transnacionales fortalecen la defensa del territorio y permiten trazar caminos comunes frente a las amenazas compartidas.

La lucha de la comunidad Siekopai no es solo por su presente, sino también por el futuro de las generaciones venideras. Enfrentan el extractivismo tejiendo un legado de resistencia, espiritualidad y sostenibilidad, que demuestra cómo las tradiciones ancestrales no están ancladas en el pasado, sino que configuran respuestas vivas ante los desafíos contemporáneos. Su historia encarna la complejidad y vitalidad de la resistencia indígena hoy.

Conservar los territorios indígenas en su integridad binacional es fundamental para asegurar la protección de los corredores bioculturales esenciales para mitigar los efectos del cambio climático. En este contexto, la noción de ecosistemas estratégicos cobra especial relevancia: la Cuenca Amazónica, con sus ríos y selvas, no solo sostiene la vida biológica, sino también las identidades y las prácticas culturales de los pueblos que la habitan. El río, como conductor ecológico y espiritual, es también un hilo que entreteje memoria y futuro.

Reflexionar sobre estos procesos permite avanzar hacia una comprensión más profunda y respetuosa de la diversidad cultural y espiritual de los pueblos indígenas. Esta comprensión debe reflejarse en políticas públicas y marcos legales que reconozcan y protejan sus derechos, incorporando sus saberes, prácticas y visiones del mundo. A partir de esta investigación se abren nuevas rutas para explorar enfoques interculturales y plurales en la protección de derechos, así como para estudiar con mayor profundidad los principios de autodeterminación y autonomía indígena en la gestión de sus territorios y recursos naturales.

Los procesos de ocupación territorial en la Amazonía, como demuestra esta tesis, no deben entenderse únicamente como expresiones del desarrollo o del control estatal, sino como parte de un modelo global de capitalismo racial que reconfigura el espacio desde intereses ajenos a las formas de vida indígena. En este escenario, la espiritualidad Siekopai —a través del yagé, del agua y de la memoria— se convierte en una práctica política que resignifica el territorio, resiste al despojo y proyecta horizontes colectivos.

En definitiva, los movimientos de la nación Siekopai no pueden reducirse a simples migraciones o desplazamientos forzados. Se trata de movilidades con sentido, con agencia, profundamente enraizadas en su cosmogonía y en su derecho a existir según sus propios tiempos y territorios. Desde este enfoque, futuras investigaciones —incluso a nivel doctoral— podrían profundizar en las dimensiones espirituales, epistémicas y territoriales de estas movilidades, reconociendo que los pueblos indígenas no solo resisten: también proponen, crean y sostienen otros mundos posibles.



## Bibliografía

- Acosta, Alberto. 2004. *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editorial
- . 2010. *La maldición de la abundancia: Petróleo y violación de derechos en Ecuador*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- . 2013. *El Buen Vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Quito: Icaria Editorial.
- . 2019. *La maldición de la abundancia: Un recorrido por la historia política del petróleo en el Ecuador*. Quito: Editorial Abya-Yala.
- Acuña, Cristóbal. 1986. *Informes de Jesuitas en el Amazonas: 1660-1684*, Iquitos. Monumenta Amazónica.
- Adger, Neil. 2000. *Social and ecological resilience: are they related*. *Progress in Human Geography* 24 (3): 347-64. Sage Publications <https://doi.org/10.1191/030913200701540465>
- Adger Neil y Brown Katrina. 2009. *Vulnerability and Resilience to Environmental Change: Ecological and Social Perspectives*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Altvater, Elmar. 2014. *El capital y el capitaloceno (Fundamentos y Debate)*. México: Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional. <http://hdl.handle.net/10469/7045>
- Alvarado, Ana Cristina. 2023. *Go Back to the Siekopai Origin or Disappear (in Spanish)*. Rainforest Journalism Fund. <https://rainforestjournalismfund.org/stories/go-back-siekopai-origin-or-disappear-spanish>.
- Álvarez, Soledad. 2017. *Movimientos migratorios contemporáneos: entre el control fronterizo y la producción de su ilegalidad. Un diálogo con Nicholas De Genova*. *Íconos*. Revista de Ciencias Sociales. <https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2718>
- Almeida, Alexandra. 2016. *Ecuador: Petroamazonas lamentablemente reacciona mal ante denuncias de contaminación en Pacayacu*. Biodiversidad en América Latina. 28 de marzo. [https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Ecuador\\_Petroamazonas\\_lamentablement\\_e\\_reacciona\\_mal\\_ante\\_denuncias\\_de\\_contaminacion\\_en\\_Pacayacu](https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Ecuador_Petroamazonas_lamentablement_e_reacciona_mal_ante_denuncias_de_contaminacion_en_Pacayacu).

- Amazon Frontlines. 2021. *La Nación Siekopai en Tres Frentes: Justicia, Defensa Territorial y Resistencia*. Amazon Frontlines. Marzo. <https://amazonfrontlines.org/es/chronicles/nacion-seikopai-tres-frentes/>.
- Anaya, James. 2009. *International Human Rights and Indigenous Peoples*. New York: Aspen Publishing.
- . 2004. *Indigenous Peoples in International Law*. Arizona: Journal of International & Comparative Law.
- CNPC. 2024. *Operaciones de Petróleo y Gas*. Accedido el 10 de julio de 2024. [https://www.cnpc.com.cn/es/egde/column\\_common.shtml](https://www.cnpc.com.cn/es/egde/column_common.shtml).
- Araujo Pozo, Pablo Emilio. 2009. “El extractivismo: Petróleo y procesos de protesta social en el Nororiente Ecuatoriano. Shushufindi (Sucumbíos)”, Tesis de maestría. FLACSO, Sede Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/1963>.
- Arsel, Murat, y Natalia Avila Ángel. 2011. *State, Society and Nature in Ecuador: The Case of the Yasuni-ITT Initiative*. The Hague: International Institute of Social Studies. <https://ppl-ai-file-upload.s3.amazonaws.com/web/direct-files/7792667/576720ba-9cee-4ebe-8fc6-8b8737095dc6/Arsel-y-Angel-ITT.pdf>.
- Arnall, Alex. 2018. *Resettlement as Climate Change Adaptation: What Can Be Learned from State-Led Relocation in Rural Africa and Asia?* Climate and Development. doi:10.1080/17565529.2018.1442799.
- Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. 2010. Cantón Shushufindi : <https://ame.gob.ec/2010/05/20/canton-shushufindi/#:~:text=Kichwas%2C%20Shuar%2C%20Cof%3%A1n%2C%20Secoya%20y%20Siona>.
- Ayala Mora, Enrique. 2008. *Resumen de historia del Ecuador*. Quito: Biblioteca general de la cultura. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/836/1/AYALAE-CON0001-RESUMEN.pdf>
- Banco Central del Ecuador. 2022. *Informe Estadístico Mensual*. Quito: Banco Central del Ecuador. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/Indices/m2070082024.html>

- Barabas, Alicia. 2008. "Cosmovisiones y etnoterritorialidad en las culturas indígenas de Oaxaca." *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, no. 7: 119-139
- Berkes, Fikret. 2018. *Sacred Ecology*. Suffolk: Routledge.
- Bebbington, Anthony, y Humphreys Denise. 2009. "Actores y ambientalismos: conflictos socio-ambientales en Perú." *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 35: 117-128. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50911906011>.
- Black, Richard., Bennett, Stephen, Thomas, Sandy, y Beddington, John. 2011. *Climate change: Migration as adaptation*. Akash: Macmillan Publishers. [10.1038/478477a](https://doi.org/10.1038/478477a)
- Boutang, Moulier. 1998. *De l'esclavage au salariat. Économie historique du salariat bridé*. Madrid: Akal.
- Brand, Ulrich y Wissen, Markus. 2017. *Modo de Vida Imperial. Sobre la explotación del hombre y de la naturaleza en el capitalismo global*. Ciudad de México: Friedrich Ebert Stiftung.
- Brysk, Alison. 2000. "Turning Weakness into Strength: The Internationalization of Indian Rights." *Latin American Perspectives* 23. 2(1): 38-57. <https://doi.org/10.1177/0094582X9602300203>.
- Burchardt, Hans-Jürgen, y Kristina Dietz. 2014. "(Neo-)Extractivism – a New Challenge for Development Theory from Latin America." *Third World Quarterly* 35 (3): 468–86. doi:10.1080/01436597.2014.893488.
- Campaña, Pablo. 2023. *El Pueblo Indígena siekopai: La Comprensión de un Territorio ancestral en Transformación*, Plan V. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/el-pueblo-indigena-siekopai-la-comprension-un-territorio-ancestral-transformacion>.
- Campion, Minerva. 2018. *Las fronteras como espacios de poder y resistencia en el periodo colonial*. Bogotá: Revista científica general Jose María. <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.324>
- Campo Imbaquingo, Catalina y Justino Piaguaje Lucitante. 2024. Pë'këya: restitución del territorio ancestral de la nación Siekopai desde la memoria histórica y biocultural. *Ecuador Debate*, 121: 177-195. <http://hdl.handle.net/10469/21322>

- Casas-Cortes, Maribel, Cobarrubias, Sebastian, De Genova, Nicholas, Garelli, Glenda, Grappi, Giorgio, Heller, Charles. 2014. "New Keywords: Migration and Borders. Cultural Studies". 29(1): 55–87. <https://doi.org/10.1080/09502386.2014.891630>.
- Casas-Cortes, Maribel y Cobarrubias, Sebastian. 2020. "La autonomía de la migración: Una perspectiva alternativa sobre la movilidad humana y los controles migratorios. Empiria. 46: 65-92. <https://doi.org/10.5944/empiria.46.2020.26967>
- Casanova, Jorge (2000). *La misión jesuita entre los Aido Pai (Secoya) del río Napo y del río Putumayo en los siglos XVI al XVIII, y su relación con los asentamientos indígenas*. 139-148. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Castro, Antonio José Paz. 2020. "Ley de Palma en Ecuador Promueve Aceite y Genera Temor en Comunidades." Mongabay, septiembre. <https://es.mongabay.com/2020/09/ley-de-palma-en-ecuador-promueve-aceite-genera-temor-en-comunidades/#:~:text=A%20principios%20de%20junio%20de,Palma%20Aceitera%20y%20sus%20Derivados%E2%80%94>
- Cazar, Diego. 2021. "Ecuador: indígenas siekopai enfrentan invasión de tierras por ganaderos en la Amazonía." Mongabay Latinoamérica, 10 de agosto. <https://es.mongabay.com/2021/08/ecuador-indigenas-siekopai-invasion/>.
- Cerbino, Mauro, Marcia Maluf e Isabel Ramos. 2016. *Los Enlaces Ciudadanos del Presidente Rafael Correa: Entre la Exaltación del Pueblo y el Combate a los Medios*. Quito: FLACSO Ecuador. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57013.pdf>
- Chamorro, Antonio. 2023. *La expansión de la palma aceitera en Ecuador desde la revolución verde 1961-2021*. Quito: Flacso sede Ecuador. Doi 10.26882/histagar.091e08c
- Conejo Arellano, Alberto. 2008. *Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador La propuesta educativa y su proceso*. Cuenca: Alteridad. <https://www.redalyc.org/pdf/4677/467746251005.pdf>
- Cipolletti, María Susana y Payaguaje, Fernando. 2008. *La fascinación del mal: historia de vida de un shamán secoya de la amazonía ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala. [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/112](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/112)

- CLACSO. 2018. *Impactos del Instituto Lingüístico de Verano en las comunidades indígenas de la Amazonía*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20181127020950/Impactos-ILV-Amazonia.pdf>
- CONAP. 2013. *Plan de Manejo del Bosque Protector Molleturo-Molleturo Chico*. Quito.
- Corte Constitucional de Colombia. 2016. *Sentencia T-622 de 2016*. Bogotá: Corte Constitucional.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2005. *Caso Yakye Axa vs. Paraguay. Serie C No. 125*. San José, Costa Rica: Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- . 2006. *Caso Sawhoyamaya vs. Paraguay. Serie C No. 146*. San José, Costa Rica: Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- . 2007. *Caso Saramaka vs. Surinam. Serie C No. 172*. San José, Costa Rica: Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- . (2010). *Caso Comunidad Indígena Xákmok Kásek vs. Paraguay. Serie C No. 214*. San José, Costa Rica: Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Coulthard, Glen Sean. 2014. *Red Skin, White Masks: Rejecting the Colonial Politics of Recognition*. Minnesota: University of Minnesota Press. <http://www.jstor.org/stable/10.5749/j.ctt9qh3cv>.
- De Haas, Hein. 2010. Migration and Development: A Theoretical Perspective”. Amsterdam: International migration review.
- . 2021. *A theory of migration: the aspirations capabilities framework*. Amsterdam: University of Amsterdam. <https://doi.org/10.1186/s40878-020-00210-4>
- Descola, Phillipe. 2005. *Las lanzas del crepúsculo. Relatos jíbaros. Alta Amazonia*. Buenos aires: Fondo de cultura económica.
- . 2010. *Más allá de naturaleza y cultura*. Bogotá: Cultura y Naturaleza.
- Drexler, Jorge. 2017. “Movimiento”. Video de Youtube, canción que habla sobre el movimiento. <https://www.youtube.com/watch?v=IIGRyRf7nH4>
- EC. 2008. *Constitución de la República del Ecuador. Art. 57*. Registro Oficial 449, 20 de octubre.
- El Oriente. 2019. “El Primer Barril de Petróleo En Ecuador”. Video de youtube a partir de un reportaje. <https://www.youtube.com/watch?v=6Ucu77K1wdc&t=43s>.

- Elden, Stuart. 2009. *Space 1*. Durham: International encyclopedia of human geography.
- EP PetroEcuador. 2023. *Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de EP PETROECUADOR 2023. Resolución No. DIR-EPP-15-2023-07-11*, Julio. Quito: EP PetroEcuador.
- Escobar, Arturo. 1998. *Whose Knowledge, Whose Nature? Biodiversity, Conservation, and the Political Ecology of Social Movements*. California: University of California Press.
- . (2008). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Bogotá: Universidad del Cauca.
- . (2015). *Territories of Difference: Place, Movements, Life, Redes*. Duke: Duke University Press.
- Etchart, Linda. 2022. *Indigenous Peoples and International Law in the Ecuadorian Amazon*. London: Kingston University. <https://doi.org/10.3390/laws11040055>
- Farbotko, Carol. 2018. "Inmovilidad voluntaria: voces indígenas en el Pacífico." *Revista de Gestión de Desplazamientos Forzados*. 57: 81-83. <https://www.fmreview.org/es/siria2018>.
- Fearnside, Philip. 1997. *Contested frontiers in Amazonia. Global Environmental Change*. New York: Columbia University. 10.1016/S0959-3780(97)84235-5.
- Fernández-Labbé, Juan. 2020. *El territorio como espacio contradictorio: promesas y conflictos en torno a la actividad extractiva en Ecuador, Colombia, Perú y Chile*. Santiago: EURE. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000100225>.
- Finer, Matt, Clinton, Jenkins, Stuart Pimm, Brian Keane, Carl Ross. 2008. *Oil and Gas Projects in the Western Amazon: Threats to Wilderness, Biodiversity, and Indigenous Peoples*. Washington: Plosone.
- Fischer-Kowalski, Mariana. 2007. *Socioecological transitions and global change: Trajectories of social metabolism and land use*. Vienna: Klagenfurt University.
- FLACSO. 2007. *Presencia y acción del Instituto Lingüístico de Verano en el Ecuador*. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56505.pdf>
- Fontaine, Guillaume. 2003. *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador*. Quito: FLACSO, Sede Académica de Ecuador.
- Fundación Friedrich Ebert. 2021. *La explotación del Yasuní en medio del derrumbe petrolero global*. Quito: FFE. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/17540-20210420.pdf>

- GADPR. 2020. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de San Roque, cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos*. Shushufindi: GADPR.
- Giraldo, Omar Felipe, McCUNE Nils. 2021. “¿Puede el Estado hacer de la agroecología un fenómenos masivo?” *Experiencias de políticas públicas en América Latina*. 58: 684-707. DOI: 10.5380/dma.v58i0.81388. e-ISSN 2176-9109
- Glick Schiller, Nina, and Noel B. Salazar. 2012. “Regimes of Mobility Across the Globe.” *Journal of Ethnic and Migration Studies*. 39 (2): 183–200. doi:10.1080/1369183X.2013.723253.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Roque (GADPR). 2020. *Actualización Del Plan De Ordenamiento Territorial*. [https://gadpsanroque.gob.ec/?page\\_id=749](https://gadpsanroque.gob.ec/?page_id=749)
- Gomes Rocha, Otavio. 2021. *La indisociable relación entre racismo, capitalismo y colonialismo. Lecturas desde la etnicidad de las luchas territoriales*. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacart/article/view/96214>.
- Gorriti, Txuri Olo. 2015. *Derechos colectivos y propiedad colectiva de territorios de los pueblos indígenas de la provincia de Sucumbíos, Ecuador*. Pamplona: Espacio Arte y Sociedad.
- Gudynas, Eduardo. 2012. *Extractivismos y neoextractivismos: dos caras de la misma maldición*. *Revista de Economía Crítica*, (13), 45-65.
- . 2017. *Extractivismo y crisis civilizatoria*. Asunción: Baseis.
- Harvey, David. 2003. *The New Imperialism*. Madrid: Oxford University Press.
- . 2020. *Razones para ser anticapitalista*. Buenos aires: Clacso.
- , T. (2000). “The Perception of the Environment: Essays on Livelihood, Dwelling and Skill.” Routledge.
- Ingold Tim. 2015. *Contra el espacio: lugar, movimiento, conocimiento*. Quito: Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública.
- Instituto Lingüístico de Verano. 2021. *Informe de actividades del ILV en Ecuador*. Recuperado de <https://ppl-ai-file-upload.s3.amazonaws.com/web/direct-files/7792667/e0e6021a-f0c2-4b61-9d1c-4d1831a2ae71/ILV-Informe%20de%20actividades.pdf>

- IPCC. 2021. *Technical Summary*. IPCC Sixth Assessment Report. Working Group 1: The Physical Science Basis. [https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC\\_AR6\\_WGI\\_TS.pdf](https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WGI_TS.pdf)
- IWGIA. 2021. *Informe sobre la presencia del Instituto Lingüístico de Verano en Ecuador*. Recuperado de <https://www.iwgia.org/es/ecuador/4321-informe-ilv-ecuador.html>
- Kaplan, René y Maldonado, Adolfo, “Informe del Bloque 15: Occidental Petroleum Corporation (Oxy-EEUU)”, <https://www.accionecologica.org/wp-content/uploads/04-Atlas-BLOQUE-15-Occidental.pdf>
- Kimmerer, Robin. 2013. *Braiding Sweetgrass: Indigenous Wisdom, Scientific Knowledge, and the Teachings of Plants*. Toronto: Milkweed Editions.
- Krøijer, Stine. 2017. “Being Flexible”: Reflections on How an Anthropological Theory Spills into the Contemporary Political Life of an Amazonian People. Copenhagen: University of Copenhagen. <https://digitalcommons.trinity.edu/tipiti/vol15/iss1/13>
- .2024. Trees, Oil Palms and The Limits to Relational Ontology in Lowland Ecuador. Mattering Press, 117. Copenhagen: Environmental Alterities <https://doi.org/10.28938/9781912729142>
- Lalander, Rickard. 2015. “Entre el Ecocentrismo y el Pragmatismo Ambiental: Consideraciones Inductivas sobre Desarrollo, Extractivismo y los Derechos de la Naturaleza en Bolivia y Ecuador.” *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política* 6(1): 109-152. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2604633](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2604633)
- Larrea, Carlos. 2013. *Yasuni-ITT: El desafío de dejar el crudo en tierra*. Quito: Iconos - Revista de Ciencias Sociales.
- Larrea, Carlos y Warnars, Lavinia. 2020. *Ecuador’s Yasuni-ITT Initiative: An Attempt to Prevent the Exploitation of Oil in the Amazon*. Ecological Economics.
- Latouche, Serge. 2010. “El decrecimiento como solución a la crisis”. *Mundo Siglo XXI*. 21: 47-53.
- Lema, Miguel. 2020. *Impacto de las acciones productivas sobre las relaciones socio-territoriales en la comuna indígena San Pablo de Katëtsiaya, Sucumbíos, Ecuador*. Tegucigalpa: Universidad Zaomrano.
- Ley de Hidrocarburos. 1978. Art.1 <https://www.gob.ec/regulaciones/ley-hidrocarburos>.

- Lopes de Carvalho, Francismar Alex. 2015. *Imagens do demônio nas missões jesuíticas da Amazônia espanhola*. Sao Paulo: Universidade de São Paulo. 10.1590/0104-87752015000300005.
- López Alcocer, Daniel. 2014. “Plan de negocio para la comercialización de cilindros industriales de glp de 15 kg, en las parroquias limoncocha, 7 de julio, san roque y san pedro de los cofanes, del cantón shushufindi provincia de Sucumbíos” Tesis de maestría. Quito: Universidad Israel. <https://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/981>
- Lu, Flora y Bilsborrow, Richard. 2011. “A Cross-Cultural Analysis of Human Impacts on the Rainforest Environment in Ecuador”. En: Cincotta, R., Gorenflo, L. (eds) *Human Population. Ecological Studies*, vol 214. Springer, Berlin, Heidelberg. [https://doi.org/10.1007/978-3-642-16707-2\\_8](https://doi.org/10.1007/978-3-642-16707-2_8)
- MacKinnon, Dany, y Cumbers, Andrew. 2018. *Introducing economic geography. An introduction to economic geography: Globalization, uneven development and place*. London: Routledge.
- Martínez Coria, Ramón, y Haro Encinas, Jesús Armando. 2015. *Derechos territoriales y pueblos indígenas en México: Una lucha por la soberanía y la nación*. Ciudad de México: Revista pueblos y fronteras digital.
- Martínez, Omar Bonilla. 2014. *La geopolítica petrolera China en Ecuador y el área andina*. Fortaleza: Tensões Mundiais.
- Martínez Alier, Joan. 2015. *Ecología política Del Extractivismo Y Justicia Socio-Ambiental* Ciudad de México: Inter disciplina. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/52384>
- . 2002. *The Environmentalism of the Poor: A Study of Ecological Conflicts and Valuation*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing. <https://www.elgaronline.com/monobook/9781840649093.xml>
- Massey, Doreen. 2005. *For space*. London: Sage publications. <https://selforganizedseminar.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/07/massey-for-space.pdf>
- Mella, Carolina. 2023. “Lasso desconoce la voluntad popular de frenar la explotación petrolera en la reserva Yasuni.” *El País*, 23 de septiembre.

- <https://elpais.com/sociedad/2023-09-23/lasso-desconoce-la-voluntad-popular-de-frenar-la-explotacion-petrolera-en-la-reserva-yasuni.html>.
- Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett. 2017. *Frontera como método*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Ministerio de Recursos Naturales No Renovables. 2019. "Petroamazonas EP captó alrededor de USD 717 millones en inversión privada para 22 campos petroleros en 2019." <https://www.recursosyenergia.gob.ec/petroamazonas-ep-capto-alrededor-de-usd-717-millones-en-inversion-privada-para-22-campos-petroleros-en-2019/>.
- Mongabay. 2023. "Estado ecuatoriano tardó en titular territorio Siekopai". *Mongabay*, <https://es.mongabay.com/2023/12/estado-ecuatoriano-tardo-en-titular-territorio-siekopai/>.
- Mongua Calderón, Camilo, and Esther Jean Langdon. "La etno-etnohistoria de los procesos de ocupación y afirmación territorial de los Tucano occidentales del río Putumayo: narrativas siona y fuentes documentales del período extractivista 1860-1930." *Horizontes Antropológicos* 26, no. 58 (2020): 219-255. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-71832020000300007>.
- Moore, Jason. 2015. *Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital*. London: Verso.
- Morin, Francoise y Santana Roberto. 2002. *Lo transnacional instrumento y desafío para los pueblos indígenas*. Quito: Ediciones Abya Yala,
- Neira, Mariana. 2015. "Correa vs. Iglesia: la batalla ganada". *Plan V*. <https://planv.com.ec/historias/sociedad/correa-vs-iglesia-la-batalla-ganada/>
- Nicholls, Clara, Henao, Alejandro, & Altieri, Miguel. 2017. *Agroecología y el diseño de sistemas agrícolas resilientes al cambio climático*. Murcia: Agroecología. <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/300711>
- Ochoa, José y Julián García Labrador. 2020. "Two Ontologies of Territory and a Legal Claim in the Ecuadorian Upper Amazon." *Journal of Political Ecology* 27(1): 497-512. <https://www.researchgate.net/publication/342055843>.
- Oilwatch. 2007. *Informe sobre los impactos del petróleo en la Amazonía ecuatoriana*. Quito: Oilwatch.

- Oliver-Smith, Anthony. 2002. *Displacement, resistance and the critique of development: From the grassroots to the global*. London: Oxford University Press.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2007. *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Nueva York, Estados Unidos: ONU.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1989). *Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales*. Ginebra, Suiza: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 1989. *Convenio 169. Art. 14*
- Organización Internacional del Trabajo. (2009). *Los derechos de los pueblos indígenas y tribales en la práctica: una guía sobre el Convenio núm. 169 de la OIT*. Ginebra, Suiza: OIT.
- Orozco, Mónica. 2022 “Cinco Contratos de Crédito con China Atados a Petróleo Son Confidenciales.” *Primicias*, febrero 14. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/contratos-petroleros-china-confidenciales-ecuador/>.
- Ortiz, Pablo. 2023. “Ecuador: Asedio, Despojo y Resistencia de los Siekopai.” IWGIA (International Work Group for Indigenous Affairs), 10 de agosto. <https://www.iwgia.org/es/noticias/5049-ecuador-asedio,-despojo-y-resistencia-de-los-siekopai.html>.
- Payaguaje, Fernando. 1993. *El bebedor de yaje*. Shushufindi: Ediciones CICAME.
- Payaguaje Payaguaje, Hernan Holger. 2016. “La empresa petrolera Occidental-Oxy como un agente de desarrollo en la Amazonía ecuatoriana, su accionar e impactos para la nacionalidad Siekopai ”. Tesis de maestría. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/13267>
- Perreault, Tom Bridge, Gavin, McCarthy, James. 2020. *The Routledge Handbook of Political Ecology*. London: Routledge.
- Pisarello, Gerardo. 2007. *Los derechos sociales y sus garantías: por una reconstrucción democrática participativa y multinivel. Los derechos sociales y sus garantías*. Madrid: Trotta.
- Pitts, Beth. 2021. *It's in our nature to fight*, Washington: Sage Journals. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/03064220211048861>

- Polga Hecimovich, John. 2010. *Políticos, militares y ciudadanos: un análisis de las caídas presidenciales en Ecuador (1997-2005)*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Abya-Yala, Corporación Editora Nacional
- Portal de Información de Compañías. (2023). *Petroamazonas EP*. [https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/PortalInformacion/mercado\\_valores.html](https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/PortalInformacion/mercado_valores.html).
- Primicias. 2016. *Andes Petroleum Ecuador firmó acuerdo para dos contratos de exploración y producción*. 17 de noviembre. <https://www.primicias.ec/tag/contratos-petroleros/>
- Quijano, A. 2006. *Coloniality of Power, Eurocentrism and Latin America*. *International Sociology*, 21(2), 233–253. <https://doi.org/10.1177/0268580906061383>
- Rivera-Rhon, Renato, y Bravo-Grijalva, Carlos. 2020. *Crimen organizado y cadenas de valor: el ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico*. URVIO: Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad. <https://doi.org/urvio.28.2020.4410>
- Rodríguez-Piñero, Luis. 2019. *Los derechos de los pueblos indígenas en el siglo XXI*. Dykinson.
- Ruiz Agila, Gabriela. 2022. “Agresiva Expansión de la explotación de Petróleo en Tierras Indígenas de Ecuador”. *OpenDemocracy*. 6 de enero. <https://www.opendemocracy.net/es/agresiva-expansion-petroleo-tierras-indigenas-ecuador/>.
- Rymond-Richmond, Wenona., y Hagan, John. 2020. *Race, land, and forced migration in Darfur*. New York: University Press. <https://doi.org/10.18574/nyu/9780814749029.003.0007>
- Salazar Canelos, Ramiro. 2018. “La desigualdad espacial en Ecuador: un enfoque de brechas estructurales (2002-2017) ”. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona. [https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2018/hdl\\_10803\\_666602/rcs1de1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2018/hdl_10803_666602/rcs1de1.pdf)
- San Sebastián, Miguel, Ben Armstrong, y Carolyn Stephens. 2001. “La salud de mujeres que viven cerca de pozos y estaciones de petróleo en la Amazonía ecuatoriana.” *Revista Panamericana de Salud Pública* 9 (6): 375-384. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/pah-51531>

- Sawyer, Suzana. 2004. *Crude Chronicles: Indigenous Politics, Multinational Oil, and Neoliberalism in Ecuador*. Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822385752>.
- Silla, Rolando. 2010. *Metafísicas caníbales. Líneas de Antropología Posestructural*. Madrid: Katz
- Sinchi. 2016. "Amazonia: Principal Regulador del Clima Mundial y de Ciclos Hidrológicos del Planeta." *Fundación para la Investigación y Conservación del Progreso Amazónico*. 8 de junio. <https://sinchi.org.co/amazonia-principal-regulador-del-clima-mundial-y-de-ciclos-hidrologicos-del-planeta>.
- Secretaría del Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). 1973. *Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres*. Ginebra: Secretaría del CITES.
- Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. 1992. *Convención sobre la Diversidad Biológica*. Montreal: Secretaría del CDB.
- Sheller, Mimi, y Urry, John. 2016. Mobilizing the new mobilities paradigm. *Lancaster: Applied Mobilities*, 1(1): 10–25. <https://doi.org/10.1080/23800127.2016.1151216>
- Smith, Caroline. 2023. *A functional cosmology for the crisis of the Anthropocene*. Tasmania: University of Tasmania. <https://figshare.utas.edu.au/ndownloader/files/40844552>
- Tapuy Cerda, Nadia Maribel. 2013 "Plan De Vida De La Nacionalidad Siekopai, Una Alternativa De Desarrollo Con Identidad Desde La Comunidad." Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica Del Ecuador. <https://repositoriointerculturalidad.ec/xmlui/handle/123456789/2340>
- Taran, Patrick. 2002. Human rights of migrants: challenges of the new decade. *International Migration*, 38(6): 7-51. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1468-2435.00141>
- Taylor, Anne Christine. 1997. "El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: 'el otro litoral'." En *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930*, editado por Juan Maiguashca, 17-68. Quito: FLACSO.
- Torre Cantalapiedra, Eduardo. 2023. "Metáforas de protesta frente a las políticas migratorias". *Discurso y sociedad*. 17(2): 413-439. <https://doi.org/10.14198/dissoc.17.2.8>

- Trujillo, Julio César. *De la exclusión a la participación: pueblos indígenas y sus derechos colectivos en Ecuador*. Quito: Abya-Yala, 2000, 18.
- Tschakert, Petra, Tutu, Raymond y Alcaro, Anna. 2013. “Embodied experiences of environmental and climatic changes in landscapes of everyday life in Ghana”. *Emotion, Space and Society*. ” 7 (1): 13–25. 10.1016/j.emospa.2011.11.001.
- Uzendoski, Michael. 2010. “Fractal Subjectivities: An Amazonian Inspired Critique of Globalization Theory. ” En *Fractal Subjectivities*, editado por [Nombre del editor], 39-69. Nebraska: Board of Regents of the University of Nebraska.
- Vanclay, Frank, Esteves, Ana María, Aucamp, Ilseet. 2015. *Social Impact Assessment: Guidance for assessing and managing the social impacts of projects*. Groningen: University of Groningen. International Association for Impact Assessment.
- Veras, E. 2010. Historia de Vida: ¿Un método para las ciencias sociales?
- Viveiros de Castro, Eduardo. 2010. *Metafísicas canibales. Líneas the etnografía postestructural*. Buenos Aires: Katz
- Wakefield, Sarah. 2023. *Impact of Extractivism on Indigenous Territories*. Nature Conservancy. 08 de agosto. <https://www.nature.org/en-us/what-we-do/our-insights/perspectives/indigenous-lands-development-risk-solutions-study/>
- Walsh, Roger. 2010. *The World of Shamanism: New Views of an Ancient Tradition*. Woodbury: Llewellyn Publications.
- Weiss, Luke. 2023. “Dos visiones de un territorio: Una de ellas protegida por una sucia ley.” Amazon Frontlines. 7 de julio. <https://amazonfrontlines.org/es/chronicles/dos-visiones-de-un-territorio-una-de-ellas-protégida-por-una-sucia-ley/>.
- Yacocub Cristina, Duarte Bibiana y Boelens Rutgerd. 2015. *Agua y Ecología Política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica*. Quito: Abya Yala.
- Zarate, Carlos. 1993. *Actividad extractiva, organización espacial y cambio ambiental: la quina en el Alto Putumayo*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.
- Zuluaga, Jaime. 2002. *La guerra interna y el desplazamiento forzado*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.